



CHRISTUS

Revista Mensual

Aprobada y Bendecida por el Vble.
Comité Episcopal

Registrada como Artículo de Segunda Clase en
la Admón. Central de Correos de México
el día 3 de enero de 1936

Año.- 4 No 40 "Omnia et in omnibus Christus" Marzo de 1939

EDITORIAL

Pío XI y México

Con motivo de la muerte sentidísima de la Santidad de Pío XI, el Exco. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Méjico, dió a la prensa, las siguientes y breves significativas declaraciones:

"Para todos los católicos es profundamente sensible la muerte del Santo Padre Pío XI, pero de manera singular lo es para los católicos mejicanos, a los que el Papa nos amó con tierna predilección, al grado que llegó a decir que es quizá el Papa que más ha amado a Méjico."

No hay en las frases anteriores la menor exageración no hay sino la expresión de una verdad que demuestran los hechos siguientes:

A partir del pontificado de Pío IX, que condenó la constitución de 1857 en lo que tenía de hostil a la Iglesia y que dió muestras señaladas de amor a los Señores Obispos Mejicanos, los Sumos Pontífices no han cesado de manifestarnos un especial cariño.

León XIII escribió de su puño y letra los versos que se ostentan a los pies de la imagen de la Virgen Santa María de Guadalupe, y con motivo de haber concedido el Oficio propio de esta advocación escribió al venerable episcopado mejicano una hermosa carta en que lo prevenía contra los males sociales que entonces nos amagaban.

Pío XI escribió, con motivo de la celebración del centenario de la independencia nacional, una hermosa carta en que trazó al venerable episcopado la norma de conducta que debía seguir en aque-

llos tiempos y nos dió otras muestras señaladas de amor.

Benedicto XV elogió la conducta del venerable episcopado mejicano; socorrió con larga mano las necesidades de tantos sacerdotes que, arrancados violentamente de sus parroquias y del lado de sus familias, se vieron sumidos en grande indigencia; hizo grandiosos esfuerzos por humanizar la acción del gobierno con el clero, y en repetidas ocasiones nos exhortó a poner nuestra confianza en la Virgen Santísima de Guadalupe, a la cual erigió en el Vaticano un altar para celebrar en él una misa por Méjico.

Estas y otras pruebas de amor nos han dado los Pontífices Romanos, pero ninguno de ellos las dió tan repetidas, tan señaladas y tan grandiosas como la Santidad de Pío XI.

No hubo una sola audiencia concedida a peregrinos mexicanos en que no les hablara de su amor a Méjico.

En 1928 decía al Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Puebla en audiencia privada: *"Diga a todos los Obispos y a los Fieles, que el Papa los bendice y sufre con ellos."*

En 1933 recibió a un grupo de estudiantes católicos mexicanos encabezados por el Excmo. y Rvmo. Sr. Orozco y Jiménez, y les habló del *"tan amado y pobrecito Méjico, tan amado por su corazón como puede serlo por el corazón de los obispos, sus hermanos en el ministerio apostólico,"* y añadió: *"Méjico sufre tanto y está tan atribulado que por eso lo ama tanto el Papa."*

El 13 de diciembre de 1933 recibe a otro grupo de mejicanos que habían hecho el viaje para asistir a las fiestas solemnisimas celebradas en honor de la Virgen Santísima de Guadalupe, y les asegura que el día anterior habían ocupado el primer lugar en la mente del Augusto Pontífice, durante las ceremonias celebradas en la Basílica de San Pedro.

En repetidas ocasiones se ocupó de los negocios de Méjico en las alocuciones que pronunció delante de los Eminentísimos Señores Cardenales en los consistorios.

En el consistorio secreto del 14 de diciembre de 1925, decía: *"Poco consoladora es la condición pública de los negocios católicos de Méjico."*

"Bien a pesar de nuestros cuidados y solicitudes paternales y llenos de longanimidad; no obstante el celo de aquel episcopado y de aquel clero, a los cuales nos alegramos de poder rendir este testimonio en circunstancias tan solemnes de lugar y tiempo; a pesar de la fe profunda y de la religiosidad de aquel amado pueblo, superiores a todo elogio, no podemos tener una esperanza firme y fundada de que mejoren las cosas si no es la intervención de la bondad divina..."

En el consistorio secreto del 20 de junio de 1927 decía:

"Y todavía hay otra nación que ha sido objeto de nuestras preocupaciones en el pasado y que no deja de serlo en el presente, porque está casi toda ella ensangrentada por defender su libertad religiosa. El testimonio que el episcopado, el clero y el pueblo mej-

icanos están dando desde hace largo tiempo al Divino Fundador de la Iglesia, no solamente es brillante, sino que merece ser inmortalizado, dándole un lugar entre los fastos más resplandecientes de nuestros anales."

"En cuanto a esos obispos desterrados de su patria o relegados lejos de sus diócesis, cuyos más caros deseos serían permanecer cerca de sus propios fieles para consolarlos, para morir por ellos queremos significarles una y otra vez, en medio de nuestra ilustre asamblea, nuestras felicitaciones y nuestro paternal afecto. Habrán podido arrancarlos de sus sillas y de los honores debidos a sus funciones, pero nadie los podrá arrancar de nuestro corazón; nadie podrá impedir que vayan seguidos y escoltados por los sentimientos y las lágrimas de su pueblo, y no solamente de sus fieles, sino también de todas las naciones civilizadas y cristianas, que los admiran y lloran con ellos."

En otras ocasiones aprovechó las felicitaciones que le ofrecía el Sacro Colegio en las festividades solemnes para dar testimonio de su amor a Méjico y del interés que por nosotros se tomaba.

Con motivo de las que le dirigieron en la Navidad de 1928 dijo, que le llegaban *"gritos de dolor de Méjico, de Rusia y de China, pero que al mismo tiempo la Iglesia entera estaba edificada de ver tanta fuerza y tanta perseverancia ante el desencadenamiento de tantos dolores y penas."*

En 1930 y con igual motivo decía al Sacro Colegio: *"Es necesario todavía rogar mucho, por lo menos rogar, por nuestros hermanos y nuestros hijos de Méjico..."*

En 1931 y con igual motivo recordó que *"sufre también penas otro país lejano, Méjico,"* pero que sus hijos *"han tenido algún consuelo en las sonrisas maternales de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya fiesta ha sido celebrada en el mundo entero y en la misma Roma por el Papa, en persona, pero en ese lejano país más que en otras partes."*

A veces hasta en ocasiones que parecía nada tenían que ver con Méjico, encontraba motivos para recordarnos.

En agosto de 1926, se celebró en Bierville, Francia, un congreso internacional en favor de la paz, y como es regular en estas ocasiones, se envió al Papa un cablegrama con un saludo solicitando su bendición para los trabajos del congreso.

Con este motivo recibieron del Secretariado de Estado la siguiente respuesta:

"El Padre Santo agradece el homenaje de veneración de los católicos reunidos para celebrar el sexto congreso internacional en favor de la paz, y con todo gusto envía su bendición apostólica. Pide a Dios que a todos y a todas partes llegue la paz social e internacional con el reinado de Cristo, pero su pensamiento se dirige con particular y paternal solicitud a la Iglesia de Méjico. ¡Qué Dios la sostenga y la consuele en la dura prueba!"

En muchas ocasiones consoló a los señores Obispos: ora en audiencias privadas, como la que en junio de 1928 concedió al Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Puebla, al que dijo: "Diga a todos los Obispos y a los Fieles, que el Papa los bendice y sufre con ellos."

Ora por conducto de su Secretariado de Estado como en noviembre de 1927, que por su medio les mandó decir:

"Entre tanto sirva una vez más de aliento para todos saber que mientras vosotros sufrís, la Iglesia entera, unida en espíritu con el Vicario de Jesucristo, no cesa de elevar sus oraciones al trono del Dios de la misericordia..."

Ora dirigiéndose directamente a ellos, como el 11 de febrero de 1926, es la carta apostólica "Paterna sane sollicitudo," en la que dice que "la sollicitudo paternal que debe tener por razón de su cargo, la muestra particularmente con los más afligidos y necesitados."

Y cuando lo creyó necesario, como en 1926, cuando las circunstancias obligaron al venerable episcopado mejicano a mandar que se suspendiera el ejercicio público del culto en todos los templos, y el oro derramado por el gobierno a manos llenas en el mundo entero, no solamente compró el silencio de los periódicos, sino que los hizo desvirtuar la verdad, haciendo correr la especie de que en Méjico no había persecución religiosa. Pío XI, con todo valor publicó su famosa Encíclica "Iniquis affligitur," en la que a la faz del mundo entero puso en el lugar que les correspondían a los inicuos y a los afligidos.

Y cuando en 1932 publicó su no menos famosa Encíclica "Acerba animi," en la que informó al mundo entero de la situación religiosa de Méjico, sobre todo después del "modus vivendi" de 1929; en ella puso de manifiesto las razones que tuvo para aceptar los arreglos con el gobierno, y cómo éste, faltando abiertamente a las estipulaciones del "modus vivendi," manifestó muchas veces con hechos, su intención de aniquilar y destruir si fuera posible la Iglesia Católica."

Esas dos Encíclicas no solamente son la más cumplida apología de la Iglesia de Dios en Méjico, sino documentos fehacientes que tendrán en cuenta cuantos en lo futuro escriban este período de nuestra historia.

Pero no fueron éstas las únicas, las especiales muestras de amor que dió en su pontificado, sino, que, uniendo la acción a la palabra, señaló los remedios aptos y oportunos para los males que nos aquejan.

Y en primer lugar la Acción Católica. Ya en 1925, en la alocución pronunciada en el consistorio secreto de diciembre, decía, refiriéndose a Méjico, que el remedio de sus males está "en un trabajo concorde y disciplinado de la Acción Católica del mismo pueblo."

En la carta "Paterna sane sollicitudo" recuerda lo que dijo en el consistorio sobre las esperanzas que funda en la Acción Católica para que mejoren las condiciones religiosas de Méjico, y añade que

"el mejor consejo y la mejor exhortación que puede hacer al episcopado es que fomente más y más cada día la Acción Católica."

"Porque en las condiciones actuales es de todo punto conveniente que los obispos, el clero y las asociaciones católicas se abstengan en absoluto de toda participación en las banderías políticas, entre otras razones para no dar ocasión a los enemigos de la fe católica de decir que la religión toma partido por alguna facción política."

En junio de 1928, recibió en audiencia privada al Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Puebla, y le dijo:

"Es necesario formar hombres instruidos y convencidos de los derechos de Dios y de su Iglesia, conscientes de las verdaderas necesidades de la sociedad y de la patria, conocedores de los objetivos que deben perseguir y de los medios para alcanzarlos."

"En la acción social católica no debe mezclarse ninguna influencia de índole político. Los que trabajan en esa acción deben esmerarse en la formación cristiana de su propio espíritu."

En junio de 1931 recibió a un grupo de peregrinos mejicanos encabezados por el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Pascual Díaz, y les dijo que hasta él, el Vicario de Cristo, había llegado la calumnia de que los católicos mejicanos maquinaban contra el Estado y por eso los perseguían, siendo así que "la única consigna que han recibido es la de santificarse para mejor santificar a los demás; instruirse y formarse en una escuela de apostolado para que puedan llegar a ser apóstoles, y nada de esto se hace a escondidas, sino todo a la luz del sol."

¿Qué es lo que el Papa ha mandado siempre, desde que se trazaron los primeros lineamientos de la Acción Católica en Méjico, precisamente con el fin de mejorar las condiciones religiosas del país y de trabajar por el bien de las almas, hasta la hora presente?

Que la Acción Católica, a pesar de todos los sufrimientos y de todas las terribles persecuciones no haga política, porque no debe hacerla, porque su misión es puramente religiosa, porque se limita a la formación cristiana de las conciencias, para mejorarlas más y más.

Así es como el Papa ha hablado siempre y a todos y esto es lo que repite ahora...

En 1932 publica la Encíclica "Acerba animi," que tiene una parte dedicada al venerable episcopado mejicano, y en esa parte le traza todo un programa de Acción Católica, de la que dice:

"Trabajo es éste, sin duda difícil en los comienzos, y especialmente en las presentes circunstancias; trabajo acaso lento en producir los deseados frutos, pero necesario y ciertamente más eficaz que cualquiera otro."

En diciembre de 1933 recibió a un grupo de estudiantes universitarios de la América latina y los felicitó porque muchos de ellos ya militaban en las filas de la Acción Católica, que el Papa ha definido muchas veces, y está seguro de que el Espíritu Santo

es quien le ha inspirado esa definición, diciendo que es la participación de los católicos laicos en el apostolado jerárquico.

Séame lícito, por último recordar la carta apostólica de 1937, en la que traza en forma todavía más amplia, más precisa y completa el programa de la Acción Católica en sus relaciones con los obreros, los campesinos, los estudiantes y los niños.

Conocedor de nuestra historia y de la influencia que en ella ha tenido el culto y la devoción a la Virgen Santísima de Guadalupe, en diversas ocasiones la invocó y nos exhortó a poner en ellas nuestra confianza.

En octubre de 1925 decía a los peregrinos mejicanos:

"Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, que ha sido la guía de vuestra peregrinación, obtendrá la bondad, de la omnipotencia y misericordia de Dios que tanta fe y tanta devoción obtengan los deseados frutos, y de nuestra parte los más fervientes votos de que sean frutos de paz y de prosperidad para toda la nación, para todo Méjico."

La hermosa cuanto interesante Encíclica *"Iniquis afflictisque"* termina con estas palabras:

"Sólo nos resta, venerables hermanos, suplicar a la Santísima Virgen de Guadalupe, celestial patrona de la nación mexicana, que se digne perdonar las injurias, aun las contra ella cometidas, y al cansar para su pueblo el retorno de la paz y de la concordia: si después, por arcano designio de Dios, está lejano todavía este día suspirado, que ella consuele las almas de los fieles mejicanos y los conforte para sostener su libertad en la profesión de la fe"

En diciembre de 1931 decía a los Emms. Cardenales, respondiendo a sus felicitaciones de Navidad y refiriéndose precisamente a Méjico:

"Allí las graves tribulaciones han durado ya mucho tiempo, y duran todavía en estos días; sin embargo han tenido algún consuelo en las sonrisas maternales de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya fiesta ha sido celebrada en el mundo entero, y en la misma Roma, por el Papa en persona."

Pero donde puso el sello a su amor a nuestra patrona celestial, fue sin duda en la celebración de la fiesta de la Virgen Santísima de Guadalupe en Roma, el para siempre memorable 12 de diciembre de 1933, día en que se dignó permitir que un obispo mejicano oficiara en el altar de la Cátedra de S. Pedro y en que se dignó asistir a la misa pontifical con su corte pontificia, como en los días de capilla papal.

Al día siguiente recibió en audiencia a un grupo de mejicanos a quienes dirigió sentidísima alocución. Manifestó a sus amadísimos hijos y venerables hermanos en el ministerio apostólico, el gran consuelo que había experimentado al tenerlos a todos reunidos al pie de la Cátedra por excelencia, en la glorificación de la madre celestial de ellos y madre suya, del Pontífice, la Virgen Santísima de Guadalupe.

Aquellos sus excelentes hijos sabían ya y lo habían experimentado que ellos habían ocupado el primer lugar en la mente del Augusto Pontífice en las ceremonias del día anterior; les pedía que, al regresar a Méjico, dijeran a todos los católicos lo mucho que él sentía y participaba en sus sufrimientos y que esto lo dijeran principalmente en aquellas partes del país que más han sufrido y sufrian todavía por la fe.

¿Qué cosa nos reserva el porvenir? preguntaba: y respondía: *"Esto está en las manos de Dios. Esta es la única palabra de la fe y del buen sentido a la vez. Estamos mejor así. Esperemos sólo en Dios; bendigamos a Dios que se reserva el misterio del porvenir y confiemos en su providencia."*

"La razón por la cual debemos confiar y esperar, es porque tenemos la intervención benéfica y saludable de Nuestra Señora de Guadalupe, que con su sonrisa, sana y serena las penas y los sufrimientos y promete su maternal intercesión."

Estos son algunos rasgos del amor de Pío XI a los mejicanos, los pocos que han permitido las dimensiones de este artículo; pero imposible que dejemos de recordar como beneficio especialísimo el extraordinario *"Año Santo Guadalupeano"* que nuestro Santísimo Padre nos concedió a los mejicanos, con motivo de la terminación de las obras de reparación efectuadas en la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe. Gracia fue ésta singularísima y el último testimonio público que nos dió el que con muy justos motivos, como claramente lo dejamos dicho, fue llamado *"el Papa de Méjico."*

Jesús García Gutiérrez.

Restauración Artística de Pinturas Antiguas

en tela, madera, láminas, al fresco, etc.

Con los procedimientos en uso en museos franceses e italianos. Con espíritu litúrgico.

Prof. RODOLFO BARTHEZ

Av. Calero 14
Altavista

Tel. Mex. P-33-40

San Angel
México, D. F.

A LOS SEÑORES PARROCOS Y CAPELLANES DEL ARZOBISPADO:

Para cumplir con la Circular N° 18 en la que manda el Excmo. Sr. Arzobispo ciertos temas dominicales, les será de gran utilidad el librito *"DIOS"* de D. Silvino Díaz.

De venta en la librería de *"J. AGUIRRE B."*
Isabel la Católica N° 20.

Hermano:

Si a Ud. le sobran **INTENCIONES** de Misas, mándenlas, y si le faltan, pídaselas. Así nos podremos ayudar todos. Sólo suplico que sean **SIN DÍA FIJO**.

José A. Romero, S. J. — Apartado 2181. — Donceles 99-A. MEXICO, D. F.

DIOCESANOS**Cartas de Roma****SOBRE EL ATEISMO MODERNO**

Revista quincenal magnífica y abundantemente documentada que deben leer todos los que se preocupen en serio por el Comunismo, problema que según Su Santidad Pío XI debe ser atendido de preferencia en los actuales momentos.

Suscripción anual: \$ 8.00.

Agencia de Publicaciones "Buena Prensa"

Donceles 99-A.

MEXICO, D.F.

Apartado 2181.

ATENTO RUEGO

Cuando visite usted a la Virgen Santísima de Guadalupe en su I. y N. Basílica, no deje de adquirir sus "recuerdos" en esta su casa, donde hallará el más completo surtido en **ARTÍCULOS GUADALUPANOS**, así como en Rosarios, Medallas, Cadenitas, Crucifijos, Escapularios, Velas de cera, Opúsculos, Esculturas, Devocionarios, Libros y otros primorosos articulitos especiales para recuerdo y regalo a sus familiares y amigos. Si no puede usted venir, le enviaremos lo que desee por Correo Recombolso o Express C. O. D.; todo a menor precio posible y cuidadosamente empacado.

Colecturía General de la Basílica

José Alvarez V.

Plaza Hidalgo, 5

Apartado Postal N° 7.

(Junto al atrio del Templo)

GUSTAVO A. MADERO, D. F. (Antes Guadalupe Hidalgo)

Cartas, Edictos y Circulares**AGUASCALIENTES**

Circular N° 206. — Ampliando lo propuesto en la Circular N° 179, se organiza un **Segundo Curso de Estudios Sacerdotales sobre Acción Católica**, que tendrá lugar del 9 al 12 de enero de 1939, según el programa que se dará a conocer oportunamente: se exhorta para que concorra el mayor número posible, por ser de carácter sencillo y familiar que dejará gran provecho para los trabajos apostólicos de A. C., como para estrechar entre los Señores Sacerdotes los mismos vínculos fraternales que siempre han ligado a los miembros del V. Clero de esa Diócesis. — † José de Jesús, Obpo. de Aguascalientes. — José Velasco, Srio.

Circular N° 207. — 7 de Diciembre de 1938. — Se refiere a la petición del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de la Arquidiócesis de Morelia, en el sentido de que durante los días del 8 al 16 de diciembre, se explique en los Templos la grandiosa obra civilizadora de D. Vasco de Quiroga y se pida por la canonización del primer Obispo de Michoacán y por el éxito de las Misiones y de la Semana de Estudios que habrá en la región tarasca. — † José de Jesús, Obpo. de Aguascalientes. — José Velasco, Srio.

Circular N° 211. — Se refiere al interrogatorio que deben llevar cuidadosamente los Señores Párrocos y Vicarios Fijos con los datos que necesita el Excmo. Sr. para rendir a la Santa Sede la "Relación quinquenal." — † José de Jesús, Obpo. de Aguascalientes. — José Velasco, Srio.

Circular 212. — Enero de 1939. — El Excmo. Sr. Obispo ruega a su V. Clero, ponga todo el empeño posible para que el domingo tercero de febrero que se ha dedicado como **Día del Seminario**, se haga que los fieles dirijan una mirada hacia los Seminarios de la diócesis y se interesen por ellos con sus oraciones y ayudas pecuniarias, quedando a cargo de la Sección de Acción Católica "**Liga de Recíprocos Auxiliares entre el Seminario y los Fieles**" la organización de todo cuanto sea necesario hacer para el fin que se indica. — † José de Jesús, Obpo. de Aguascalientes. — José Velasco, Srio.

Circular N° 213. — 19 de Enero de 1939. — A fin de hacer eficaz el acuerdo tenido en las juntas de Asistentes de la "Semana de Estudios Sacerdotales," relativos a la obra que se ocupará de pedir por la santificación del clero, se transcribe un resumen de lo acordado, y se les recuerda lo ya dicho en la Circular N° 180 de Octubre de 1937. — † José de Jesús, Obpo. de Aguascalientes. — José Velasco, Srio.

COLIMA

Circular N° 1. — 3 de Enero de 1939. — Se recomienda a los Señores Sacerdotes informen a la Curia la conveniencia de que se nombre un Sacerdote que recorra la diócesis, solicitando ayuda pecuniaria de los fieles en general para la reanudación de las obras de la Santa Iglesia Catedral, que se han suspendido después de haberse agotado la considerable cantidad que se tenía destinada para dicho objeto. — Cango. Crispiniano Sandoval, Vicario Gral. — José A. Carrillo, Srio.

Edicto Cuaresmal. — 31 de Enero de 1939. — Se transcribe el Indulto del Ayuno y Abstinencia para la América Latina e Islas Filipinas y se dan algunas normas para que las almas se sustraigan del peligro inminente de caer en la corrupción de las costumbres. El Excmo. Señor insiste en la obligación grave de todo católico sincero, de combatir la pornografía en el teatro, cine, revistas, libros, novelas, etc.; la observancia de los preceptos cristianos en la gimnasia y deportes, en las reuniones, diversiones y baños públicos; en que las mujeres sean modestas en el vestir y huyan de aquellos deportes que no se compaginan con su sexo, ni con su educación cristiana, etc., etc. — † José Amador Velasco, Obpo. de Colima. — Pbro. José A. Carrillo, Srio.

Circular N° 5/39. — 2 de Diciembre de 1939. — Se envía un cuestionario para que los Señores Párrocos y Vicarios Fijos se sirvan contestarlo oportunamente y cuyos datos servirán para formar la relación del estado de la Diócesis que se debe enviar a la Santa Sede. — † José Amador, Obpo. de Colima.

CUERNAVACA

Edicto. — 30 de Enero de 1939. — El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo con mucho entusiasmo autoriza, ampliamente, bendice de corazón, recomienda y concede Indulgencia al Primer Congreso Eucarístico interparroquial Infantil de la Foranía de Cuautla, Mor., y entre otras cosas dice que este Congreso será de gran trascendencia para esas parroquias, puesto que tanto los sermones y conferencias que habrán de tenerse, como los discursos y estudios de las secciones solemnes y privadas respectivamente, y también las grandes fiestas re-

ligiosas y el culto solemne al Santísimo Sacramento, producirán fruto abundante, profundo y duradero en los corazones de los niños. — † Francisco, Obispo de Cuernavaca.

DURANGO

Edicto. — Dado en la Ciudad de Sinaloa, el 7 de Noviembre de 1938. — En cumplimiento de lo dispuesto por el canon 292, § 1, reunidos los Sres. Obispos de la Provincia de Durango, en la Ciudad de Mazatlán, Sin. durante los días 5, 6 y 7 del mes de noviembre se sirvieron dictar las siguientes disposiciones encaminadas a promover la mayor disciplina en las respectivas Diócesis y fomentar la piedad de los Sacerdotes y fieles de las mismas: 1. — Acerca de la Fe y del Culto Divino. 2. — Acerca de la vida y honestidad de los Clérigos. 3. — Acerca de la administración de los Sacramentos. 4. — Acerca de la administración de los bienes eclesiásticos y 5. — Acerca de la Acción Católica. — † José María, Obpo. de Durango. — † Juan, Obpo. de Sonora. — † Antonio, Obpo. de Chihuahua. — † Agustín, Obispo de Sinaloa.

LEON

Circular N° 143. — 25 de Diciembre de 1938. — Se recuerda que día 11 de Enero es el primer aniversario de la solemnisima función del Monumento Nacional, erigido para la mayor gloria de Cristo Rey en su Santuario, edificado al efecto en la Santa Iglesia Catedral Basílica; por lo que es muy digno y justo el que tal fecha sea conmemorada con solemnisimo culto cada año y de una manera especial en éste según el programa que se expresa en este documento. — † Emeterio, Obispo de León. — Por mandato de su Excia. Revma. Pbro. Roberto Ornelas, Pro-Srio.

Carta Pastoral. — 1° de Enero de 1939. — Es ya una laudable y muy generalizada costumbre en la Iglesia, la de tributar públicas y solemnes acciones de gracias a la Bondad Divina en determinadas fechas recordatorias de algunos sucesos verdaderamente memorables. Así, limitándose al orden religioso, hemos celebrado el 19° Centenario de la Redención del Mundo, el 16° de la libertad de la Iglesia por el decreto de Constantino, el 15° del Concilio de Efeso que proclamó la Maternidad divina de María, el quincuagenario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de la misma Virgen Santísima, y el 50° aniversario del Patronato de San José sobre la universal Iglesia. Particularmente en nuestra Patria hemos solemnizado el 4° Centenario de las apariciones de la celestial Patrona de México, Santa María de Guadalupe. Y en nuestra Diócesis hemos celebrado el 2° Centenario del advenimiento de la Sagrada Imagen de la Madre Santísima de la Luz a la ciudad de León, el 1° del natalicio del primer Obispo Dr. D. José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos y 50° aniversario de su consagración episcopal.

Igualmente se acostumbra que los sacerdotes y los Obispos festejen los Jubileos o Bodas de Plata y de Oro en 25º y 50º aniversario de su ordenación sacerdotal, o de la consagración episcopal; y todo esto ¡con justicia!; pues en tales ocasiones se conmemoran providenciales acontecimientos que inauguran una nueva era, que señalan un nuevo sendero a la humanidad, como la obra de la Redención. Se hace memoria que el 21 de febrero de 1914 se celebró el Jubileo de Oro de la erección de la Diócesis y se anuncia que el 21 del próximo Febrero cumplirá sus *Bodas de Diamante*, es decir, el 75º aniversario de su erección canónica; que cumple a su deber dar rendidas gracias por estos beneficios a la Divina Providencia y a la Madre Santísima de la Luz porque a su amparo y protección se deben atribuir los favores sobrenaturales que el cielo se ha dignado prodigar a la Diócesis. — Se hace especial mención de la devoción a la Madre Santísima de la Luz que trajeron los Padres de la Compañía de Jesús y de la misma Imagen auténtica pintada en la presencia y bajo la dirección de la misma Reina del cielo. Se recuerda la *Bula de erección* y las circunstancias que mediaron hasta lograr la definitiva erección de la Diócesis, cuyo aniversario se trata de celebrar. El Jubileo Diocesano, se dispone celebrarse con algunas solemnidades y ejercicios piadosos. Como a continuación de las fiestas jubilares comenzará la cuaresma, se recomienda a los Párrocos, Vicarios Fijos, Capellanes y aún a todos los sacerdotes de la Diócesis que procuren con el más ferviente celo, la conversión de las almas, de manera que éstas se resuelvan a llevar una vida verdaderamente cristiana. Del Indulto del ayuno, se remitirá a los Sres. Párrocos suficiente número de ejemplares para que se dé a conocer. — † *Emeterio*, Obpo. de León. — *Pbro. Roberto Ornelas*, Pro-Srio.

Circular N° 144. — 15 de Enero de 1939. — Se notifica que del 6 al 11 del mes de Febrero habrá una tanda de *Ejercicios Espirituales* para los Señores Sacerdotes, no siendo de encierro, sino que cada uno se procurará hospedaje y alimentos, empezando las distribuciones en la Sala Capitular de la Santa Iglesia Catedral Basilica de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. — *Pbro. Roberto Ornelas*, Pro-Srio.

Circular N° 145. — 25 de enero de 1939. — Se refiere a la celebración del "*Año Litúrgico*" que Dios mediante tendrá lugar en el año de 1939 y se espera que los Señores Sacerdotes pongan el entusiasmo y celo que les caracteriza para hacer suyos los deseos del Santo Padre en esta materia, pudiendo desarrollar sus trabajos difundiendo los folletos intitulados "*Año Litúrgico*" y la "*Vida Litúrgica y la Santa Misa*"; haciendo que el mismo pueblo tome parte activa en el canto litúrgico, preparándolo debidamente, a cuyo fin se utilizarán los folletos "*El Canto Gregoriano*," "*La Misa cantada por los fieles*," etc., etc., y por último recomendar el uso del pequeño Misal en Castellano, para oír Misa, entre personas de mayor fervor y cultura religiosa. — † *Emeterio*, Obpo. de León.

MEXICO

Circular N° 1. — 19 de Enero de 1939. — Se dan las siguientes disposiciones: 1º — Que el día 30 de Enero a las 10 de la mañana, en la Iglesia Catedral Metropolitana, Dios mediante, se celebrará como es costumbre, un solemne funeral en sufragio de los Sres. Sacerdotes difuntos, al que se encarece a los Señores Sacerdotes residentes en el Distrito Federal, asistir, revestidos de sotana y cota, 2º Que de una manera permanente, se nombra a las siguientes personas, para que formen la Mesa Directiva de la *Comisión de Orden y Decoro en las Festividades Religiosas*, que tengan lugar en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana y en la I. N. Basilica de Guadalupe: Presidente: *Sr. Juan Lainé*; 1er. Vice-Presidente: *Sr. Ing. D. Rafael de la Mora*; 2º Vice-Presidente: *Sr. Ing. D. Jorge Núñez*; Secretario: *Sr. D. Julio Traslósheros*; Tesorero: *Sr. D. Luis G. Anaya*. 3º — Que se sirvan recomendar a los fieles, cooperen al sostenimiento de la "*Hoja Evangelio*," pues al aumentar el tamaño aumentan considerablemente los gastos, que sólo se podrán cubrir, solicitando el mayor número de hojas para su difusión. — *Pedro Benavides*, Srio.

Circular N° 2. — 29 de Enero de 1939. — Se recomienda que con el fin de obtener de Dios Nuestro Señor, por la intercesión de Nuestra Señora de Guadalupe, el remedio de las necesidades que afligen actualmente a Nuestra Santa Madre la Iglesia en el mundo entero y especialmente en nuestra Patria y en nuestro Arzobispado de México, procuren en unión de los fieles, hacer muy fervorosas oraciones, Horas Santas, Actos de Desagravio, Rosarios, Comuniones Generales y todos los demás actos de culto que su piedad les dicte y que sean más a propósito para el objeto indicado. — *Pedro Benavides*, Srio.

Circular sin número. — 29 de Enero de 1939. — Se recomienda a los Sres. Curas y Vicarios del D. F. se sirvan hacer la búsqueda en sus Archivos Parroquiales, con diligencia, de la partida de bautismo del Sr. *Bernardino o Bernado Seoane*, que nació en esta Capital del 1º de enero de 1912, y tiene también informes de haber sido bautizado en alguna Iglesia del Distrito Federal. Se pide que a la mayor brevedad posible comuniquen el resultado de las búsquedas a la Sagrada Mitra. — *Pedro Benavides*, Srio.

Circular N° 3. — 1º de Febrero de 1939. — Contiene los siguientes puntos: 1º — Que se remitirá a todos los Sacerdotes una suscripción de la Nueva Revista para niños intitulada "*La Cruzada*," esperando que se sirvan tomar con empeño su difusión, valiéndose de todos los medios a su alcance. 2º — Que el *Pbro. D. José Dolores Guzmán*, domiciliario de Guadalajara, y que estuvo a cargo de los RR. PP. del Espíritu Santo, carece de licencias ministeriales en este Arzobispado; y que el Sr. *Juan Martínez* se hace pasar

como sacerdote, por lo que se les llama la atención para que no se dejen sorprender por los referidos Sres. 3º — Tanto a los Sacerdotes como a los fieles se recomienda la adquisición del hermoso e interesante "*Album Guadalupano*" que con motivo del IV Centenario se ha publicado, ya que su importe se dedicará íntegro al pago de la deuda que aún se tiene por las obras que se han llevado a cabo en la I. y N. Basílica de Guadalupe. Este Album se puede adquirir en: Calle R. Rubio N° 11, Plaza Hidalgo N° 5, Villa G. A. Madero, y en el Apartado Postal 1739. — *Pedro Benavides*, Srio.

Circular sin número. — *Enero de 1939.* — Se refiere a la designación del Consejo Diocesano de Asistentes Eclesiásticos de Acción Católica, dándose los nombres de los Señores Sacerdotes que fueron elegidos. — *J. Villalón, Pbro.*, Asistente de la Junta Diocesana.

MORELIA

Circular N° 21. — *27 de Octubre de 1938.* — Se comunica que la Santa Sede se ha dignado conceder por cinco años, a contar desde el día 14 de septiembre próximo pasado, facultad para que todos los Señores Sacerdotes residentes en la Arquidiócesis puedan recibir estipendio por la aplicación de la tercera Misa, que con el debido permiso, celebran los domingos y días festivos, estipendio que deberá destinarse al sostenimiento de la Acción Católica o a otras obras pías. Las cantidades que en virtud del privilegio de que se trata —que es distinto del concedido en favor del seminario— reciban, deberán enviarse cuanto antes a esta Secretaría. — *Fernando Ruiz*, Pro-Srio.

Circular N° 22. — *3 de Noviembre de 1938.* — El día 15 del mes en curso es el onomástico del Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores, nuestro dignísimo Prelado. No creemos necesarios hacer alguna especial recomendación con tal motivo, porque estamos seguros de que bastará recordar aquella gratísima fecha para que todos, Sacerdotes y fieles, se esmeren en manifestar a tan amado Padre, y se empuen en ofrecer a Dios N. Señor fervorosas oraciones y santas obras por el dignísimo Pastor a quien tanto debe la Arquidiócesis de Morelia. — † *Luis María*, Arzpo. Tit. de Bizia, Vic. Gral. — *Fernando Ruiz*, Pro-Srio.

Carta. — *11 de Noviembre de 1938.* — Se dirige al Sr. Miguel Madrigal, suplicando se sirva publicar en el Boletín Eclesiástico, que con fecha 19 de octubre, próximo pasado, el Excmo. y Rvmo. Sr. Vicario Gral. del Arzobispado se dignó nombrar director Diocesano del Apostolado de la Oración en este Arzobispado al R. P. Jacobo Ramírez, S. J., quien se pone a las órdenes de todos los Señores Sacerdotes, para ayudarles en todo lo que gusten y crean conveniente, solicitando una estadística aunque sea sencilla y breve, del estado que guarden sus respectivos Centros del Apostolado. — *Fernando Ruiz*, Pro-Srio.

Circular N° 23. — *22 de Noviembre de 1938.* — Se hace del conocimiento de los Sres. Párrocos y Vicarios de la Arquidiócesis, que por Rescripto de la Sagrada Congregación del Concilio del 11 del presente mes, se exoneró a los Sres. Párrocos por cinco años de la obligación de aplicar la misa "*pro populo*" en los días de fiesta suprimidos, con la condición de que se aplique una única misa en esos días, por todo el pueblo de la Arquidiócesis. — *Fernando Ruiz*, Pro-Srio.

OAXACA

Circular N° 8. — *25 de Noviembre de 1938.* — Se dan a los Señores Vicarios Foráneos y Capellanes del Arzobispado algunas instrucciones y normas para que se rijan, según los puntos siguientes: 1º — Sobre Diezmos. 2º — Sobre Binaciones. 3º — Sobre cuotas de bautismos. 4º — Pago de pensiones. 5º — Informe anual de los Vicarios Foráneos. 6º — Actas de Bautismos. 7º — Recomendación de cumplir con lo mandado en el Reglamento General del Catecismo. 8º — Sobre Obras materiales. 9º — Predicación. 10º — Sobre Prensa. 11º — Sobre rendición de cuentas por el año de Asociaciones piadosas. 12º — Recomendación de lectura y publicidad del decreto sobre la celebración del Primer Congreso Eucarístico. Además se recomienda la actividad en la colecta para el Seminario. — *Agustín Espinosa*, Srio.

PUEBLA

Circular N° 166. — *20 de Noviembre de 1938.* — Teniendo la obligación de enviar al Sumo Pontífice, en los primeros meses del año de 1939, la relación quinquenal del estado de la Diócesis, y debiendo ser lo más exacta y pormenorizada posible, se gira esta circular a los Señores Vicarios foráneos y a todos los Párrocos, acompañando un interrogatorio, comprendiendo 24 puntos, cuyas respuestas se piden sean mandadas a más tardar a fines de diciembre del año en curso. — † *Pedro*, Arzpo de Puebla. — *Cango. Alberto Mendoza*, Srio.

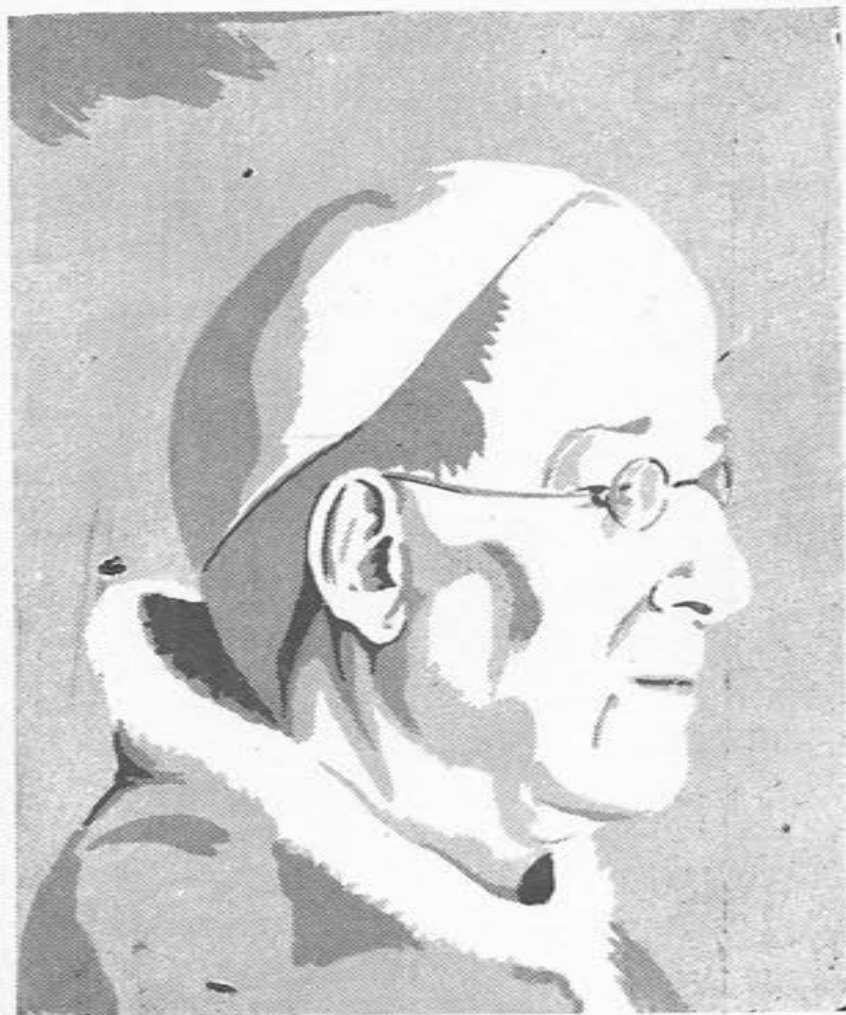
Circular N° 167. — *15 de Octubre de 1938.* — Hemos tenido conocimiento, por comunicación atenta del Excmo. Sr. Director Pontificio de la Acción Católica, Nuestro Amadísimo Coadjutor, de que la Comisión Central de Instrucción Religiosa pretende llevar a cabo durante el próximo año 1939, un programa que tiende a la ilustración del pueblo católico de México, acerca de la Sagrada Liturgia. Hemos revisado el proyecto y lo hemos encontrado muy bien planeado. Según ese proyecto, se trata de difundir el uso del Misal entre los fieles, para lo cual la mencionada Comisión editará el Misal y festivo, a precio sumamente reducido, etc., etc. — † *Pedro*, Arzpo. de Puebla.

Circular N° 168. — 3 de Diciembre de 1939. — Se transcribe a los Señores Párrocos y Capellanes de los templos de la Arquidiócesis la Circular del 1° de Diciembre del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México, publicada en el mes de Enero en esta Revista, terminando con este párrafo: "Por lo tanto, obsequiando los deseos del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Luis M. Martínez, recomendamos por la presente se sirvan hacer con sus fieles las oraciones que se fiden y expliquen al pueblo cristiano en la forma que les parezca más oportuna la grande obra realizada por D. Vasco de Quiroga en nuestra Patria." — † Pedro, Arzpo. de Puebla. — Cango, Alberto Mendoza, Srio.

Edicto. — 18 de Octubre de 1938. — Para poner en práctica la disposición dada por la Sagrada Congregación del Concilio del 19 de Enero de 1935, que ordena que de cuando en cuando se celebren asambleas Catequísticas y otras reuniones escolares para tratar materias de religión, se ha tenido a bien ordenar que el "Opus Catechisticum" encargado por la misma Congregación y Estatuto Sinodal, de presidir y dirigir en la Diócesis todo el movimiento catequístico, disponga durante los días del 8 al 11 del próximo mes de Noviembre, la celebración de la Primera Asamblea Catequística Diocesana; que en cada Parroquia, además de la Cofradía del Santísimo, debe instituirse conforme al Can. 711 § 2 la Asociación de la Doctrina Cristiana con primacía sobre todas las demás asociaciones, alistando a todos los que sean idóneos para enseñar y animar el Catecismo. Se convoca a la Asamblea citada a todos los Señores Vicarios Foráneos y Párrocos de la Arquidiócesis, a los Señores Capellanes, Sacerdotes de ambos cleros, Directores y Señores Presidentes de Centros Catequísticos e igualmente a todas las Catequistas, de una manera especial a las de la ciudad. El programa referente a esta Asamblea, el "Opus Catechisticum" oportunamente lo dará a conocer. — † Pedro, Arzpo. de Puebla. — Cango, Alberto Mendoza, Srio.

TAMAULIPAS

Circular N° 106-bis. — 16 de Enero de 1939. — El asunto de esta Circular se refiere a la prohibición de los matrimonios nocturnos. Después de hacerse algunas consideraciones sobre el origen del llamado por el Apostol San Pablo "Sacramentum Matrimonii," su elevación al orden sobrenatural y su innegable trascendencia en el orden social, etc., se termina con este párrafo: "Nos, después de protestar con todas las fuerzas de nuestra alma, contra las profanaciones que se han hecho a tal alto Sacramento y después también de condenar esa costumbre, nada recomendable, venimos en prohibir y prohibimos terminantemente el que, en lo sucesivo, se celebren matrimonios nocturnos en los templos de la diócesis. Car-



Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, "El Papa más amante de México," según expresión de él mismo, el cual entregó santamente su alma a Dios, el 9 de Febrero de 1939. — Dibujo especialmente hecho para "Christus" por Santa María, tomado de una de sus últimas fotografías.

gamos la conciencia de nuestros sacerdotes." — † *Serafin Ma. Armora*, Obpo. de Tamaulipas.

TEHUANTEPEC

Circular N° 31. — 14 de Enero de 1939. — Se comunica que el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano, Dr. D. Jesús Villareal y Fierro tuvo a bien nombrar Pro-Secretario de esta Sagrada Mitra al Sr. Cura Dr. D. Manuel Alvarado. Al mismo tiempo, el Vicario General Sr. Gregorio Aguilar, agradecido se despide por haber sido llamado por su Prelado el Excmo. Sr. Arzobispo de México a donde se regresará dentro de breves días. — *Gregorio Aguilar*, Vic. Gral. — *Manuel Alvarado*, Pro-Srio.

TEPIC

Circular N° 21. — 12 de Enero de 1939. — Se refiere a los fieles los siguientes puntos: 1° — La Comisión Central de Instrucción Religiosa en nombre de la A. C. M. dispone en este año se celebre el llamado *Año Litúrgico*, durante el cual se hará un curso general para mover a los fieles a su participación activa, consciente e ilustrada en los Divinos Oficios, iniciándose con ello la obra de la Educación litúrgica de nuestro Pueblo. Lo relativo al desarrollo de este año litúrgico se encuentra ampliamente publicado en los periódicos católicos sobre todo en *Omí*. 2° — No se podrá seguir haciendo uso de las facultades extraordinarias de celebrar la Misa en su propia casa, oír confesiones de mujeres allí mismo, binar entre semana y trinar en días festivos de precepto y si en algún lugar o por algún sacerdote en particular, por razones especiales, fueren necesarias esas facultades, se expondrá el caso con todas las circunstancias. 3° — El Excmo. Sr. Obispo obsequiará como el año anterior a todos los Señores Sacerdotes la suscripción a la Revista "*Christus*" para 1939, pagando únicamente la parroquia la suscripción al archivo. 4° — Se recomienda a los Sacerdotes que con la debida prudencia, hagan del conocimiento de sus feligreses, que los libros o folletos que profusamente están distribuyiendo y que han sido escritos por el Gral. Cristóbal Rodríguez, *ipso iure*, no pueden sin la debida licencia, leerse, ni retenerse, ni venderse, ni prestarse. — † *Anastasio*, Obpo. de Tepic. — *Bibiano M. Mena*, Vice-Canc.

ZACATECAS

Circular N° 262. — 25 de Noviembre de 1938. — Nuestro Santísimo Padre el Sr. Pío XI, ha manifestado varias veces su ardiente deseo, de que el Clero de cada Diócesis del mundo católico forme la Asociación llamada, *Pia Unión Misional del Clero*, con objeto de que todos los sacerdotes, tanto seculares como regulares y aún los seminaristas, se inflamen en el celo por la evangelización de los infieles y promuevan en consecuencia entre los simples fieles las



Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José Garibi Rivera, Arzobispo de Guadalajara, que celebra su día onomástico el 19 del actual.

iniciativas tendientes a fomentarla y ayudarla; ésta y otras consideraciones Nos ha movido a establecer en Nuestra Diócesis la Pia Unión antes mencionada, que la Santa Sede tiene ya aprobada y aún colmada de gracias y favores. De acuerdo con los Estatutos Generales, se ha nombrado el Consejo Diocesano, cuyo Director será el Sr. *Cango. D. Salvador Robles* y se dan a conocer las categorías y cuotas correspondientes de los socios, y se recomienda a los sacerdotes, tengan a bien inscribirse como Socios de esta Pia Unión. — † *Ignacio*, Obpo. de Zacatecas. — *C. H. Rafael Domínguez*, Canc.

Circular N° 263. — 10 de Diciembre de 1938. — Se llama la atención sobre la aparición de algunos propagandistas del error contra nuestra Sagrada Religión, principalmente protestantes que penetrando hasta las rancherías más apartadas, distribuyen libros bien presentados que venden a precios irrisorios o truecan por aves de corral, por comestibles y aún a veces los dejan regalados, recomendando a los campesinos que los lean para instruirse. Se recomienda a los sacerdotes amonesten al pueblo fiel y los exhorten a no guardar tales libros y a recogerlos diligentemente para incinerarlos o remitirlos a nuestra Secretaría. También se aprovecha la Circular para hacer indicaciones sobre las proclamas matrimoniales; lo que sobre ellas dispone el Can. 1023 del Derecho Canónico, ha sido interpretado en el sentido de que han de ser leídas al pueblo fiel, no por un seglar como antes se acostumbraba, sino por el Párroco o el sacerdote encargado de decir la Misa parroquial. Ya se deja comprender que no convendría escoger para esta lectura los días festivos en que concurren casi sólo los fieles de la cabecera. En cuanto a sustitución de las proclamas matrimoniales por la fojación de las listas de los contrayentes en las puertas de la iglesia, de que habla el Can. 1025, es disposición reservada a los Ordinarios del lugar y por lo mismo no pueden hacerla los Párrocos de por sí. Por último se recomienda tener presente lo que se asienta en los Cans. 1093, 1014 y 1960. — † *Ignacio*, Obpo. de Zacatecas. — *C. H. Rafael Domínguez*, Canc.

ZAMORA

Circular N° 142. — 24 de Noviembre de 1939. — Se da aviso que el día 19 del próximo Diciembre se celebrará la fiesta anual de la Diócesis, en la I. y N. Basilica de Ntra. Sra. de Guadalupe, como en años anteriores; que con tal motivo se ha obtenido que los FF. CC. NN. concedan que con un pasaje sencillo pueda obtenerse el boleto de ida y vuelta en ambas clases. Se recomienda invitar a los fieles a que tomen parte en la peregrinación y a que contribuyan con sus limosnas para los gastos de la festividad, concediéndose licencia a todos los sacerdotes que puedan hacerlo, para que tomen parte en esta peregrinación. — *Federico Salas*, Of. May.

Moisés E. Ugalde, Pbro.

Conozca usted:

● **LOS ORIGENES DEL BOLCHEVISMO.** — Sensacional obra escrita por el insigne crítico francés Salluste. — Usted conocerá la labor de las sociedades secretas. Usted podrá conocer al desnudo, al judío Karl Marx y a otro judío millonario protector del mismo Marx, Enrique Engels.

EJEMPLAR: \$ 1.25

PARA LOS CATEQUISTAS

La mejor explicación del Catecismo del Cardenal Gasparri

EL GRANO DE MOSTAZA

Por el Sr. Pbro. Dr. D. Alfonso Méndez Plancarte.
Precioso libro escrito con claridad e interés.

EJEMPLAR: \$ 2.50.

Envíos C. O. D. Mandando el dinero por adelantado, libre de gastos de correo.

De venta en: "BUENA PRENSA" - Donceles 99-A.
Apartado 2181. MEXICO, D. F.

Las Fábricas de Lyon

Av. Madero N° 72. — MEXICO, D. F. — Apartado 310

FABRE HNOS. S. A.

TODA CLASE DE ARTICULOS PARA IGLESIA

Ornamentos Sacerdotales. — Estandartes para Asociaciones. — Imágenes las más bellas y artísticas. — También hacemos en madera tallada las que desee.

Rosarios, Libros en color o blanco para matrimonios o Primeras Comuniones. — Artículos religiosos para regalos.

CAMPANAS DE COBRE Y ESTANO

desde un kilo hasta seis toneladas.

Garantizadas. — Recibimos campanas viejas a cuenta.
Candelabros, cancelas, cercas, bancas para jardín, etc.

Pidan diseños y precios.

Fundidora y Manufacturera Potosina, S. A.

San Luis Potosí, S. L. P.

"Buena Prensa"

Donceles 99-A.

MEXICO, D. F.

Apartado 2181,

Los precios aquí marcados anulan los anteriores

Envíos C. O. D. o por correo reembolso

Adelante el importe y nosotros pagamos los gastos de envío.

Cuatro Albums muy interesantes

Llamamos la atención de nuestros lectores para que si no han adquirido estos álbums, los adquieran cuanto antes, pues vale la pena conocerlos y conservarlos.

** ALBUM GUADALUPANO, escrito por el P. Mariano Cuevas, S. J. Lo publicó su prestigiado autor con motivo del Cuarto Centenario Guadalupeño. La escogida y ponderada documentación que contiene, lo pone en primera línea entre los libros publicados acerca de la excelsa Patrona de México, Santa María de Guadalupe. - Ejemplar \$ 7.00, y quedan pocos ejemplares.

*** ALBUM DEL RELOJ GUADALUPANO NACIONAL, escrito por el P. Joaquín Cardoso, S. J. — Infatigable publicista que supo unir la parte histórica y documental acerca del hermoso y costoso reloj colocado en el frente de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe con una serie de preciosas tricromías guadalupanas. - Ejemplar: \$ 2.50, libre de gastos de correo.

** ALBUM DEL CUARTO CENTENARIO GUADALUPANO, escrito por D. Antonio Pompa y Pompa y publicado por la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe. — Apareció hace poco y es fácil que se agote en breve tiempo pues la demanda aumenta de día en día. Su contenido, fruto de largos años de trabajo empleados por su cultor autor, nada deja que desear; las ilustraciones son numerosas y magníficamente presentadas; el conjunto es sumamente artístico y digno, en cuanto cabe, de la Reina de México. - Ejemplar: \$ 15.00, libre de gastos de correo. - Fuera de México 4 dólares, libre también de portes de correo.

*** HOMENAJE DE LA IGLESIA DE DIOS EN MEXICO A LA SANTIDAD DE PIO XI, publicado por el Ilustrísimo y Reverendísimo Mons. Agustín de la Cueva. Es copia exacta hecha en huecograbado, del preciosísimo Album que personalmente entregó a Ntro. Santísimo Padre el Papa Pío XI el Ilmo. y Rvmo. Mons. de la Cueva, en nombre del Vble. Episcopado Mexicano, como acción de gracias por el distinguido y profundo afecto que S. S. ha mostrado a México. Es algo único. Contiene todos los retratos de los EE. y RR. Prelados Mexicanos hechos a pluma por Durand, los mapas de todas las diócesis de la República, las catedrales y los atinados pensamientos, que con este motivo escribieron nuestros amadísimos Prelados. Sólo se tiraron mil ejemplares, de los cuales están pedidos con anticipación bastantes. - Ejemplar: \$ 25.00, libre de gastos de correo. Fuera de México 5 dólares, libre también de portes de correo.

CASUISTICA

Solución a los casos propuestos en enero

DERECHO CANONICO

Petrus, matrimonium cum Maria contraxit et etiamsi capax sit immittendi virgam in vaginam mulieris, tamen humorem quem Cowperianum vocant, emmittere tantum potest. Hoc inde a pubertate vitio laborat; dubitans autem utrum matrimonium cum Maria sit validum quærît quomodo se gerere debet.

SOLUCION

Principia: — 1. — Canon 1068 ait: "1-Impotentia antecedens et perpetua, sive ex parte viri sive ex parte mulieris, sive alteri cognita, sive non, sive absoluta sive relativa, matrimonium ipso iure natura dirimit."

Etenim, finis primarius matrimonii est generatio et educatio prolis; ubi adest impedimentum contra finem primarium, matrimonium est nullum ipso iure natura.

2. — Canon 1068-3. — *"Sterilitas matrimonium nec dirimit nec impedit."* Aliud est semen verum, aliud semen prolificum. Semen verum elaboratur a testiculis, carens autem spermatozoide, ac proinde non est prolificum. In hoc autem casu non habetur impotentia sed sterilitas.

3. — Si vir incapax est immittendi virgam in vaginam mulieris, habetur vera impotentia, coitus, in hoc casu impossibilis est.

4. — Datur tamen casus in quo vir immittere potest virgam in vaginam mulieris, et tamen non effundere verum semen, sed humorem similem semini, in hoc casu habetur impotentia. Semen quod Cowperianum vocant, non elaboratur a testiculis, ideoque non est verum semen ac proinde non datur sterilitas tantum, sed impotentia.

Ad casum. — Matrimonium contractum inter Petrum et Mariam est nullum, quia habetur in casu vera et proprie dicta impotentia; etenim, etiamsi Petrus capax sit immittendi virgam in vaginam mulieris, tamen humorem quem Cowperianum vocant effundere tantum potest. Humor Cowperianus non elaboratur a testiculis etiamsi sit similis vero semini.

Impotentia in casu ex parte viri est antecedens et perpetua, nam inde a pubertate hoc vitio laborat.

Petrus potest matrimonium accusare ad hoc ut nullum declararetur. Impedimentum est certum atque probatio existentiae impedimenti, facilis est. Interea autem nec petere nec reddere debitum potest.

M. Gómez.

M O R A L

Victorinus, cujusdam scholæ socialisticæ magister, qui data opera tuebatur atque docebat socialismi præcipuas formas, communismum scilicet, collectivismum, socialismum Status, etc., suadente Mario, sectæ massonicæ addicto, et Horatio, olim Ecclesiæ paræcialis loci ædituo, efficaciter cooperante, sacras species, in ciborio inclusas, ad malum finem noctu ex Ecclesia subduxit. At vero interminationis divini judicii timore oppressus, jamque nollens sacras species sectæ masonicæ coryphæis tradere, eas domi suæ retinuit, ac ne se proderet, sæpe recogitans secum, elapsis tribus diebus, easdem sumere non dubitavit.

Cum stimulus suæ conscientie Victorinus sustinere haud posset, et de peccatis suis vehementer doleat, adiit Leontium, vicarium cooperatorem loci, ab eoque instantem petit, ut confessionem ejus excipiat. Leontius autem animam lucrando occasione capta, Victorini confessionem excepit, diuturnam et salutarem penitentiam illi imposuit, illum absolvit et nihil amplius fecit.

Quæritur: 1º — Quid et quotuplex sit sacrilegium. — 2º — Quæ species sacrilegii sit Sacra Eucharistia profanatio. — 3º — Quibus pænis ecclesiasticis teneantur Victorinus ejusque cooperatores. — 4º — An Leontius in casu recte se gesserit, necne; si autem male, quid agere debuisset?

SOLUCION

Por la simple lectura del caso, puede notarse su gran complejidad: incluye delitos contra la fe y la religión, que traen consigo penas eclesiásticas y reservación de pecados. La solución será prolija, y a pesar de esto se notarán muchas lagunas; pero a fin de evitar demasiada extensión, es conveniente concretarse a las preguntas.

1º — Sacrilegio es la violación de una cosa o persona sagrada, a saber, una irreverencia tal que repugne especialmente con su santidad. Se divide el sacrilegio en personal, local y real, según que sea contrario a la santidad de una persona especialmente dedicada a Dios, contra la santidad del lugar, o violación de una cosa sagrada.

2. — La profanación de la Sagrada Eucaristía es violación de la santidad intrínseca y absoluta del Santísimo Sacramento; pero no se comete un sacrilegio personal, sino más bien un sacrilegio real al violarlo, pues la irreverencia no puede tocar directamente a

la misma persona de Cristo, sino al Sacramento del Altar, en el cual "después de la Consagración del pan y del vino se contiene Nuestro Señor Jesucristo... verdadera, real y substancialmente bajo las especies..." (Conc. Trid. Denz. 874); más de tal manera que ya es incapaz de recibir en su propia figura, el mismo Jesucristo, alguna injuria o violación.

3º — Pena eclesiástica es la privación de algún bien para la corrección del delincuente y castigo del delito, infligida por la autoridad legítima (Canon 2215). Delito en derecho eclesiástico, se entiende una violación externa y moralmente imputable de una ley, a la cual, haya sido añadida alguna sanción canónica, aun cuando sea indeterminada (Can. 2195). Se dividen las penas en medicinales, que tienden directamente a la enmienda del delincuente (tales son las censuras); y en vindicativas, que directamente se ordenan a la expiación del delito, a parte de los remedios penales que tienen carácter preventivo. Pena *lata sententia* es la que se incurre por el mismo hecho de cometer el delito; *ferenda sententia*, la que debe infligir el superior legítimo, o el juez, por un acto especial. Hay además otras divisiones menos pertinentes al caso.

La censura es: una pena por la cual el hombre bautizado, delincuente y contumaz es privado de algunos bienes espirituales o unidos con los espirituales, hasta que sea absuelto, al dejar su contumacia (Can. 2241). La contumacia, en las censuras *lata sententia*, se tiene por el solo hecho de cometer el delito, sin legítima excusa de la pena; en las censuras *ferenda sententia*, si no se atiende a las amonestaciones del superior que puede infligirlas.

Cuando la ley tiene palabras que exigen pleno conocimiento y deliberación, cualquier disminución de la imputabilidad, aun por ignorancia crasa, miedo leve, omisión de la debida diligencia, ebriedad, etc., excusa de las penas *lata sententia*, pero de ninguna excusa la ignorancia afectada. Si la ley no tiene tales palabras, la ignorancia de la ley o de la sola pena, si no es crasa o supina, excusa de las vindicativas, con tal de que haya conocimiento suficiente para el delito. Si la acción es aún gravemente culpable, no excusan de las penas *lata sententia*, la ebriedad, la omisión de la debida diligencia, o el ímpetu de la pasión. El miedo grave no excusa las penas *lata sententia*, si el delito conduce al desprecio de la fe, de la autoridad eclesiástica o al público daño de las almas (Can. 2229).

Para que haya conciencia de la pena, no es necesario conocerla distintamente, ni cuáles son todos sus efectos, basta saber confusamente la existencia de una grave pena (Vermeersch - Creussen Vol. 3 pág. 249). Por ejemplo, para contraer la excomunión, creo que sería suficiente saber que el reo de un delito determinado queda fuera de la Iglesia, privado de los Sacramentos; sin que sea necesario saber si se trata de entredicho, excomunión, etc., si es pena reservada o no.

Si concurren muchos para perpetrar el mismo delito, aunque uno sólo sea expresamente designado en la ley, incurren todos en

la misma pena, con tal que los cómplices sea por lo menos cooperadores morales principales, a saber, que cooperen con influjo necesario, ya sea físico y moral, ya por lo menos moral, de tal manera que sin tal influjo no se hubiera cometido el delito (Can. 2231 y 2209).

Las penas que deben considerarse en el caso son: la excomunión, pena medicinal, y la infamia de derecho, pena vindicativa; además, a la perpetración del sacrilegio contra el Santísimo Sacramento, señalado en la ley, sigue la sospecha de herejía.

a) — Todos los apóstatas de la fe cristiana, todos y cada uno de los herejes — cismáticos, incurrir por el mismo hecho en excomunión especialmente reservada a la Santa Sede (Can. 2314). Comete el crimen de apostasia aquel bautizado que se aparta completamente de fe cristiana (Can. 1325); v. gr. los ateos, los monistas, teósofos, etc. (Arregui N° 916); es hereje el que, después de bautizado, niega pertinazmente alguna de las verdades que se deben creer con fe católica y divina, o duda de ella, aun cuando conserve el nombre de cristiano, ya sea que se adhiera alguna secta herética o no (Can. 1325). En ambos casos se requiere, para contraer la excomunión, que la herejía o la apostasia sea formal, con error pertinaz, y al mismo tiempo que sea externa, manifestada como tal con alguna señal exterior. No basta la herejía o apostasia meramente interna para contraer dicha censura, ni tampoco la negación sólo externa de la fe, pues en tal caso no hay error; pero en el fuero externo, dicha negación de un dogma, o completo apartamiento de la fe, hacen que se debe tener por hereje o apóstata al reo de tales delitos, aunque en realidad no haya pecado interiormente contra la fe, y por lo mismo no haya contraído la censura. Los que a sabiendas niegan formal y externamente un dogma o se apartan absolutamente de la fe, contraen la excomunión a no ser que los excuse la ignorancia de la ley o de la pena, aun cuando sea gravemente culpable, con tal que no sea crasa.

En el caso, Victorino defendía de propósito y enseñaba el comunismo, el colectivismo y el socialismo de Estado; es por tanto necesario tener alguna idea de dichos sistemas.

Debe entenderse ahora por comunismo, no lo que puede significar la palabra según su etimología, sino lo que es en realidad: un sistema totalitario que debe considerarse en conjunto, en su doctrina, en su historia, en su acción y en sus efectos, tal como lo propagan los jefes y programas del movimiento comunista; y también tal como lo ha expuesto y condenado S. S. Pío XI en la Encíclica *Divini Redemptoris* (Cartas de Roma, sobre el ateísmo moderno, etc., Nov. de 1938, pág. 285). Dice el Papa (N° 9 y sig.): "*La doctrina que el comunismo contiene... se funda hoy sobre los principios del materialismo dialéctico e histórico ya expuestos por Marx, de los cuales pretenden los teóricos del bolchevismo poseer la única genuina interpretación. Esta doctrina enseña que no existe sino una sola realidad: la materia con sus fuerzas ciegas... en tal doctrina, como es evidente, no hay puesto para la idea de Dios, no existe diferencia entre es-*

piritu y materia, ni entre alma y cuerpo... No se reconoce a los individuos derecho alguno de propiedad sobre los bienes naturales o sobre los medios de producción... Tal género de propiedad privada deberá destruirse..." etc. Tal descripción del comunismo, la rama más violenta del socialismo, y enemigo de la Iglesia y de Dios, nos propone el Pontífice actual, de acuerdo en esto con los mismos comunistas; por lo mismo, si alguno enseña los errores económicos y sociales de los comunistas pero no los principios esenciales del sistema, no puede decirse que en realidad enseñe y defienda el comunismo, aunque podrá ser colaborador de un sistema esencialmente perverso en todos sus grados y en todas sus formas. Así expuesto el comunismo, es una apostasia tan manifiesta, que parece imposible la ignorancia no crasa de la pena, al menos vagamente conocida; por lo mismo nadie puede profesar dicha doctrina en su totalidad sin que al mismo tiempo comprenda, aunque sea vagamente que deja de ser cristiano, y no puede profesarlo por tanto sin recurrir en excomunión especialmente reservada a la Santa Sede.

Otra cosa será si la negación de la fe fue meramente externa, por miedo, interés, etc.; porque en tal caso como no hubo el delito contemplado en la ley, no se incurre en excomunión, aunque en el fuero externo se deberá presumir apóstata al delincuente. Cambia mucho la cuestión, si sólo profesó algunas doctrinas económicas erróneas y no condenadas como heréticas, pues en tal caso no incurrió ipso facto en excomunión. Más aún, si no entendió bien lo que enseñaba, ni sabía que era contrario a las enseñanzas de la Iglesia; o si defendió doctrinas objetivamente heréticas, pero por ignorancia no crasa, no supo que enseñándolas cometía el crimen de herejía, e incurria en la pena correspondiente.

Si el colectivismo, según enseña el P. Fallon, abraza al marxismo ortodoxo y al marxismo atenuado, no difiere del comunismo actual más que en cuestión de táctica. Aunque no haya una definición comúnmente admitida del sistema. El socialismo de Estado, que tiene afinidad con el socialismo de la Cátedra, según la definición del P. Llovera (Soc. Cristiana, pág. 178) no es radicalmente, por necesidad, anticristiano; cierto es que no se conforma con las enseñanzas pontificias, pero no es claro que tal doctrina haya sido condenada; aunque también podrá haber otras definiciones.

De lo expuesto se desprende que Victorino, si enseñó lo que es en realidad el comunismo, tal como lo ha condenado el actual Pontífice, y si la ignorancia de lo que enseñaba, o de la doctrina de la Iglesia no lo excusó, cometió el delito de apostasia. Es más probable que no haya, a pesar de todo, apostatado formalmente, porque en caso contrario no se explicarían tan fácilmente sus remordimientos después del robo sacrilego; puede ser que sólo haya negado externamente la fe, o haya profesado alguna doctrina económica errónea, idéntica a la del comunismo, pero no el comunismo completo; pudo también enseñar sólo alguna herejía, teniendo o no el conocimiento requerido para cometer el delito de herejía canónica.

En la enseñanza del colectivismo hubo el mismo delito, si defendió la doctrina ya descrita; pero al profesar el socialismo de Estado no parece haber cometido el delito de apostasia o de herejía. La investigación del elemento subjetivo necesario para el delito, y de la ignorancia, que pudo librar de la censura toca al prudente confesor, según las reglas antes establecidas.

b) — Ipso facto incurrió en excomunión especialísimamente reservada a la Santa Sede, por haber robado las sagradas especies con mal fin, pero no por la comunión sacrilega. Sólo pudo excusarlo la ignorancia gravemente culpable, pero no crasa, de la pena. Es difícil que en lugares verdaderamente cristianos se ignore la existencia de alguna pena, aunque no se sepa determinadamente cual, para el que lleva las sagradas especies con mal fin; tal vez pudiera más fácilmente haber ignorancia no crasa, cuando se arrojan las sagradas especies por robar los vasos sagrados. De todos modos toca esa investigación al confesor.

c) — Es Victorino sospechoso de herejía, y al mismo tiempo infame con infamia de derecho, sin que haya podido librarlo la ignorancia de esta pena vindicativa.

Los cómplices de Victorino son cooperadores principales; porque, sin la persuasión de Mario y la ayuda eficaz de Horacio, parece que aquél no habría cometido el delito. Por lo mismo son objetivamente reos del mismo crimen, e incurrieron en las mismas penas, a no ser que la ignorancia no crasa los haya excusado.

4º — Leoncio debió primero investigar si en el delito de Victorino hubo las condiciones objetivas y subjetivas para cometer la apostasia o herejía, y para incurrir en la pena por enseñar y defender el comunismo, etc.; debió también investigar si tuvo el conocimiento suficiente, aunque haya sido indeterminado, de la pena correspondiente al sacrilegio. Si no incurrió Victorino, debe instruirlo, pues parece pedirlo la prudencia, y luego absolverlo después de exigir la restitución del vaso sagrado e imponer la satisfacción conveniente. Si incurrió el reo en las penas, podía Leoncio absolverlo, apoyándose en el canon 2254; pues según se expone en el caso, era muy duro para Victorino permanecer en pecado mortal; pero debió obligarlo a recurrir dentro de un mes al legítimo superior, bajo pena de reincidencia en las excomuniones, o más bien ayudarlo él mismo a recurrir. Si una grave dificultad impedía el recurso, debió indicarle que, no cumpliendo la penitencia saludable y diuturna, recaería nuevamente en las censuras. La infamia de derecho, que no impide la simple recepción de los Sacramentos, sólo puede cesar por dispensa de la Santa Sede.

Jesús C. Alba, Pbro.

RUBRICAS

Epifanio, sacerdote ya entrado en años y que siempre ha vivido en parroquias de indios, con ocasión de los Ejercicios Espirituales que hace en la ciudad episcopal, cuenta a sus colegas que en su

parroquia actual, los solos instrumentos que se tocan en la iglesia son la chirimía, un piano viejo y en últimas fechas la marimba; que se ha dado cuenta de la perfección alcanzada por el fonógrafo y que piensa comprar uno, con una buena colección de discos de música religiosa, para emplearlo en su iglesia y acabar con aquella otra música que lo vuelve loco. A no pocos sacerdotes agradó esta idea de Epifanio y resolvieron hacer lo mismo.

Se pregunta: 1) ¿Qué instrumentos están permitidos o prohibidos en las funciones sagradas? 2) ¿Qué decir en particular del fonógrafo? 3) Quid ad casum?

SOLUCION

I. — Como ya en otros números de "Christus," del año pasado se habló por extenso de los instrumentos en las funciones sagradas, aquí sólo recordaremos la prescripción del *Motu proprio* de Pío X, relativa a los mismos: "Está prohibido en las iglesias el uso del "piano," como asimismo el de todos los instrumentos frágiles o ligeros, como el tambor, el chimesco, los platillos, las campanillas y otros semejantes."

No cabe duda de que entre los instrumentos prohibidos está la marimba, así como lo está el piano que es menos frágil y ligero.

II. — El uso del fonógrafo está expresamente prohibido a tenor del Decreto 4247 de la S. C. de Ritos. Se preguntó a la S. Congregación: "An in Missa solemni et aliis functionibus in ecclesiis, quibus est carentia magistri organi vel cantorum, etiam laicorum, liceat uti machina vulgo dicta "Grammofono," pro cantu stricte liturgico gregoriano, partium variabilium aut invariabilium Missae solemnis, Hymnorum et aliorum Canticorum?", y respondió aquella: "Negative" el 11 de febrero de 1910.

III. — Epifanio tiene razón en estar fastidiado con la chirimía, el piano y la marimba en las funciones sagradas, pues ninguno de estos instrumentos está permitido; pero el remedio que quiere emplear para corregir el mal no es oportuno, pues el fonógrafo está también prohibido.

Comprendemos la dificultad que hay en ciertas partes para tener un buen órgano y un organista entendido; pero creemos que con buena voluntad se puede llegar a reunir el dinero suficiente para comprar siquiera un harmonium, y para preparar algún joven que vaya poco a poco desempeñando el papel de organista. Esto último es más fácil cuando el mismo sacerdote sabe tocar el órgano o conoce, por lo menos, algo de música. En nuestro pueblo hay jóvenes que tienen excelentes disposiciones para la música, pero no salen de su ignorancia por no encontrar quien los ayude y anime.

Es, por tanto, de desear que Epifanio, en lugar de gastar comprando el fonógrafo y la colección de discos, compre un harmo-

nium pequeño y haga lo posible porque alguno aprenda a tocarlo. Es de presumir que en su parroquia hay algunos entendidos en música, pues tocan el piano y la marimba.

J. Díez.

Consultas

152. — *Permitiéndolo el rito, ¿se puede celebrar la Misa votiva de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, todos los sábados primeros, aunque no esté impedido el primer jueves de mes?*

La respuesta es afirmativa. En el decreto de la S. Congregación de Ritos de 11 de marzo de 1936, se lee lo siguiente: "*Annuis insuper eadem Sanctitas Sua, ut loco feriae V etiam primo Sabbato mensis de consensu Episcopi cum praefatis privilegiis dictum Pium Exercitium peragi valeat, servatis tamen praescriptis iniunctionibus.*"

Del mencionado decreto se deduce que en todas las iglesias y oratorios en donde, con el consentimiento del Ordinario del lugar, se celebra por la mañana algún piadoso ejercicio por la santificación del Clero, se podrá decir una Misa votiva de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, pero esta Misa no podrá celebrarse en algunos jueves, que se especifican en el citado decreto.

Además, dicha Misa podrá celebrarse los sábados primeros de mes, en lugar del jueves primero, si lo consiente el Obispo, con los mismos privilegios, con las mismas condiciones y las mismas restricciones.

Como se ve por lo dicho, para que se pueda celebrar la Misa votiva de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote en los sábados primeros de mes, en lugar de los primeros jueves, la S. Congregación de Ritos exige que el Obispo dé su consentimiento y se observe cuanto se prescribe para la Misa votiva de que se trata en los primeros jueves de cada mes: no pone otras condiciones.

Así, pues, permitiéndola el rito, se puede celebrar la Misa votiva de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, todos los sábados primeros, aunque no esté impedido el primer jueves de mes.

G. A.

153. — *Cuando el celebrante no tiene la misa propia de la fiesta del día, supongamos de Cristo Rey, último domingo de octubre u otras semejantes, ni tiene el oficio mandado ¿Cómo debe rezar? ¿Cómo debe arreglar la misa?, y en los otros oficios y misas recientes, ¿cómo? — Wenceslao Ruiz.*

El supuesto no debe ser ya un caso frecuente. Hace varios años que no se extiende a la Iglesia Universal ninguna fiesta (la última fue la de San Juan Bosco en 1938), y durante todo el tiempo transcurrido los sacerdotes diligentes habrán tenido cuidado de proveerse de los oficios y misas propios de tales fiestas.

Pero por no hallarse en todos los misales en uso esas misas y faltar en algunos breviarios tales oficios, para tal supuesto, téngase presente que los autores dicen que entonces se rece otro oficio equivalente o del común cuando se trate de santos (Tanqueray, *Synopsis Theol. Mor.*, c. II, pár. II, n. 1085). Lo mismo parece que deberá decirse de la misa.

Como oficio y misa equivalentes a los propios de N. S. Jesucristo Rey, tal vez puedan tomarse los del Smo. Corazón de Jesús. Para la Maternidad de la Sma. Virgen, el común de las fiestas de la B. M. V., y para los santos, el común respectivo.

Pbro. Ezequiel de la Isla.

154. — *Desde hace tiempo, varios compañeros me han indicado que el "vino Gamba para consagrar" no goza de buena fama, o lo que es lo mismo, por tratarse de asunto grave como es la validez del Santo Sacrificio de la Misa, "en conciencia" no se debe usar dicho vino. En "Christus" vi anunciado un vino sin marca especial; lo pedí y resultó ser Gamba. Acudo a usted, para que tenga la bondad de decirme algo que sea completamente cierto respecto a la bondad de dicho vino del Sr. Gamba. — P. C. G.*

Como la consulta que copiamos, han venido tres más, por lo cual juzgué necesario acudir al Excmo. Sr. Obispo de León por conducto del M. I. Sr. Cango. D. Luis Cabrera. Este me dió una respuesta cabal, como puede usted ver en la siguiente carta que a continuación tengo el gusto de copiarle:

León, Gto., a 22 de diciembre de 1938. — R. P. D. José Antonio Romero, S. J. — Apartado 2181. — México, D. F.

"Mi muy estimado y Reverendo Padre:

Me refiero a la consulta que Su Reverencia me hace en su atenta última del 19 de diciembre, sobre la aprobación que haya de los vinos de Misa que fabrica la Casa Gamba de S. Luis de la Paz.

He de manifestar a Su Reverencia que expuse luego el asunto al Excmo. Sr. Valverde Téllez, y me dijo podía comunicar a Su Reverencia lo siguiente:

En vida del Sr. Arzobispo Mora y del Río, a petición del Excmo. Sr. Valverde, el mismo Excmo. Sr. Mora nombró una comisión de peritos químicos de la ciudad de México que analizaran el vino, y de moralistas y canonistas que rindieran su dictamen sobre la bondad del vino; el dictamen de ambas comisiones fue completamente favorable.

Igual cosa sucedió en tiempo del Sr. Arzobispo Díaz; el Excmo. Sr. Valverde, le pidió que nombrara una comisión de químicos de su mayor confianza y competencia en la Capital, siendo satisfactorio el resultado del análisis que practicaron. Para que estudiara el vino bajo el punto de vista moral y canónico esta vez, el mismo Excmo. Sr. Díaz nombró la comisión de lo más talentoso del Clero de la Capital, siendo miembros de esta comisión, entre otros, el P. Trischler, ahora Obispo de San Luis Potosí y el Padre Paco Arriba; su aprobación respecto del vino fue completa.

El mismo Excmo. Sr. Valverde, entre otras providencias que ha tomado para la garantía del vino, estando en México, habló con el Sr. Profesor Morales, químico de la Casa Bustillos, para que analizara y diera en conciencia su parecer sobre el vino de Consagrar de los Gamba. El Sr. Profesor Morales, en presencia del Dr. Rizzo y Oláez, dijo al Excmo. Sr. Valverde: "Ya quisieran otros muchos vinos que me traen a analizar, reunir las condiciones de pureza y legitimidad que tiene éste de los Gamba."

Estando en España, el Excmo. Sr. Valverde en tiempo de la persecución, consultó al famoso Padre Victoria sobre el análisis que se había hecho del vino de los Gamba, y el referido Padre aprobó el vino como legítimo para consagrar.

El Excmo. Sr. Valverde tiene nombrado al Párroco de San Luis de la Paz como inspector oficial de la fabricación del vino, y con obligación de que le rinda informes sobre su cometido.

He creído conveniente expresar a Su Reverencia lo que antecede, con cierta amplitud, para satisfacer a su consulta en cuanto nos es posible.

Quedo a sus estimables órdenes como su affmo. amigo, atto. y S. S. — Cango. Luis Cabrera."

Aquel documento que antecede hace ver muy a las claras que el vino del Sr. Gamba, reúne las condiciones necesarias para ser utilizado en la Santa Misa; añadiré la contestación que tuvo la bondad de darme el Excmo. Sr. Arzobispo de México, por conducto del M. I. Sr. Cango. D. Pedro Benavides:

"Secretaría del Arzobispado de México. — El Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo en el acuerdo del día de hoy, ha tenido a bien disponer diga a V. R., como me es satisfactorio hacerlo, que los vinos que expende el Señor Gamba son buenos y aptos para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, según se desprende por los análisis químicos, así como por la recomendación que se sirve enviar el M. I. Sr. Canónigo Lic. D. Luis Cabrera de la diócesis de León.

Lo que comunico a V. R. para su inteligencia y fines consiguientes, reiterándole las seguridades de mi atenta consideración.

Dios N. Señor le guarde por muchos años.

México, 4 de enero de 1939.

Pedro Benavides, Srio.

Creo que con estos dos documentos nadie debe poner en tela de juicio los vinos del Sr. Gamba. Por nuestra parte creemos de nuestro deber recomendar dichos vinos a todos nuestros hermanos los sacerdotes, tanto más cuanto que nos consta que el Sr. Gamba es muy buen católico y elabora sus vinos a conciencia, y por otra parte varias veces algunas personas han sembrado positivamente falsas sospechas acerca de la bondad de sus vinos.

José A. Romero, S. J.

155. — Le suplico a usted que me diga si se puede o no se puede usar en el santo Sacrificio de la Misa el vino que vende el Sr. Cardona en la "Agencia Eclesiástica": se trata de un vino cosechado en Santo Tomás, Baja California. Hago la pregunta porque he oído varios rumores que me hacen dudar de dicho vino.

Para responder en la debida forma y con datos concretos acudí a nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado, el cual por conducto de su muy ilustre Sr. Secretario me contestó lo siguiente:

"580/39. — Secretaría del Arzobispado de México. — El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo en el acuerdo del día de hoy, ha tenido a bien disponer diga a V. R. en contestación a su atento oficio de fecha reciente, que se ha preguntado al M. I. Sr. Vicario Apostólico de la Baja California, acerca del vino que se elabora en esa región y que se expende en esta Capital para el Santo Sacrificio de la Misa, y el M. I. Señor Vicario Apostólico se sirvió contestar en los términos que se pueden ver en la adjunta copia de su oficio.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. R. para su inteligencia y fines consiguientes, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Dios Nuestro Señor le guarde por muchos años.

México, 3 de febrero de 1939.

Pedro Benavides, Srio.

La copia de la carta dirigida por el muy ilustre Señor Vicario de la Baja California al Excmo. Sr. Martínez dice así:

"Copia. — Muy ilustre señor:

Tengo la alta honra de referirme a la atenta comunicación de V. S., de 10 del presente; enviada por acuerdo del Excmo. y Rvmo. Sr. Prelado Metropolitano.

Cuando el año pasado se me preguntó por esa S. Mitra sobre la pureza de los vinos elaborados en "Los Dolores" y "Santo Tomás," rei que se trataba de los vinos fabricados en esta región Sur de la Península, en donde hay una hacienda cosechera de vinos llamada "Los Dolores." Posteriormente, al preguntarme el Excmo. y Rvmo. Sr. Garibi sobre la pureza de los vinos de Ensenada, elaborados por la Misión "Santo Tomás" y al darme cuenta que se trataba de los vinos del Territorio Norte, le contesté que no me constaba de su pureza, pues ni siquiera tenía noticias de dicha fábrica.

A eso se debe la aparente contradicción.

Habiendo posteriormente comisionado a personas honorables y conocedoras en la materia, entre ellas un Sacerdote, su dictamen fue favorable, es decir, que los vinos elaborados en la región Norte de la Baja California y especialmente los de las bodegas de Santo Tomás, son de pura uva y por tanto, materia apta para la celebración de la Santa Misa.

Habiendo cumplido con los deseos de esa S. Mitra, ruego a V. S. acepte mi atenta y distinguida consideración.

Dios Ntro. Señor guarde a V. S. muchos años. — La Paz, B. C., 17 de enero de 1939. — Alejandro Ramírez, Va. B. C. Rúbrica.

Un sello que dice: "Vicariatus Apostolicus California inferioris Mex. M. I. Sr. Dr. D. Pedro Benavides. México, D. F."

Consta por lo dicho que el vino para celebrar que vende el Sr. Cardona en la "Agencia Eclesiástica," se puede usar para al Santo Sacrificio de la Misa.

José A. Romero, S. J.

Casos para marzo

DERECHO CANONICO

Pablo, Vicario Cooperador de Santa Teresa, fue enviado por su párroco para que celebrara la Misa en el oratorio de una Comunidad de Religiosas; se acercó a él María, una de ellas, pidiendo que la confesara, lo que no quiso hacer pues carecía de licencias para oír confesiones de religiosas. Un compañero le asegura que sí puede hacerlo en estos casos, si tiene licencia para oír confesiones de mujeres; no dudando de la competencia de su compañero, cuando va a celebrar y alguna religiosa le pide que la confiese, lo hace con gusto y en la sacristía.

Se pregunta: 1. — ¿Podía Pablo confesar a María? 2. — ¿Qué hay que decir al caso presente?

MORAL

Ignacio fue durante su niñez acólito de la parroquia. Inducido por sus compañeros hurtó pequeñas cantidades de las limosnas; pero cuando escuchó una instrucción sobre los robos sacrilegos, concibió tal temor que no se atrevió, en la confesión, a manifestar su pecado al párroco. Después de algunos años, movido por la gracia de Dios viene a los pies de Antonio, sacerdote para él desconocido, y le manifiesta su delito. Antonio recibe la confesión de Ignacio; lo tranquiliza, le dice que no fue pecado grave, y sin más lo absuelve.

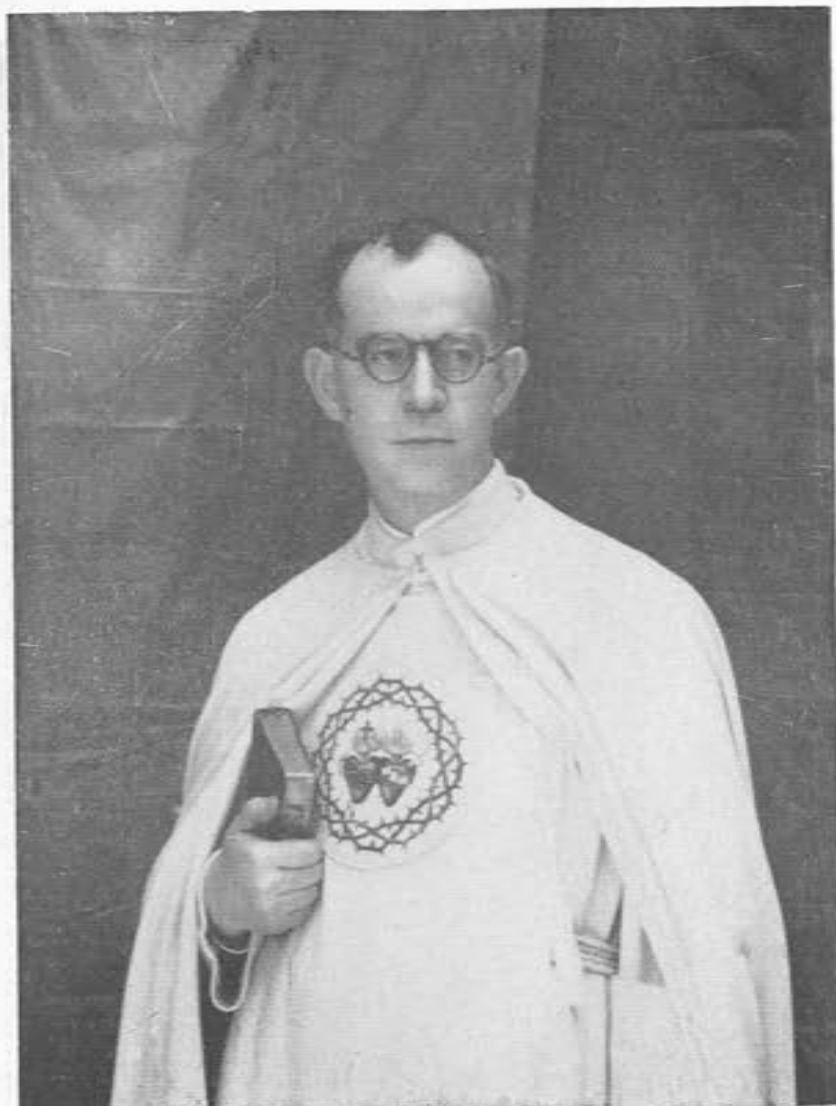
1. — ¿Qué hay que pensar de los temores de Ignacio? 2. — ¿Obró bien Antonio?

RUBRICAS

"Epifanio, al llegar a su nueva parroquia, se encontró con la iglesia destruida por un incendio. Lleno de celo comenzó las obras de reparación; mandó hacer un altar de granito artificial, para que pudiera ser consagrado como fijo, y advirtió al arquitecto que lo hiciera de 90 centímetros de altura y que la mesa tuviera 120 de largo por 80 de ancho. Deseando imitar los altares más antiguos de



M. R. P. Edmundo Iturbide, M. S. S. Superior General de la Congregación de los Misioneros del Espíritu Santo.



M. R. P. Alfonso M. Gordejuela, SS. CC. Provincial de la Congregación de los Sagrados Corazones en México.

Roma, ordenó que a su altar no se le pusieran gradas. Pero su decepción fue muy grande cuando, terminado ya el altar, el Ceremoniero de la Catedral le dijo que no podía aquél consagrarse y que era necesario que tuviera gradas.

Se pregunta: 1) — ¿De qué materia debe ser el altar? 2) — ¿Hay algo prescrito acerca de sus dimensiones? 3) — ¿Es necesario que tenga gradas?

CUODLIBETOS PARA UNIVERSITARIOS

Por el Pbro. Dr. Ramiro Camacho, Prof. de Ciencias.

Primer Tomo: — Alta Apologética, Libro de gran utilidad para creyentes e incrédulos.

Segundo Tomo: — "La Cuestión Agraria en México. — Compendio histórico, moral y económico del problema.

Precio del ejemplar: \$ 1.50. — 120 págs. — 21 x 14 Cms.

Librerías: Font, El Surtidor, "Librería Nueva," en Guadalajara; "Buena Prensa," Donceles 99-A, en México, D. F.; del "Sagrado Corazón" en Querétaro; del "Patrocinio de María", en León; Reforma 82, en San Luis Potosí; Guadalupe, 86 en Aguascalientes; Constitución 124, en Colima; Juárez, 26 Pte. en Culiacán.

La Gran Sedería

La Preferida por las Damas
de la Metrópoli

16 de Septiembre y 5 de Febrero

● **SCHOLA CANTORUM.** - Revista de Cultura Sacro Musical. - Director Miguel Bernal Jiménez. - Suscripción anual: \$ 5.00.

Acaba de aparecer el primer número de esta importante y necesaria revista con variados artículos y reproducciones musicales, muy bien hechas.

Desde hace tiempo esperábamos una publicación de esta índole y la han logrado hacer D. Miguel Bernal Jiménez y D. Aurelio R. Chávez en la culta Morelia.

INTERESANTE A LOS SEÑORES PARROCOS Y CAPELLANES

Estando en vigor la Circular N° 18 del Excmo. Sr. Arzobispo de México, que ordena tratar determinados temas dominicales, nos permitimos recomendarles el precioso libro **BREVES INSTRUCCIONES DE DOCTRINA CRISTIANA.** "Con notas Explicativas y Apologéticas, por el Excmo. Sr. D. Leopoldo Ruiz, Arzobispo de Michoacán."

Hacemos extensiva esta recomendación a todos los Señores Sacerdotes de otras Diócesis que tengan iguales disposiciones de sus Prelados sobre el particular. - Ejemplar \$ 1.50.

UN LIBRO DE MOMENTO VIDA DE SU SANTIDAD PIO XI

Por Mons. Fontanelle, Canónigo de San Pedro.

Un libro lleno de documentación valiosísima y escrito en un estilo ameno e interesante.

EJEMPLAR: \$ 3.00

Envíos C. O. D. Mandando el dinero por adelantado, libre de gastos de correo.

Hagan sus pedidos a "BUENA PRENSA." - Donceles 99-A. - Apartado 2181. - México, D. F.

VINOS LITURGICOS "ESPAÑOLES"

IMPORTACION DIRECTA

MOSCATEL DULCE FINO.

BLANCO SECO.

Con aprobación de varios Excmo. Prelados Mexicanos y Españoles.

Se sirven pedidos en barriles de setenta litros.

Garrafrones de veinte, diez y cinco litros.

PRECIOS MODICOS

DIRIGIRSE A: LUIS DE SIMON.

Aquiles Serdán 65.

Atzacapotzalco, D. F.

Se reciben pedidos por conducto de la

"LIBRERIA GUADALUPANA"

Donceles 93, - México, D. F.

El Memorial del Beato Pedro Fabro, S. J.

Sin duda para los Señores Sacerdotes y Seminaristas; "el Memorial" del Bienaventurado Pedro Fabro, S. J. puede proporcionar materia muy sabrosa y variada de Meditación y contemplación sobre todo para los Señores Curas y Vicarios que deben hacer la oración mental en medio de las fatigas y trabajos del ministerio.

El B. Pedro Fabro es uno de los primeros compañeros de San Ignacio de Loyola y según afirmación del mismo Santo, el que mejor comprendió los Ejercicios Espirituales. Ahora bien el fin de este pequeño tratado de Ascética es llevar al ejercitante hasta la contemplación para "Alcanzar Amor". Y una vez que se ha llegado a ese punto, San Ignacio deja el alma sola con su Dios, para que el Espíritu Santo directamente se comunique con ella.

Llegados a la cúspide de los Ejercicios se puede decir al ánimo con S. Agustín: "Ama et fac quod vis". Ese fruto precioso de los Ejercicios es lo que encontramos realizado en el Memorial del B. Pedro Fabro en donde vemos el abundante provecho espiritual que produce en una alma escogida el libro de los Ejercicios y El Memorial resulta un ramo-oloroso de gracias, de oración.

No sube nuestro Bienaventurado a las altas regiones de la mística. Permanece siempre al alcance de todos, pero con una delicadeza y una suavidad que tienen al alma siempre encantada en su Señor y dispuesta a elevarse a la contemplación de su Dios en medio de todos los acontecimientos gratos e ingratos de la vida.

Es la realización más perfecta de lo que los maestros llaman la vía unitiva simple o activa o en otros términos es el ser "in actione contemplativus".

El Memorial originalmente fue escrito en latín, y comprende las principales gracias y luces espirituales que el B. Pedro Fabro recibió de Dios desde el mes de junio de 1542, al mes de julio de 1543, contando entonces el Bienaventurado 36 años de edad.

Existe traducción castellana del documento, así como francesa. (1).

(1) Traducción du P. Marcel Bouix, S. J. - Imprimerie Gauthier. - Villars, Paris 1874.

Comienza el B. Pedro Fabro por un prefacio en que relata las principales gracias de que él tiene memoria, desde su nacimiento hasta el año de 1542.

Es un ejemplo del desarrollo que da una alma agradecida al primer punto de la contemplación para alcanzar amor y dice así: *"es tener a la memoria los beneficios recibidos de creación, redención y dones particulares, ponderando con mucho afecto cuanto ha hecho Dios nuestro Señor por mí..."*

En efecto, el Bienaventurado relata como en el año 1506, durante las fiestas de la Pascua, vino al mundo, de padres agricultores, excelentes católicos.

Cómo inmediatamente recibió la gracia del Bautismo y fue educado cristianamente en el temor de Dios.

Así refiere que desde la edad de siete años sentía especiales transportes de fervor mostrándose desde esta época el Señor, el Esposo de su alma, poseyéndola con ese título.

De niño fue pastorcito y lo ocupaban sus padres en guardar el rebaño. Cierta día, habiendo llegado a un campo, *"sentí -dice- una alegría extraordinaria en mi alma y como yo experimentaba deseo ardiente de la pureza, prometí a Dios guardar la castidad perpetuamente"*.

Da gracias a Dios después, porque antes de ser ordenado tuvo la dicha de seguir el mes de Ejercicios completos, bajo la dirección de San Ignacio.

El fue el primero de la serie de clérigos que se habían de preparar a recibir el Sacramento del Orden en la Escuela de los Ejercicios. Después de él, innumerables le han seguido y actualmente en Francia y Bélgica se encuentran con relativa frecuencia en las Casas de Ejercicios, sacerdotes que antes de dedicarse al Ministerio pasan un mes en ese piadoso recogimiento para tomar fuerzas espirituales.

Otros que fatigados después de largos años de fructuoso y santo Ministerio en las Parroquias vienen a renovar sus energías y a tomar nuevos bríos en el silencio y la meditación.

Por lo que hace a sus diferentes maneras de oración, débese leer el Memorial para conocer los modos variados, sencillos y llenos de santa unción que encuentra el Bienaventurado para levantar su pensamiento a Dios, aun en las cosas más triviales.

Y lo que es más notable, un hombre de una actividad exterior tan grande, efectuando viajes largos a Francia, Alemania, España, sin la facilidad de comunicaciones que hoy existe, debiendo hacer muchos de esos recorridos a pie, encuentra con todo el recogimiento y la devoción.

Así refiere que aproximándose a un pueblo o ciudad, desde que lo veían o lo nombraba alguno de los acompañantes, pedía él a Nuestro Señor que el Arcángel que guardaba aquella región bajo su po-

der, les fuese propicio, así como todos los Angeles custodios de aquellos que habitaban allí y que el verdadero Pastor y Guardián, Jesucristo que se encontraba en la Iglesia del lugar viniese en su ayuda.

Puede servirnos el Memorial para unirnos cada vez más con Jesucristo, el Divino Sacerdote e identificarnos con El en el ejercicio del Sagrado Ministerio.

Enrique Torroella, S. J.

Antigua Cerería "LA PURISIMA"

Una prueba más de la bondad de nuestros artículos

Me es grato recomendar por las presentes letras

al VENERABLE CLERO de la República, los PRODUCTOS DE CERA elaborados por la -- "ANTIGUA CERERIA LA PURISIMA" de CATARINO GOMEZ, SUCESORES, pues me consta personalmente la excelente calidad, pureza y esmero con que son preparados para el servicio del altar.

México, D.F., 15 de junio de 1938.



Maximino Ruiz
MAXIMINO RUIZ
Obispo Titular de Derbe
Vicario General del Arzobispado de México.

Catarino Gómez, Sucesora

Colombia 26. - Ante Cochera

Tel. Eric. 2- 9 4-08

MEXICO, D. F.

"LITURGICO"

Un vino para consagrar

de exquisito sabor

Garantizado por la



Autoridad Eclesiástica

y con un precio muy económico.

Le conviene a Ud. y debe comprarlo.

PRECIOS EN SUS TIPOS DULCE Y SECO

Caja de 6 Botellas	10.75
Caja de 12 Botellas	21.00
Caja de 24 Botellas	41.50
Barril de 18 litros	39.50
Barril de 35 litros	73.00
Barril de 70 litros	139.50

NOTA: Pagos al contado

En todo pedido que venga acompañado de su importe,
CONCEDEREMOS el 3% de descuento.

Agencia Eclesiástica Mexicana.

Apartado 134-Bis.

1ª de Allende N° 4.

MEXICO, D. F.

PREDICACION

El Domingo de Ramos

(San Lucas, 19, 29-44)

Me ha parecido conveniente dejar por ahora el orden del Evangelio que voy explicando, para acomodarme al santo tiempo que se acerca. Trataré, pues, en estas secciones de la Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión del Señor, para volver después al texto interrumpido.

Estando, pues, Jesús al otro lado del Jordán, en la Perea, que equivale exactamente a Transjordania, recibió el aviso de Marta y María, sobre la gravedad de su hermano. Dilató, sin embargo la ida, para dar tiempo a que Lázaro muriera y fuera más brillante su resurrección.

Al disponerse a ir a Betania, predijo por tercera vez (cf. Lc. 9, 22 y 9, 44) y con más detalles su Pasión a sus Discípulos: Todo lo que los Profetas habían dicho de él, se cumpliría en su próxima subida a Jerusalén, pero se cumpliría también su Resurrección (Lc. 18, 31-33). Los Apóstoles, imbuidos en los prejuicios y errores del pueblo judío acerca del Mesías, esperaban otra manifestación muy opuesta y sólo entendieron estas cosas cuando las vieron cumplidas.

El Señor se llegó a Jericó: allí sanó a dos ciegos y honró con su visita y su gracia a Zaqueo. Luego prosiguió hasta Betania, donde resucitó a Lázaro. Pero, en vista de que no había llegado todavía su hora y de que sus enemigos se habían conmovido con el milagro de la resurrección de Lázaro y habían jurado una vez más vengarse, se retiró, hacia el lado de Betél, según parece, a una población limítrofe de la región inculta o desierta que terminaba en el Jordán, llamada Efrém.

De ahí, cuando fue tiempo, volvió a Betania, donde le fue ofrecida la cena por Simón y luego dispuso todo lo necesario para entrar solemne y gloriosamente a Jerusalén.

Los Evangelistas comprendieron bien la importancia capital de la última semana de vida del Señor y por eso nos la van describiendo casi hora por hora, recogiendo los detalles de sus actos y de sus palabras con el amor con que los hijos están pendientes de los últimos momentos de su padre.

Tomó, pues, él mismo la iniciativa de su triunfo, para ofrecer al pueblo judío, en la persona de sus jefes, que eran quienes lo habían desorientado, un último testimonio de que él era el Rey-Mesías predicho por los profetas. Por eso se encaminó a Betania (cuya significación probable es: Lugar de dátiles) a la ladera oriental del Monte de los Olivos, frente al pueblecillo de Betfagé (que significa: Lugar de higos). Estando allí, mandó a dos de sus discípulos, cuyos nombres no sabemos, a que fueran a ese pueblo y trajeran de allí un pollino, no domado todavía, y si alguien les marcaba el alto, bastaba con que explicaran que el Señor le necesitaba y lo prestarían sin dificultad (v. 29). Quería el Maestro, con un milagro de preciencia y de dominio de ajenas voluntades, realzar el hecho.

Todo sucedió como él había anunciado (v. 30-34), sin duda porque el dueño de la bestia (que fue conducida juntamente con su madre) era discípulo de Jesús, o porque el nombre del profeta galileo le inspiró confianza absoluta. Así se cumplía lo profetizado por Zacarías (9, 9) y el Mesías se presentaba a su pueblo, no con aire guerrero, sino en una montura pacífica, aunque muy usada por varios personajes del Antiguo Testamento.

Los Discípulos improvisaron la montura con sus mantos (v. 35). Mucha turba venía con el Señor de Betania, que dista tres kilómetros de Jerusalén, hacia el oriente; muchos peregrinos de Galilea, que subían por la misma ruta de Jericó, debieron agregarse al grupo; otros salieron de Jerusalén al tener noticia de la llegada del Maestro. El Señor, entre tanto, mientras más se acercaba su hora, más hacía patente su dominio sobrenatural sobre la multitud de amigos y enemigos, dirigiendo su entusiasmo, calmando su cólera, obligando a todos a marchar al paso de su voluntad, no permitiendo que poder alguno trastornara sus planes hablando y obrando como jefe soberano.

El pueblo manifestaba su alegría y proclamaba la dignidad de Jesús, cortando ramos de los árboles que había por el camino, poniendo sus vestidos, como los Discípulos, al paso del Señor (v. 36), usos enteramente orientales. Así fueron subiendo el ligero ascenso del Monte de los Olivos, que apenas tiene 818 metros de alto y unos 30 o 40 sobre Jerusalén, que queda al poniente, separado por el Torrente Cedrón.

Cuando el camino comienza a descender (v. 37), las turbas comenzaron a alabar a Dios por su Mesías y a proclamar los milagros que hasta el último momento habían visto obrar al Señor: Bendito sea el que viene, el rey, en el nombre del Señor. En el cielo hay paz, es decir, Dios se reconcilia con los hombres y les otorga su benevolencia (v. 38): palabras que corresponden al Hosanna de los otros Evangelios, y que no entenderían los lectores inmediatos de San Lucas.

Dos notas amargas se mezclaron en este concierto de alabanzas.

La primera fue dada por un grupo de fariseos, que, mezclados a la turba, querían que Jesús impidiera esas exclamaciones, que, según ellos, no tenían razón de ser, pues no era él el Mesías (v. 39). Pero no era ya momento de disimulaciones y Jesús contestó (v. 40) que era tan evidente su dignidad, probada con sus milagros, que si ellos no aclamaran, la naturaleza, en lo que tiene de más inanimado, como son las piedras, levantaría su voz de aprobación y alabanza.

La segunda fue el llanto de Jesús sobre la Ciudad culpable. Sólo en este caso y en el de la resurrección de Lázaro (Io. 11, 35) nos hablan los Evangelios del llanto del Señor. En Betania fueron lágrimas silenciosas, aquí fueron sollozos perceptibles, a juzgar por las palabras griegas.

Queda en un lugar excelente para una vista panorámica de Jerusalén una mesquita, construida en el sitio donde hubo un santuario: *Dominus flevit*, porque aún los musulmanes veneran este sitio. Desde allí la vista que recibe de la Ciudad es aún ahora inolvidable. Entonces debía ser espléndida, con el Templo, todo blanco y oro, en el primer plano, separado por el Cedrón y por lo mismo más imponente, y atrás las colinas ondulantes, cubiertas de casas y palacios que formaban un conjunto, que, especialmente por el Templo, era una maravilla en la antigüedad.

El pueblo, a la vista de su Ciudad, símbolo de tanta gloria, aclamó al Mesías; Jesús, al considerar que la nación judía despreciaba el último ofrecimiento de paz que el cielo le hacía, lloró, prediciendo su suerte, cumplida unos cuarenta años más tarde (v. 41-44) en uno de los cataclismos más horribles que recuerda la historia.

La procesión continuó, yendo a terminar, como al sitio natural para el Mesías, en el Templo, Jesús inspeccionó el Templo con autoridad, y por la noche se retiró a Betania.

Las APLICACIONES apenas si son necesarias cuando se trata de estos textos de la Sagrada Pasión del Salvador. Creo que es preferible omitirlas.

La Sagrada Eucaristía

(San Lucas 22, 1-23)

Del lunes, martes y miércoles de la última Semana de Jesús nos han conservado muchas enseñanzas los Evangelios. Casi todas ellas se refieren a la lucha constante del Maestro con el elemento oficial del judaísmo. Pero, dejando, por ahora, las que nos presenta San Lucas, pasaremos inmediatamente a la narración de los últimos acontecimientos.

Se acercaba la fiesta de Los Azimos, llamada Pascua (v. 1)

La indicación es vaga, pero sabemos por San Mateo y San Marcos, que se trataba de dos días antes de la Pascua, es decir miércoles.

La palabra: ázimo viene del griego y significa: sin zumo, sin levadura. Mandaba la Ley (Ex. 12, 15 ss.) que el día 14 del mes de Nisán hasta el día 21 no se comiera pan con levadura ni se le conservara siquiera en las casas. El mes de Nisán, el primero del año religioso de los hebreos, iba del novilunio de nuestro marzo a la luna nueva de abril.

Pascua, viene del arameo: Pasja, hebreo Pesaj, que la Vulgata dice: "*Phase, id est Transitus Domini*" (Ex. 12, 11). Porque, selladas las casas de los Israelitas en la última plaga de Egipto con la sangre del cordero, el ángel vengador pasó por ellas sin matar a sus primogénitos. Por eso el verbo hebreo significa: *Parcens pratero* Era, pues, la fiesta religiosa más grande de los judíos, establecida para recordar este prodigio y la liberación de Egipto. Duraba un solo día, el 15 de Nisán, pues al comenzar ese día, o sea a la puesta del sol, entre el 14 y el 15, se comía el cordero, sacrificado esa tarde, asado y, sin que se le rompiera ningún hueso, ensartado en dos palos de granado en forma de cruz.

El Sanhedrin estaba compuesto de los Principes de los Sacerdotes, o sea los principales de las familias sacerdotales; los Escribas o letrados en la Ley de Moisés y los Ancianos o Jefes de las principales familias no sacerdotales. Estos, sobre todo con la resurrección de Lázaro (Io. 11, 47-53) y la entrada triunfal a Jerusalén (Lc. 19, 47 s.) querían hacer desaparecer a Jesús, pero no querían que se suscitara un tumulto en la turba que admiraba a Jesús (v. 2). Este tumulto parecía inevitable si le aprestaban en el día de la fiesta. Y precisamente estaba determinado por Dios que en las primeras horas del día más solemne de toda la octava le apresarían.

La razón de que se les apresuraran sus planes fue la intervención intempestiva de Judas. Era oriundo de la población de Cariot, al sur de la tribu de Judá. De ser cierta esta explicación, que es común, parece deducirse que fue el único discípulo judío, por oposición a los otros, galileos. Este había sido llamado, como los otros al apostolado; había sido favorecido de gracias particulares. Pero hacia por lo menos un año (Io. 6, 71) que venía abusando de esa gracia y de tal manera dió cabida en su corazón a la tentación, que se dice con un vivo vigor, que Satanás entró en él, no para denotar que obró sin libertad, sino para pintar la negrura de su mala acción. (v. 3).

Este, pues, fue a proponer a los miembros del Sanhedrin (v. 4), reunidos en casa de Caifás, la manera de ponerle en sus manos. Estaban allí los magistrados o estrategas, es decir, los levitas encargados de la policía del Templo. Todos se alegraron ante lo inesperado de una proposición, que les indicaba cómo entre sus mismos discípulos tenía Jesús enemigos, y le ofrecieron treinta monedas de pla-

ta (Mt. 26, 15), equivalente a treinta pesos nuestros. No es una disculpa decir, como quieren los racionalistas, que la mente de Judas no era que mataran a Jesús, sino más bien excitarle a que se decidiera a manifestarse como Mesías. El texto dice todo lo contrario (v. 5-6).

Llegó, por fin, el día de los Azimos, el jueves en nuestro caso, cuando había que preparar todo lo necesario para la cena legal (v. 7). Mandó, pues, Jesús a Pedro y a Juan (v. 8) a que hicieran los preparativos, tomando él de nuevo la iniciativa por un prodigio: No era raro encontrar a alguien que llevara un cántaro con agua, pero la coincidencia de que al entrar a Jerusalén encontrarían uno especialmente, era verdadera predicción. Al dueño de la casa a donde entrara, deberían preguntarle de su parte dónde estaba el lugar para que celebrara la Pascua (v. 9-11). La Pascua debía celebrarse en la Ciudad, y los habitantes prestaban el lugar sin retribución. Pero aquí sin duda se trataba de otro simpatizador de Jesús. Y aparte de que los discípulos dieran con él mediante un milagro de la ciencia de Jesús, quedaba oculto el lugar a Judas hasta el último momento, para que no fuera a querer interrumpir la institución de la Eucaristía y la última cena.

El dueño de la casa mostró a los mensajeros una cámara alta o cenáculo, donde se recibía a los huéspedes, amueblada, es decir provista de divanes, tapetes y cojines para recostarse a la mesa a la manera oriental, pues ya no se celebraba la Pascua de pie (Ex. 12, 11). (Lc. 22, 12-13). La Tradición señala como el lugar donde estuvo el Cenáculo el ocupado ahora por una construcción ogival, actualmente mesquita, al suroeste de Jerusalén. Debían preparar los discípulos los panes ázimos, especie de galletas redondas, de harina y agua, metidas al horno, yerbas amargas (*lactuca agrestes*, de la Vulgata Ex. 12, 8, cresón, perejil, etc.), una ensalada especial, mezcla de frutas machacadas y de vinagre, que presentaba el aspecto de los ladrillos de Egipto y un sabor desagradable que recordara la opresión, vino, agua, copas y sobre todo el cordero pascual (v. 14).

A la hora marcada por la Ley, puesto ya el sol del jueves, llegó Jesús, probablemente sólo con los Doce, y, refiriéndose a la cena legal, dijo: He deseado con vehemente deseo comer esta pascua con vosotros antes de sufrir (v. 15). *Desiderio desideravi* es traducción de frase hebraizante que indica intensidad, como *Morte morieris* indica certidumbre. Sólo Lucas nos recuerda esta frase del Señor: era su última Pascua, se acercaba el momento de instituir la Sagrada Eucaristía, sacramento de amor y de dar cumplimiento al Antiguo Testamento, pues mientras los enemigos se esforzaban por salvar el mosaísmo se acercaba el momento de realizar la Nueva Alianza y dejar caduca la Antigua.

No se detiene Lucas a describirnos la cena pascual. Sólo dice que Jesús, refiriéndose a ella (v. 16), dijo que ya no la comería hasta que se cumpliera en el Reino de Dios. El Reino de Dios es la

Iglesia acá abajo, cuyo término es la felicidad del cielo. La Eucaristía iba a ser el festín que reemplazara la figura, que era la Pascua judía; pero además la figura, la Pascua, tendría su completa realización en la gloria, simbolizada siempre, como Reino glorioso de Dios, por un banquete, y en ese banquete tomaría parte Jesús, como más tarde sus discípulos.

Y, como el Señor, hacía allí el papel del padre de familia, que debía recordar la historia del Exodo, bendecir y distribuir los alimentos, las copas de vino y el Cordero, tomó el caliz, uno de los cuatro que se distribuían en esa cena como bebida ritual y lo dio para que lo tomaran (v. 17), pues no gustaría más de él hasta el Reino de Dios (v. 18), donde está preparado el festín divino. Esta copa, por consiguiente, fue gustada también por Jesús y es anterior a la copa eucarística. Cumplían hasta aquí con la cena pascual, en preparación, en la mente de Cristo, a la cena eucarística.

Tomando, por fin, Jesús uno de aquellos panes ázimos únicos que podían encontrarse, dió gracias, lo rompió, y se los dió, diciendo: Este es mi cuerpo. Además, cosa que sólo Lucas con Pablo, su maestro (1 Cor. 11, 23-25), menciona, les dijo: El cual es dado por vosotros. Igualmente recuerdan cómo les mandó: Haced esto (lo que acabo de hacer, con todas sus circunstancias) en memoria mía (v. 19). Quedaba, pues, establecido el divino Sacramento, en cuanto que quedaba instituido el Sacrificio del Altar, y a la vez era instituido el Sacramento del Orden.

“¿Qué claridad, qué precisión, qué fuerza! dice Bossuet (Médit. sur l'Evangile, La Cena, día 22). Pero al mismo tiempo qué autoridad y qué poder en vuestras palabras! Mujer, eres sanada: es sanada al instante. Este es mi cuerpo: es su cuerpo. Esta es mi sangre: es su sangre, ¿Quién puede hablar de esta suerte, sino el que tiene todo en su mano? ¿Quién puede hacerse creer, sino aquel para quien hacer y decir es la misma cosa?... El quiere en tu fe la misma sencillez que él ha puesto en sus palabras... En la manera antigua de comulgar, el sacerdote decía: El cuerpo de Jesucristo; y el fiel contestaba: Amén: así es. La sangre de Jesucristo; y el fiel contestaba: Amén: así es. Todo estaba hecho, todo estaba dicho, todo estaba explicado con estas tres palabras.” Y San Hilario dice: *“Para aquellos solamente pueden no ser la verdad las palabras de Cristo, para los que niegan que Jesucristo es verdadero Dios.”*

Igualmente tomó Jesús el cáliz, diciendo: Este cáliz es la nueva alianza en mi sangre, que será derramada por vosotros (v. 20). La forma sola es distinta de la de las palabras en Mateo y Marcos, y Tertuliano la ha explicado muy bien, diciendo: *“Testamentum in sanguine meo,”* es decir: *“Testamentum sanguine meo obsignatum.”* Como, cuando Moisés firmó el pacto solemne entre Dios y su pueblo, *“habiendo tomado sangre, la roció sobre el pueblo, y dijo: Esta es la sangre de la alianza que pactó el Señor con vosotros.”* (Ex. 24, 8).

Sin embargo la idea del traidor no abandonaba a Jesús. San Lucas propone sólo un resumen de esta materia (v. 21-23) y aún es opinión común que el orden en que propone los sucesos de la última Cena no es el cronológico: la idea central es la institución de la Eucaristía; las demás se agrupan en torno de ella.

Unos autores, pues, sobre todo entre los antiguos, opinan que Judas estuvo presente a la Institución, que comulgó, que fue ordenado sacerdote. En tal caso se puede ponderar la admirable paciencia del Señor, que prefirió permitir el primer sacrilegio antes que dejar de regalarnos con ese divino Sacramento. Otros, especialmente entre los modernos, afirman que no estuvo presente Judas, ni comulgó ni fue ordenado. Entonces es de ponderar la santidad del Sacramento, pues Jesús encontró manera de alejar de su recepción al primer indigno de acercarse a esta Sagrada Mesa.

La Oración del Huerto

(San Lucas, 22, 24-46)

Quizá a propósito de los lugares que tocaron a cada uno al ponerse a la mesa o tal vez más bien por la mención que oyeron del Reino de Dios, figurado por un banquete, los Discípulos se pusieron a discutir, al parecer al principio de la cena, sobre quién de ellos era primero que los otros (v. 24). El Señor puso fin a tan extemporánea querrela, recordándoles el gran principio de la humildad cristiana: Los reyes de las naciones dominan con tiranía a sus súbditos y se hacen llamar sus bienhechores (Evergetes, como dos reyes de Egipto) (v. 25). En cambio vosotros debéis procurar portaros como menores y siervos (v. 26, 27). Vuestra humildad no quedará sin recompensa: Vosotros sois los que habéis permanecido conmigo en medio de las dificultades y peligros que mis enemigos me han suscitado, y yo os preparo un reino, en donde estéis como en un suntuoso banquete y en el juicio final juzguéis a todas las tribus de Israel (v. 28-30).

Luego les hizo el Señor tres predicciones, aunque la primera no está en San Lucas: 1) Todos serán escandalizados en esa noche con respecto a Jesús; no llegarán, como Judas, a la traición, pero le abandonarán cobardemente, pues está escrito (Zach. 13, 7): Heriré al pastor y las ovejas del rebaño serán diseminadas. Pero cuando hubiere resuscitado, os precederé y esperaré en Galilea (Mt. 26, 31); — 2) Satanás ha obtenido el permiso de zarandearlos como el trigo, es decir, para ver si consigue conducirlos también a ellos a una completa apostasía. Pero Jesús ha rogado de una manera especialísima por Pedro, para que, cuando él, después de su defección y debilidad, que no irá ciertamente hasta la pérdida de la fe, se convierta a Dios, confirme a los demás apóstoles, que habiendo defecionado a su vez, necesitarán de su confirmación. La importancia

de la fe del Apóstol valía que el Señor interviniera con sus preces de una manera especial, pues de esa fe depende el bien de Pedro, pero también de los demás. (v. 31-32). — 3) Pedro, comprendiendo inmediatamente que se le anunciaba su infidelidad, se confesó dispuesto a todo con tal de permanecerle fiel (v. 33), pero entonces Jesús, con firmeza singular, repuso: Te digo, Pedro, que no cantarás hoy el gallo (pues ya estaban, según el uso judío, en el nuevo día) que no hayas negado tres veces que me conoces (v. 34). Hablaba Jesús con la misma seguridad con que había dispuesto lo necesario para su entrada triunfal y para la última cena.

Luego, como desviando la conversación a otra cosa, les recordó los tiempos dichosos en que les había enviado a predicar el Evangelio desprovistos de todo, porque entonces su Maestro era muy popular (v. 35). En cambio ahora se acercaba una prueba terrible y se encontrarían como en país enemigo, por lo cual debían estar preparados para toda clase de odios y peligros. Jesús les designó esto, con la figura de la espada que se adquiere para ir preparados. Ellos tomaron el mandato al pie de la letra. Y como sólo había querido decirles: Si a mí me condenarán como a criminal, según la profecía, no os irá mejor a vosotros, atajó allí la conversación, que resultaba inútil (v. 36-38).

A todo esto se debió seguir aquel admirable Sermón conservado por San Juan. Pero San Lucas pasa inmediatamente a narrar la Oración del Huerto.

Acostumbraba el Señor retirarse a descansar o a orar a Getsemaní. El nombre significa: *Torcular oleorum*, pues se trataba de un dominio, colocado en las faldas del Monte de los Olivos, por consiguiente a poca distancia de la Ciudad, plantado de olivos o aceitunos, de los que los ocho venerables árboles que ahora existen deben ser por lo menos retoños venerables. Para la explotación de aquel campo, debía haber una prensa de piedra para obtener el aceite, como hay tantas de estas instalaciones en Palestina. Debía pertenecer a algún discípulo del Señor.

Como la cena pascual debía terminarse antes de la media noche, salió Jesús con sus Discípulos, poco antes, del Cenáculo y rodeando la Ciudad por el lado sur, desembocaron en el Torrente Cedrón, que de norte a sur limita por el oriente, separándola de Getsemaní y del Monte de los Olivos. Torrente Cedrón parece significar: El torrente negro, y no tiene que ver con los Cedros. Es el Valle de Josafat, de los escritores cristianos (que se valen de Joel, 3, 7), y para los árabes es el Valle de María, y aún muestran por allí la Fuente de la Virgen y su Tumba. Apenas si en invierno, época de las lluvias, lleva algo de agua.

Judas sabía que Jesús iba allí con frecuencia, y por eso tal vez acudió a ese lugar para prenderle. Mientras tanto, Jesús dejó a la entrada a ocho de sus Discípulos (v. 40). Más adentro llevó a aque-

llos tres que fueron testigos de otros espectáculos del todo diferentes del que iban a contemplar, a Pedro, Santiago el Mayor y Juan, testigos de la Resurrección de la hija de Jairo y de la Transfiguración. El todavía se arrancó de éstos, como la distancia de un tiro de piedra (v. 41), y comenzó su fervorosa y angustiosa oración (v. 42), que San Lucas ha llamado "*agonía*," que significa: lucha o combate (v. 43).

En toda la narración de la Pasión de Jesús es de admirar aquella serenidad con que los Evangelistas hablan de lo que no les era indiferente, aquella "*frialdad admirable*," como dijo Pascal, con que nos narran la verdad objetiva, como buenos historiadores.

Veían los tres Discípulos cómo el Señor se postraba, en actitud de adoración, de sumisión completa y de desolación. Oirían lo que pedía, o después de la Resurrección el Señor se los narraría. Lo cierto es que no tardaron en dejarse dominar por el sueño, superior a sus fuerzas. Entretanto, fue necesario que un ángel, una criatura, bajara del cielo y se hiciera visible al Señor, para alentarle y consolarle (v. 43). Tan duro ha parecido este episodio que en varios códices de los Evangelios ha sido omitido. No venía a poner término a sus tormentos, sino a dar a su alma la fuerza para soportar la parte más terrible de su agonía.

Porque, sabemos por los otros Evangelistas, que, como fue tentado el Señor tres veces en el Desierto, así fue tres veces sometido a esta dura prueba en el Huerto, saliendo igualmente vencedor. Pero fue tal el sufrimiento al fin, que en el sudor copioso, que naturalmente oebió suscitarse en él, iban también mezcladas gotas de sangre, sea que se trate de un fenómeno catalogado por los médicos o que haya sido una manifestación milagrosa de su esfuerzo (v. 44).

Habiendo encontrado dormidos a los suyos, primero los excitó a velar y orar (v. 45, 46). Luego, cuando ya hubo cesado la lucha en su interior y la naturaleza humana, quedó completamente dispuesta a beber el cáliz preparado, los invitó a descansar y sin duda se quedó velando su irresistible sueño (Mt. 26, 45).

El Prendimiento. — El Juicio

(San Lucas, 22, 47-71)

Cuando el Señor dijo a sus Discípulos que se llegaba la hora en que sería entregado en manos de los pecadores (Mt. 26, 25-46), llegaba de hecho la turba guiada por Judas. El, al salir del Cenáculo (Io. 13, 30), fue sin duda a advertir a los Sanhedritas que se acercaba el momento propicio. Ellos le dieron policías del Templo y pidieron soldados a Pilatos (Io. 3, 12). Llevaban antorchas, porque la luna podía no iluminar hasta el último escondrijo donde pensaban que el Señor se ocultaría. Y, como muchos no conocían

bien a Jesús, les dió como señal la que era muestra corriente de amistad: el ósculo.

El Señor, al saber que se acercaban, se adelantó hacia ellos (Io. 18, 4). Judas se adelantó a su vez para oscularle (v. 47), pues endurecido quiso representar hasta lo último su infame comedia. El Señor protestó con nobleza (v. 48), para que viera que todo lo sabía. Y luego derribó a sus aprensos, ordenándoles asimismo que a los suyos no les hicieran mal (Io. 18, 4 ss.). Con milagro tras milagro, manifestaba que se entregaba porque quería, no porque le faltara poder para librarse.

Sus discípulos por lo pronto, quisieron defenderle. Pedro, sin esperar respuesta, hirió a Malco (Io. 18, 10), que tal vez se distinguía por su insolencia o era el jefe de la policía. Pero Jesús detuvo la agresión, con aquellas palabras (Mt. 26, 52): El que a hierro mata a hierro muere, que significan, no que todo el que mata tarde o temprano será a su vez asesinado, sino que se hace merecedor de la ley del talión o de que le castigue la autoridad por haberse tomado la justicia por mano propia. (v. 49-51).

Luego, para demostrar que nada se hacía sin su voluntad, inmovilizó con una mirada a sus contrarios, entre los que había Principes de los sacerdotes, Ancianos y Policías del Templo, haciéndoles ver cómo iban a prenderle como a un fascineroso (v. 52), cuando hubieran podido apoderarse de él en el Templo. Pero todo era porque había llegado su hora, que era a la vez la hora de ellos y del poder de las tinieblas, de Satanás, príncipe de las tinieblas, del cual eran ellos instrumentos (v. 52).

Se dejó entonces mansamente prender y fue llevado, con qué malos tratamientos, lo podemos suponer, ante el Sumo Sacerdote, Caifás (v. 54), pues la presentación ante Anás (Io. 18, 13) era privada y extrajudicial. Los Discípulos se habían desbandado. Pero Pedro, repuesto de su primer temor, le seguía, aunque de lejos. Ahora bien, en medio del atrio del palacio de Caifás, que parece haber quedado cerca del Cenáculo, hacia el suroeste de la Ciudad, los guardas y servidumbre habían encendido fuego para calentarse, porque la diferencia de temperatura entre el día y la noche es notable en Jerusalén (v. 55).

La sesión nocturna del Sanhedrin, quizá no al completo, en casa de Caifás, no la narra San Lucas (Mt. 26, 57 ss.). Allí tuvieron lugar las negaciones de Pedro: la primera, con el primer canto del gallo, hacia la media noche, ante la portera (v. 56); la segunda, ante varias otras interrogaciones (v. 57), y por fin, pasada como una hora de la noche, es decir hacia las tres de la mañana, la tercera y el segundo canto del gallo (v. 59-60). Le reconocieron como galileo, porque los galileos, al hablar arameo distinguían mal las sílabas, pronunciaban defectuosamente algunas vocales, confundían las guturales. Según el Talmud, si un galileo dice: *Amar*, no se sa-

be si dice: asno, vino, lana, o cordero.

En eso llevaban tal vez al Señor de la sala donde le habían juzgado al calabozo donde le iban a encerrar y pudo, al pasar, dirigir a Pedro una mirada, que le conmovió hasta hacerle llorar amargamente la falta que le había predicho. (v. 60).

Y como en ese tribunal religioso estaba ya decretada la muerte del Señor, los que le custodiaban se creyeron con derecho a ofenderle por todos los medios posibles (v. 61-65). Pero aún esto estaba predicho por Isaías (Is. 50, 6), que termina la dolorosa profecía con estas admirables palabras del Mesías: "*El Señor me ha ayudado, por eso no he sido confundido.*"

Se llegó, por fin, la mañana del Viernes Santo, y se volvió a reunir el Sanhedrin, sin duda ya al completo. Que uno se declarara Mesías, no era cosa digna de muerte (v. 66). Pero sabía el Señor que la pregunta de los jueces no era sincera y ni le creerían si lo afirmaba, ni se dejarían interrogar, pues cuando se veían perdidos, no respondían, como tantas veces había sucedido (v. 67). Pero, como ellos no contestaran al dilema, él concediendo lo que había parecido rehusar, afirmó solemnemente que era el Mesías y que era Dios, pues le verían sentado a la diestra del Dios omnipotente (v. 69), cuando viniera al Juicio. Y al insistir ellos: ¿Luego eres el Hijo de Dios? "*Vos dicitis, quia ego sum*" (v. 70). "*Tú dices,*" o: "*Vos otros decís,*" indica aprobación de lo que los otros afirman, pero que la respuesta se da, no espontáneamente, sino porque se ve uno obligado a darla.

La sesión fue breve, no hubo testigos ni acusaciones. Como una sesión en la noche no era válida para condenar, quisieron los enemigos repetirla en la mañana. Pero, al oír lo que llamaban una blasfemia, no necesitaron sino ratificar la sentencia anterior (v. 71).

J. González Brown.

Adela Sanabria

Donceles 99

Despacho 116

Tel. Eric. 2-89-27

Tengo el gusto de ofrecer a ustedes, una nueva remesa de Breviarios del año de 1939 de la Casa Mame Tours, encuadernación en piel cantos dorados los medianos miden 15½ x 10 Cms.

El tamaño más chico mide 14 x 8½, en la misma clase que el primero con los propios de México y completísimos.

TODOS LOS PRECIOS LO MAS BAJOS POSIBLE.

PIDA UD. TODA CLASE DE DETALLES.

Laboratorio de Medicamentos Homeopáticos

"Dr. IGNACIO M. MONTAÑO"

CASA ESTABLECIDA EN 1909.

Unica en su género premiada con Medalla de Oro y Diploma de Honor.
Gente 12. — Desp. 5. — MEXICO, D. F. — Tel. Eric. 2-89-64

Consultorio Homeopático Anexo

Consultas por correo.

Es indiscutible la importancia que tiene para el médico homeópata verdadero, celoso de su misión y de su prestigio profesional, LA SEGURIDAD EN LA PREPARACION CORRECTA DEL REMEDIO QUE PRESCRIBE, de la que depende exclusivamente el éxito de su esfuerzo mental para la selección del propio medicamento.

¡Cuántos fracasos, cuántos desengaños y cuántas dudas atormentan el espíritu del médico en tantos casos que fácil y razonablemente ha creído dominar... y, sin embargo, ha fallado, quizá sin reflexionar en que ha sido el medicamento que no respondió a lo que esperaba!

En farmacia homeopática es muy fácil, desgraciadamente, sobreponer a la conciencia de responsabilidad el fin meramente especulativo.

Se incurre en el error gravísimo, como discípulo conociente o inconsciente, de que LA HOMEOPATIA ES MUY SENCILLA Y MUY FACIL LA CONFECCION DE LOS MEDICAMENTOS.

Es fácil, ciertamente, hacer una dilución; pero HAY UN ABISMO ENTRE HACERLA Y HACERLA BIEN.

No basta simplemente conocer la farmacopea; su interpretación correcta, precisa, se adquiere por una preparación conveniente y por larga y tenaz experiencia.

Es por ello que esta casa de reconocido prestigio por su idoneidad, seriedad y práctica de muchos años, ha merecido siempre la confianza y recomendación de los médicos homeopatas conscientes.

LO QUE NO HAY, SE NIEGA, ANTES QUE SUBSTITUIR, COMERCIANDO INDEBIDAMENTE.

Medicamentos Genuinamente Homeopáticos, de Alta Calidad, Puros y de Preparación Siempre Reciente.

Tinturas, Diluciones, Trituraciones, Glóbulos y Tabletas inertes absorbentes y de la mejor calidad. **ALCOHOL REALMENTE HOMEOPATICO POR SU CALIDAD SUPREMA Y GRADUACION.**

TODO LO RELATIVO AL RAMO, DE LO MEJOR Y A PRECIOS RAZONABLES

Para Boticas y Droguerías alelopáticas sobre su SECCION DE HOMEOPATIA a Precios Especiales.

REMEDIOS HOMEOPATICOS DEL DR. MONTAÑO, ESPECIALES Y ECONOMICOS: PARA LA GRIPA: Preventivo y Curativo. — PARA LA DISENTERIA Y LOS COLICOS. Pólvora de Alimento de Babilonia.

UNICO DEPOSITO DEL "ESPECIFICO PROTECTOR DE LA INFANCIA", del Dr. E. M. Montañón. — Inefectivo e inútil para todos los trastornos de la DENTICION, AFECIONES GASTRO-INTESTINALES Y NERVIOSAS DE LOS NIÑOS, desde su nacimiento hasta su completo desarrollo. ¡MARAVILLOSO PARA LOS COLICOS! ¡MAS DE 40 AÑOS DE EXITOS COMPROBADOS!

ACCION CATOLICA

A Cargo del Secretariado Social Mexicano

Formación Apostólica

MARZO

ABRIL

- 1.—Jaculatoria para todo el mes: Salvemos ¡Oh Dios! por tu Nombre y defiéndenos con tu poder. — (Salmo 53-3).
- 2.—Evangelio del mes: La higuera estéril. — San Lucas 13, del 6 al 10).
- 3.—Intención de la Comunión del Grupo: Pedir por el buen éxito de la Campaña Pascual.
- 4.—Intención de la Hora Santa: Rogar por el regreso de los que están lejos de Nuestro Señor.
- 5.—Virtud que se ha de practicar: La penitencia, especialmente con el ayuno ordenado por la Iglesia.
- 6.—Sugestión de Organización: El debido funcionamiento de las Brigadas de Pascua (para el mejor éxito de la Campaña Pascual de 1939).
- 7.—Sugestión Social: Reuniones de trabajadores con motivo de la fiesta de San José, (19 de Marzo).
- 8.—Sugestión Religiosa:
 - a) Los ejercicios Cuaresmales.
 - b) Ejercicios especiales para socios de la A. C. M.
 - c) San José, (19 de Marzo).

- 1.—Jaculatoria para todo el mes. ¡Aleluya! ¡Cristo ha resucitado! ¡Aleluya!
- 2.—Evangelio del mes. Triunfo de Cristo y apostolado. (San Juan, XX del 1 al 21).
- 3.—Intención de la Comunión del Grupo. (Ojalá se hiciera el Jueves Santo) Pedir por los Sacerdotes.
- 4.—Intención de la Hora Santa. (Es de desearse que se haga en la noche del Jueves Santo). Agradecimiento por la Institución de la Sagrada Eucaristía.
- 5.—Virtud que se ha de practicar. Optimismo cristiano.
- 6.—Sugestión de Organización. Cruzada pro Comunión Pascual.
- 7.—Sugestión Social.
 - a) Reuniones Pascuales.
 - b) Celebración familiar de la Pascua.
- 8.—Sugestiones religiosas.
 - a) La bendición de las casas, el Sábado Santo.
 - b) Procesión eucarística del domingo de Pascua. (9 de Abril).
 - c) Comunión de los enfermos. (23 de abril).

Dávila.

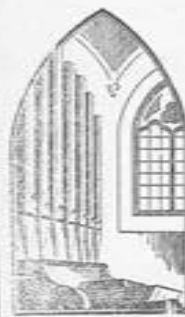
Alfredo Wolburg

Construcción de órganos y reparación en general.

ORGANOS CONSTRUIDOS: Parroquias de San Miguel Allende y de Dolores Hidalgo, Capilla de Cristo Rey (León), Catedral de Mérida.

RECONSTRUIDOS: Catedrales de Guadalajara y de León.

Calle del Pino Nos. 178 y 172 C. Apartado 1968
Teléf. 6-19-05 México, D. F.



ALOCUCION DEL EXCMO. Y RVMO. SR. D. D. J. IGNACIO MARQUEZ, ARZOBISPO TIT. DE BOSPORO Y DIRECTOR PONTIFICIO DE LA A. C. M.

A los Organismos Centrales de la A. C. M., el día en que tomaron posesión de sus cargos, las personas que la forman para el ejercicio Social 1938-40.

La fiesta de la A. C. M. es la fiesta de Cristo Rey, y con muy justa razón, porque sus miembros son los soldados de su ejército de

paz y de amor, que se esfuerzan por establecer su reino en el mundo.

Para que no sea efímero este reino, debe comenzar a arraigarse en lo más íntimo del ser humano:

a) — En el entendimiento; porque Cristo es la Verdad; el entendimiento fue hecho para la verdad y no se tranquiliza hasta que está en posesión plena de ella. De Cristo hemos de sacar la verdad que nos hará libres; en Cristo la hemos de poseer y con El la hemos de gozar eternamente.

b) — En la voluntad; porque nada eleva ni dignifica más al hombre que someterse a las enseñanzas y preceptos que tienen como origen el entendimiento y la voluntad de Dios N. S., que son asiento de sabiduría y bondad infinitas.

c) — En el corazón; porque ningún objeto es más digno de nuestro amor que el Verbo de Dios que se hizo hombre por nuestro amor.

Hechos así los individuos, súbditos verdaderos del Gran Rey, pronto lo serán las familias, seguirán las sociedades y luego las naciones.

Salta a la vista la parte que toca, de modo tan importante, a la A. C., en el establecimiento de este dulcísimo reinado de Jesucristo nuestro bien.

Regocijémonos y *“demostramos gracias a Dios Padre que nos ha hecho dignos de participar de la suerte de los santos, iluminándonos con la luz del Evangelio, arrebatándonos del poder de las tinieblas y trasladándonos al Reino de su Hijo muy amado.”*

Pero, ¡cuánto resta por hacer! Como en el Calvario... gran parte de la turba es indiferente; muchos han huido; algunos han apostatado; otros son enemigos irreconciliables. Sin embargo, el Buen Ladrón, en un grito de fe humilde y de amorosa confianza, confiesa a Jesucristo, su Dios y su Redentor, y se echa en los brazos de su misericordia.

Los Dirigentes y Socios de la A. C. M., en medio de la confusión de la hora presente, en medio de la indiferencia, de la cobardía, de la ingratitud y de la maldad que satura el ambiente, con fe inquebrantable, con humildad edificante, con amor entrañable y con ilimitada confianza, han proclamado en nuestra Patria el reinado social de Jesucristo, se han hecho paladines de este Rey incomparable, se han consagrado a su servicio y se han acogido a las ternuras de su Corazón.

Hoy es la fiesta, además, de la transmisión de poderes en los Organismos Centrales, Directores y Coordinadores de la A. C. M. y deseo aprovechar esta magnífica oportunidad para manifestar algunos íntimos deseos de mi corazón, para el ejercicio social 1938-40 que hoy solemnemente inauguramos.

Sea lo primero: agradecer una vez más todos los sacrificios, empeño y fidelidad que pusieron, para desempeñar sus cargos, las personas que hoy los resignan en nuevas manos. La Iglesia nunca olvidará los servicios prestados para el bien de sus hijos.

¡Qué bien se vé que la A. C. es la Obra de la Iglesia y no de persona particular; todos ansian servir, poco importa el lugar que se les señale.

Lo segundo; es de desearse que las actividades del ejercicio social que hoy comienza, se distingan por el *estudio* a que se dedique, con la mayor intensidad que se pueda, toda la Organización de la A. C. M.; mucho apostolado, sí, pero preparado por el estudio; no se emprenda obra alguna, por conocida que se juzgue, que no se cimiente con el estudio previo. Haced estudiar, estudiar mucho a todos, dirigentes y socios. Religión, Acción Católica, cuestiones sociales y cívicas, cuanto convenga y sea necesario.

En tercer lugar: debemos *atraer, convencer y organizar* para el apostolado católico; *al elemento intelectual* que todavía está con nosotros. De ninguna manera podamos conformarnos con el alejamiento práctico que, en gran parte, guarda respecto de la organización oficial de la Iglesia. Si para esto es necesario hacer adaptaciones que aconsejen prudentemente las circunstancias, hay que intentarlas. Los núcleos que vayan formándose, deben estar a todo trance, dentro de nuestros cuadros de organización. Sólo la organización general disciplinada nos dará el triunfo.

Los elementos intelectuales:

a) — Prestigian la organización.

b) — Esta puede aprovechar conocimientos.

c) — A través de ello cristianizará las profesiones.

d) — Ellos son los indicados para realizar trabajos de investigación que la A. C. M. necesita.

Sea lo quinto: nunca se insistirá suficientemente en la *formación de dirigentes*:

a) — Lo hizo Nuestro Señor Jesucristo en el Colegio Apostólico.

b) — Lo hace la Iglesia en Seminarios, Noviciados y Colegios.

c) — Lo hacen los ejércitos con sus escuelas y academias militares.

d) — Lo hace el Estado con sus Universidades.

Esta labor es urgente en toda la A. C. M. y en todos los diversos grados de la misma.

Debe ser:

a) — De conjunto: es decir, han de concurrir en ella: los Señores Asistentes Eclesiásticos, los actuales dirigentes y aquellos a quienes se trata de formar.

b) — Constante: es decir, no de un día, ni de la lectura de un libro, ni siquiera de un Curso especial; es de todos los días, y de mucho estudio, y fruto de mucho empeño; depende de la influencia constante, paciente, meditada de un alma en otra como para transmitirle su misma vida, con todos sus ideales, es, en una palabra, plasmar almas de apóstoles.

c) — De selección: descubrir y elegir sujetos capaces de llegar a ser un día dirigentes aptos; cultivar sus buenas cualidades, dirigirlos y orientarlos para que vayan asimilando, convenciéndose, formándose y lograr que lleguen a la cumbre.

d) Hábil: valerse de todos los medios aptos y en todas las oportunidades que se presenten o se busquen.

e) — Sobrenatural: la vida interior es el alma de esta formación.

f) — De doble función: ilustrar la mente y moldear el corazón; no basta saber, es necesario querer. Para saber, hay que aprender y hay que enseñar; para querer, hay que moldear el corazón en el amor del Señor. El dirigente maestro, sabrá dar la lección que instruya y la palabra que encienda.

g) — Precavida: como quien provoca deliberadamente las reacciones que queremos obtener, dejando a quienes van a formarse, su parte principal; no pensemos que nos toca hacerlo todo; nosotros sembramos, Dios da el incremento. El anhelo generoso que brota de un corazón convencido, es el premio mejor del maestro que ha sabido hacer que se exhale del alma de su discípulo.

En sexto lugar, la Encíclica "Divini Redemptoris" contra el comunismo ateo, nos proporciona magníficas luces y derroteros que hay que recorrer urgentemente; dice así en la parte relativa: "...Así como cuando la patria está en peligro, todo lo que no estrictamente necesario, o no está directamente ordenado a la urgente necesidad de la defensa común, pasa a segunda línea; así también en nuestro caso, toda otra obra por hermosa y buena que sea, debe ceder el puesto a la vital necesidad de salvar las bases mismas de la fe y de la civilización cristiana."

A la A. C. M. le toca una gran tarea en la lucha y defensa contra el comunismo invasor. Cuidemos de:

a) — Promover el estudio de los errores comunistas y

b) — De la doctrina social católica.

Este estudio no se ha de limitar a los dirigentes y personas cultas, sino a toda la organización, con las adaptaciones necesarias. A este propósito dice el Santo Padre:

"A este trabajo formativo más urgente y necesario que nunca, y que debe preceder siempre a la acción directa y efectiva, servirán ciertamente los círculos de estudio, las semanas sociales, los cursos orgánicos de lecciones y todas aquellas iniciativas aptas para dar a conocer la solución de los problemas sociales en sentido cristiano."

Procuremos:

a) — La divulgación oral en los distintos medios sociales, y escrita, de la doctrina de la Iglesia en materia social, haciendo resaltar, en oposición, cuán funestos son los errores contrarios.

b) — Estimular la publicación: de artículos, con el fin indicado, en periódicos y revistas; de folletos y libros tanto de divulgación como de investigación más honda, por aquellos de los nuestros que no faltan y que tienen tan buenas y bellas dotes para hacerlo; sólo les falta quien los aliente y ayude.

c) — Preparar elementos con formación esmerada, para que vaya con ellos penetrando todos los medios sociales el pensamiento católico.

d) — Favorecer para el fin indicado, la organización de las secciones y círculos en los Grupos parroquiales con tendencia marcadamente especializada, sin romper la unidad de los mismos Grupos parroquiales.

Séptimo: Recordemos cómo sintetiza maravillosamente el Santo Padre en su Carta Apostólica del 28 de marzo del año pasado al Venerable Episcopado Mexicano, las relaciones entre A. C. y las Obras económico-sociales:

"...la Acción Católica, no debe tomar responsabilidades en la parte puramente técnica, financiera o económica; que está fuera de su incumbencia y finalidad..." "...pero tiene el deber: 1) de preparar personas aptas para dirigir tales obras, 2) de señalar los principios que deben orientarlas; 3) de dar normas directivas sacándolas de las genuinas enseñanzas de Nuestras Encíclicas."

Siendo tan graves problemas sociales que nos afligen, la A. C. M. debe tomar la responsabilidad que le corresponde, para acelerar su deseada solución, en sentido cristiano.

Octavo: La comisión Central de Instrucción Religiosa está preparando sus trabajos para el año próximo; el Venerable Episcopado Nacional se ha dignado aprobar su programa. Quiere acercar a nuestro pueblo católico a la fuente purísima de la Liturgia en donde hallará lecciones de dogma, de moral y de ascética para ser más cristiano, más conscientemente cristiano quiere consagrar el año de 1939, como Año Litúrgico. Tenemos ya hermosísimas cartas de la mayoría de nuestros Emms. y Rvms. Prelados con bendiciones paternas y dulcísimas palabras de aliento.

Ahora se necesita la cooperación real y efectiva de los dirigentes y socios de la A. C. M., en provecho propio y como apostolado para los demás.

Llamo especialmente la atención acerca del uso y propaganda de las publicaciones tanto periódicas, como *Onir* y *Cultura Cristiana*, como las especiales del Año Litúrgico que oportunamente se anunciarán.

Noveno: Por sugestión de uno de los Excmos. y Rvmos. Prelados, añado lo siguiente: la A. C. M. está supliendo generosamente y en gran parte, lo que antes hacían ya las familias que eran profundamente cristianas; es necesario trabajar por reintegrar a la familia, para que vuelva a ser lo que fue; la cristianización del hogar es misión importantísima de la A. C.; es doble: de los hogares ya formados y de los que están por formarse. Las organizaciones de adultos intensifiquen sus trabajos en lo primero; las de jóvenes en lo segundo.

Cuanto más estudiamos y cuanto más a fondo conocemos la Acción Católica, más rica y prometedora la encontramos. Démosla a conocer, estudiémosla, hagámosla amar; procuremos que sea vivida tal y como la ha concebido genialmente el Romano Pontífice, tal como él la quiere. No nos contentemos nunca en nuestros trabajos con resultados aparentes, con hojarasca y aparato puramente exterior; nos engañaríamos a nosotros miserablemente. Vayamos al fondo. La gracia del Señor, que debemos pedir constante e insistentemente, nos ayudará.

Con este acto oficial, damos posesión a la H. Junta Central, a HH. Comités Centrales de las Organizaciones Fundamentales, a los Señores sus Asistentes Eclesiásticos y al Consejo Central de Asistentes Eclesiásticos de la Acción Católica Mexicana.

CARTA DEL EMO. CARD. PIZZARDO AL VBLE. EPISCOPADO SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA A. C. EN LOS SEMINARIOS

Excmo. y Rvmo. Señor:

Varias veces los Excmos. Sres. Obispos me han pedido normas e instrucciones sobre la enseñanza de la Acción Católica en los seminarios — sobre la manera práctica de preparar a los seminaristas a esta forma tan urgente como importante del apostolado. Esa solicitud está en perfecto acuerdo con las intenciones y deseos del S. Padre, quien con frecuencia, en discursos — documentos solemnes, sobre todo cuando se dirige a seminaristas, ha insistido en la necesidad de que se orienten y preparen para la Acción Católica; preparación que a estas fechas es parte esencial de la formación sacerdotal, puesto que según la enérgica frase del mismo S. Padre en la *Ubi arcano* es actividad que está "*in præcipuis sacri pastoris officii*."

Por consiguiente para ajustarnos a la voluntad del S. Padre y de acuerdo con la Congregación de Seminarios y Universidades, propongo algunas normas sobre el asunto.

En todos los seminarios debe proveerse a que los estudiantes de teología reciban oportunamente clase de Acción Católica, tanto en la parte doctrinal como en el aspecto práctico, dando atención especial a las obligaciones que para con ella tiene el clero, a la forma-

ción del Asistente y muy en particular a su función de educador de almas.

Y, puesto que como ha dicho el S. Padre, la Acción Católica tiene su fundamento en el dogma, en la moral, en la misma S. Escritura; puesto que tiene sus antecedentes en la historia de la Iglesia, será oportuno que "*data occasione*" hablar del apostolado seglar al exponer esas materias.

Es claro que no basta instruir a los alumnos; se necesita también formar su voluntad. Por consiguiente el rector en sus exhortaciones y el padre espiritual en las meditaciones inculcarán esta nueva forma de apostolado, tan estimada por el S. Padre y tan necesaria en las presentes condiciones de la sociedad.

Y como el programa de estudios es ya algo pesado, la Acción Católica se enseñará durante las vacaciones en cursos ordenados de lecciones dadas por sacerdotes bien preparados y de preferencia por aquellos que tienen parte en la dirección de la misma Acción Católica.

Eso no quita que a juicio del Ordinario algún seglar de competencia excepcional sobre tal o cual asunto técnico, persona de conducta edificante religiosa y moralmente, pueda dar algunas lecciones bajo la **vigilancia y responsabilidad del rector.**

Bueno es que los alumnos de filosofía y humanidades se inicien en el estudio de la Acción Católica y en el amor a ella; aunque no fuera sino porque quienes no perseveran, al salir vayan instintivamente a las filas de la Acción Católica, donde conservarán la educación que han recibido y la pondrán al servicio de la Iglesia. Para ellos podrán formarse círculos de estudio que tendrán reuniones y discusiones periódicas bajo la dirección de personas competentes, como viene haciéndose ya laudablemente en algunos seminarios.

Va con esta carta un programa dividido en tres cursos para los estudiantes de teología, si no es posible o se prefiere no desarrollarlo durante las vacaciones, se procurará al menos que los temas principales se presenten durante el año escolar. Ya se entiende que este programa es sólo una indicación, una guía.

Va también una bibliografía para los profesores, advirtiendo que tendrán una guía segura y una abundante fuente de información en la revista "*El Asistente Eclesiástico*," redactada por los Asistentes centrales de la A. C. I. Conviene recomendar esa revista a los estudiantes de teología, sobre todo a los que están ya en el último año, para que la utilicen desde el principio y durante su ministerio en la Acción Católica.

Esperando que estas indicaciones y proposiciones hechas, según la mente y deseos del S. Padre, puedan servir al celo que V. E. R. se dedica a preparar a los seminaristas para su futuro apostolado en la Acción Católica, aprovecho gustosamente la ocasión para reiterar los sentimientos de mi distinguida consideración.

De V. E. R. devmo. en Xto.

Roma, Septiembre 15 de 1938.

José Card. Pizzardo.

U. C. M.

LA U. C. M. Y SUS DIVERSOS CAMPOS DE APOSTOLADO

APOSTOLADO DEL CATECISMO

Es de todos bien conocido el que en las circunstancias actuales se debe trabajar con energía y tenacidad contra el ambiente de irreligiosidad, de paganismo y de inmoralidad en las costumbres; cualquier socio de la U. C. M. que está compenetrado del papel importante que desempeña en la familia, en el trabajo y en la sociedad, no debe mostrar despreocupación en buscar cuáles deben ser la causas de tan grande inmoralidad y muy principalmente debe poner en práctica todos aquellos medios encaminados a elevar el nivel de cultura no solamente entre los miembros del grupo sino que debe esforzarse por hacer llegar esa acción benéfica al seno de la familia en la que se preparan los futuros elementos de la sociedad y de la Patria.

CONDICIONES DE NUESTRA CULTURA

No se puede negar que el estado de cultura religiosa en lo general es bastante deficiente en cualquier medio de nuestras clases sociales, y en donde debería estar más cultivado y más perfecto, esto es, en nuestros hombres de Acción Católica, se ve no pocas veces que es el más descuidado, de donde se deduce con toda verdad que el apostolado que nuestros hombres deben desarrollar no alcanza el fruto apetecido en primer lugar por la falta de instrucción sólidamente religiosa y en segundo por la falta de convencimiento acerca de la responsabilidad que cada hombre debe desempeñar en cualquier medio social.

El Santo Padre Pio X en su Encíclica "*Acerbo nimis*" sobre el catecismo (1904), afirmó que la ignorancia religiosa en nuestros tiempos es el "*segundo pecado original*." El Papa Benedicto XV en un discurso que dirigía a los predicadores de la Cuaresma en Roma en el año de 1921, decía que "*la sociedad moderna vive en las tinieblas de la más espantosa ignorancia*" y lo que es más, "*entre las sombras de horribles culpas*."

El Santo Padre Pio XI ha hablado muchas veces y en no pocas ocasiones sobre el estado actual de nuestra sociedad en materia religiosa. En un discurso dirigido a los predicadores de la Cuaresma en Roma el 16 de febrero de 1926. Antes de referirse a una segunda vergüenza propia del elemento femenino, esto es, "*la moda indecente*," tiene estas severas palabras para los hombres: "*la primera deshonra (que gracias a Dios va lentamente curándose) es la ignorancia efectiva en materia de religión, la ignorancia en las esferas altas y bajas, la ignorancia religiosa acompañada de aquella*

otra ciencia que va seguida de aquel conocimiento superficial en materia de religión. Estos hombres se encuentran en un estado de "sobrenatural analfabetismo" del que aducen argumentos para sostener una fe débil y tanto más cuanto más confusa e inconsciente: fe de aquellos que se dicen católicos pero que ignoran qué cosa es el catolicismo: cuál sea su objeto, su sentido, su significado..., la práctica de la fe que profesan con palabras pero que miserablemente ignoran."

Son estas palabras del Santo Padre Pio XI dolorosamente verdaderas pues pintan con toda verdad la situación actual de los hombres de nuestra sociedad, es una queja del Papa a la que responde una verdadera realidad; en nuestro medio nos hemos dado perfectamente cuenta de la falta de instrucción religiosa en aquellos que por su posición en la sociedad y en la familia debieran conocer las verdades principales de nuestra Religión para llevar a cabo esa triple misión de *defensa*, de *difusión* y de *aplicación práctica de los principios religiosos*. Será preciso, pues, que en la actualidad en que se lucha por paganizar y descristianizar a los niños de nuestra amada Patria Mexicana, se esfuercen los miembros celosos de nuestra U. C. M. en compenetrarse de la grande necesidad de hacer conocer el Catecismo no solamente para dar a conocer las verdades fundamentales de nuestra fe, sino también para poner un dique a tantos errores y mentiras que se inculcan en las tiernas inteligencias del niño mexicano.

UNA OBSERVACION SOBRE EL CATECISMO

Los mismos incrédulos y enemigos de la Iglesia no han dejado de reconocer la importancia y belleza de nuestro catecismo; basta recordar aquellas palabras de Teodoro Jouffroy incrédulo perfectamente conocido:

"Existe un pequeño libro que se hace aprender a los niños y sobre el cual se hacen preguntas en la Iglesia. Leed este librito, que es el Catecismo, en él encontraréis la solución de todas las cuestiones que os he propuesto; de todas sin excepción. Preguntad al cristiano de dónde viene la especie humana: él lo sabe. Preguntad a este pobre niño, lo que en toda su vida nunca lo ha pensado, por qué está en este mundo, y qué cosa vendrá después de la muerte: y él os dará una respuesta sublime... Origen del mundo, origen de la especie, cuestiones de raza, fin del hombre en ésta y en la otra vida, relaciones del hombre con Dios, deberes del hombre para con sus semejantes, derechos del hombre sobre la creación: de todo esto el niño no ignora nada. Y cuando sea grande no le vendrán dudas sobre el derecho político, sobre el derecho internacional, porque sabe que todo esto se conoce con claridad a la luz del cristianismo. Ahora bien a ésta yo la llamo una grande religión y la reconozco como tal... que ésta, además no deja sin respuesta a cuestiones que interesan a la humanidad."

Es pues de gran importancia el conocimiento de nuestro Catecismo pero todavía será mayor si los socios de la U. C. M. se esfuerzan por conocerlo de manera perfecta y lo enseñan primeramente, en el seno de la familia.

(Continuad)

J. H. C.

U. F. C. M.

PRINCIPIO DE SOLUCION DE DIFICULTADES

Al estar en contacto con todos aquellos que se interesan en la Organización de los elementos femeninos y que desean conseguir para la Iglesia y para la Sociedad los magníficos frutos de Apostolado, al recibir tantas consultas acerca de todas aquellas pequeñas industrias tan necesarias para obtener una magnífica actividad, nos hemos dado cuenta de que las Organizaciones de A. C. y en especial la U. F. C. M. no han sido bien entendidas y su papel no es el que tienen asignado en la técnica de las obras del Apostolado Oficial de la Iglesia.

Con este motivo creemos que no será inútil repetir ciertos principios y recordar determinados métodos que, esperamos, nos hagan llegar a ver con toda claridad el papel y la misión que tienen las Organizaciones Fundamentales de A. C. y en nuestro caso la importantísima misión de la U. F. C. M.

Ante todo conviene precisar que la U. F. C. M. no es una Asociación Religiosa, como en algunas partes (pocas por cierto) se ha creído. Es verdad que esta Organización reúne a lo más escogido de las almas profundamente religiosas, pero no las reúne en una de las muchas Asociaciones Religiosas que hay y cuya finalidad es la santificación individual de sus socias. No debe por consiguiente, en ninguna forma confundirse la U. F. C. M. con las Asociaciones Religiosas, aún cuando se llamen éstas de Madres de Familia o con otro nombre similar.

Efectivamente el Derecho Canónico en 25 Cánones (del 700 al 725) distingue tres clases de Asociaciones Religiosas llamadas Asociaciones de Fieles y dan normas para su fundación y régimen; estas tres clases de Asociaciones son: a) las Ordenes Terceras, b) las Cofradías, y c) las Uniones Piadosas, y según lo determinado en los diversos Cánones, el fin de estas Asociaciones es o la perfección cristiana (Cánon 702) o el incremento del culto público (Cánon 707) o la obra de piedad y caridad (Cánon 707); en cambio la A. C. y por consiguiente la U. F. C. M. Organización Fundamental, "recibe de la Jerarquía el mando y la dirección formando una gran ejército de almas, movidas todas por el deseo de participar en el apostolado de la Iglesia y a las órdenes de la misma".

(Carta del Card. Pacelli del 30 de Marzo de 1939 al Presidente Gral. de la Acción Católica Italiana).

Por otro lado, las Asociaciones Religiosas, aunque formen una sola familia, tengan el mismo fin y sigan las mismas reglas, carecen en verdad de Organización unitaria y jerárquica, ya que la "agregación" no produce otro efecto jurídico que la comunicación de gracias espirituales y entre sí no tienen vínculos jurídicos, solamente morales. En cambio la U. F. C. M. Organización Fundamental de A. C. por su misma naturaleza está coordinada y subordinada a la Jerarquía. Además las Asociaciones Religiosas se sirven generalmente de los medios que se acomodan y bastan a sus fines de educación individual o de culto, por ejemplo, los Sacramentos, los Sacramentales, la oración, buenas lecturas etc., en cambio la A. C. y por consiguiente la U. F. C. M. quiere difundir el bien "en todas direcciones y en todos los modos posibles" y echa mano aún de aquellos medios que no son estrictamente religiosos y que llamamos sociales, como son la Prensa, la Escuela, las Instituciones Sociales, Asambleas, Congresos, etc.

Por último, las Asociaciones Religiosas se contentan pidiendo a sus socios el cumplimiento de los requisitos mostrados por los Estatutos y Reglamento. En cambio la U. F. C. M. exige de sus socias, mayor perfección espiritual, ya que toda socia debe ser un apóstol o sea una perfecta cristiana y la misma Organización tiene como finalidad dar a todas sus socias esa formación que debe ser cada día mejor y más elevada.

Estas consideraciones y otras que no se escapan al claro concepto de las Obras Oficiales de apostolado nos hacen ver que yerran quienes pretenden organizar los Grupos Parroquiales de la U. F. C. M., a modo de Cofradías, como también yerran quienes unen las Asociaciones Religiosas, aún de cierto tinte apostólico, con esta Organización Fundamental.

De allí pues que todos aquellos que trabajan en la organización y consolidación de la U. F. C. M. deben tener presente que según palabras del Cardenal Pacelli a la misma Unión Femenina Católica Mexicana (6 de septiembre de 1938): "tiene una misión directa y de suprema importancia sobre todo para alcanzar la penetración de la vida y de las costumbres cristianas, para afianzar la santidad cristiana en la familia y para la preservación y formación cristiana de la niñez."

Fines específicamente apostólicos que ponen a la U. F. C. M. en un lugar muy distinto del que tienen las Asociaciones Religiosas.

Dávila.

A. C. J. M.

CONSULTA

EXPOSICIÓN DE HECHOS

En la Parroquia hay niños y jóvenes de clase culta, formando

el Grupo de A. Católica. Debido a la propaganda han ingresado niños sin cultura y se han ido alejando los primeros. Causas probables del alejamiento: Amor propio y orgullo, porque se les ha tratado sin distinciones, porque se les ha hecho trabajar.

Quedan algunos niños cultos y aumentan los que carecen de cultura.

Se pregunta: — ¿Cómo se hará para elevar su posición social, en una palabra, para que no dejen de pertenecer al Grupo? Sobre esto no se ha escrito en "CHRISTUS" algo en concreto para resolver esta angustiosa situación.

Creemos haber entendido la consulta en la siguiente forma: ¿Cómo hacer para que asistan a la A. Católica los niños y jóvenes de familias cultas al mismo tiempo que los que carecen de cultura; y cómo elevar a éstos?

CONTESTACION

Debemos citar un hecho histórico: — Siempre han existido familias más cultas y menos cultas, esto pasa en México y en todo el mundo. Hay una tendencia natural a reunirse las de un grado semejante de cultura.

RAZONES DE ESTE HECHO

Las ideas, el léxico, la afinidad de tendencias, facilitan la amistad. Por otra parte, la urbanidad, el aseo, etc., van siendo detalles en la persona, que hacen grata su amistad con sus semejantes; en cambio, la carencia de estos requisitos lo dificultan.

Pero no sólo hay en México mucha diferencia de cultura por lo que ve a estos detalles, sino que existe aún el orgullo de clases que fomentó el liberalismo; tenemos muchas familias con sólo un barniz de catolicismo y a que, las largas persecuciones detuvieron desde hace más de un siglo la obra civilizadora de la Iglesia y por esto se ha realizado bajo muchos aspectos una civilización neopagana. Esto ha favorecido la división de las clases sociales.

No podemos ni debemos desconocer que los trastornos sociales que afligen a México desde 1914, lejos de elevar a la clase inculta le han hecho perder de lo poco que alcanzaron a recibir: hoy día el lenguaje popular es más prosaico, aún en los niños, las costumbres más livianas, el mutuo respeto necesario para la vida humana casi ha desaparecido por la lucha de clases que fomentan las teorías antisociales.

Ni muchas familias que tenían mayor cultura han escapado de la Revolución, porque han perdido buena parte de su herencia cultural las nuevas generaciones, creyendo éstas, que estar a tono con la época es abajarse moral y culturalmente; así se nota en todo el país un ambiente que desconcierta cuando se hace un estudio profundo y desapasionado.

Decimos que muchas familias, porque no podemos afirmar que todas, ya que afortunadamente hay quienes han procurado prestigiar a su patria con los verdaderos valores que elevan a la humanidad.

Nosotros no entendemos que la cultura verdadera sea el dinero, ni el abolengo de familias, sino la exquisita vida moral, la cultura intelectual, el sentido y el cumplimiento del propio deber en todos sus aspectos. La urbanidad, el aseo, el esfuerzo constante por ser mejor, son sus manifestaciones, informado todo por la verdadera caridad que evita la hipocresía, el egoísmo, las falsas fórmulas externas sin fondo ni sinceridad, la cultura hueca, la fanfarronería y todos esos defectos que nacen de lo ficticio.

Creemos que para todo mejoramiento se requiere el elemento material como es el dinero, pero lo necesario, no lo superfluo. En México ha aumentado la miseria, los limosneros abundan como nunca, las dificultades para la cultura han aumentado.

Por otra parte, no podemos ignorar que existe bajo cierto aspecto un problema racial. Sabemos que hay razas como la Otomí, los Chamulas, etc., que viven en condiciones dolorosas de retraso en todos sentidos. El actual pueblo mexicano está formado principalmente por la fusión de la raza aborigen y española. El poco adelanto popular en la cultura, la higiene, la mejor alimentación, la moral, etc., logró ir dando las características al nuevo pueblo, pero la parte que aún no progresa es considerada como inferior. Así oímos constantemente expresiones como ésta: "pareces indio," etc.

No es por tanto de extrañar que exista oposición a la convivencia de los jóvenes de diversas culturas y razas.

COMO RESOLVER EL PROBLEMA

Concretando: 1º — ¿Cómo hacer que los niños más cultos pertenezcan a la A. Católica, juntamente con los que no tienen cultura?

La Doctrina de Jesucristo y la historia de la Iglesia nos enseñan para ser verdaderamente cristianos debemos amarnos los unos a los otros, y que ese amor se ha manifestado siempre en obras.

No entendemos que hay que forzar a las gentes a convivir, pero sí hay que enseñarlas, educarlas cristianamente.

El Templo es el lugar de reunión de ricos y pobres, grandes y pequeños, pero sólo hay allí, una relación espiritual y no una comunicación o intercambio de ideas y es necesario llegar a esto.

Los Grupos de A. Católica, tienen por objeto formar la conciencia cristiana de sus socios, debe ser esta formación íntegra, por tanto, debe ser teórica y práctica, en el aspecto religioso, moral, social, apostólico y en cierto sentido cultural de cada socio.

A los niños cultos y a sus padres, hay que enseñarles dos cosas fundamentales, la primera es que la verdadera cultura es la cristiana y que debe ser íntegra y que ésta la da la A. Católica. La

segunda es que deben cooperar en el apostolado del ejemplo y en otras formas, para lograr el mejoramiento de los niños menos cultos. Que esto es obligatorio. El modo, depende del tacto de los Dirigentes, sin embargo, señalaremos algunos medios generales.

A los niños menos cultos se les debe ir elevando, inculcándoles principios de Religión, de Moral, estimulando en ellos el aseo, dándoles nociones de Urbanidad, ayudando a cada uno según sus necesidades, a elevarse, recordando las palabras del Santo Padre en su Carta Apostólica por las que nos manda hacer esto "*ya que hay muchos que no viven en las condiciones indispensables a la naturaleza y dignidad humana.*"

Muchas personas creen que es peligroso e indebido crear necesidades en lo que no se tiene costumbre de tener. Distinguimos, si se trata de lo superfluo, de lujo, no debe hacerse esto; si se trata sólo de crear necesidades sin enseñar a remediarlas honestamente, no es bueno por ser obra incompleta; si de necesidades debidas como es vestir, comer y vivir decentemente, esto y más se debe hacer y lo ha hecho la Iglesia con sus misiones, sus Instituciones civilizadoras.

A los niños cultos se les debe enseñar a dar de lo que tienen, a amar a los niños inferiores en cultura y ayudarlos. Aquí también entra el tino de los Dirigentes.

Comprendemos que existe la dificultad propia del comienzo de toda obra, (donde aún no se ha llevado a cabo); que para la misma organización se tendrá en contra el ambiente, los prejuicios y los mismos peligros reales de corrupción y contagio de males. Por eso debemos proceder en forma práctica y atinada para crear la organización.

Debe establecerse un sólo Grupo de A. C. J. M. o de Vanguardias, pero distintos Círculos de Estudio o de actividades. Hemos dividido la Asociación, en Secciones de Estudiantes, Obreros, Campesinos, y Empleados, porque los mismos jóvenes han sentido la necesidad de formar Círculos especiales para atender mejor a sus necesidades de clase y recibir la especialización profesional.

Esos Círculos pueden reunirse a distintas horas, pero conviene: 1º — Que los socios cultos tomen parte en la enseñanza de sus hermanos que tienen menos, dando lecciones, Círculos, etc., y ayudándoles a levantarse de acuerdo con lo que antes dijimos. 2º — Que se establezcan algunas reuniones generales para dar unidad a la Organización parroquial e ir enseñando a todos la convivencia cristiana.

Dios nos envió a su Unigénito Hijo, para que abajándose nos elevara. Siendo miembros de su Cuerpo Místico, debemos imitarlo, y toca a nosotros sacerdotes, enseñar a los fieles, a los niños a amarse unos a otros.

No creemos que cualquier camino conduzca al fin propuesto, a veces produce efectos negativos tratar en todo de igual manera a

los niños cultos que a los deficientes, como el maestro nos habla a los alumnos de distinto grado en la misma forma, como nosotros damos ayuda espiritual diversa a los que dirigimos, según el grado en que se encuentran.

Además, unos son aptos para una cosa y otros para otra. No podemos pedir a un joven sin cultura que explique urbanidad, si podemos pedir a un principiante que con espíritu de apostolado asee las bancas, pero también debemos enseñar la humildad a todos, sin excepción.

Hay ciertas distinciones indebidas, tratar preferentemente con los cultos y preferirlos en todo, esto no debe ser. Por eso creemos que es preciso que el sacerdote sepa bien el arte de tratar a los hombres y la pedagogía la debemos aprender de Jesucristo que con tanta paciencia formó a los rudos pescadores.

En los primeros tiempos de la Iglesia se comenzó a realizar esa unión de Patricios y Plebeyos, de Esclavos y Libres, de Bárbaros y Romanos. La misma vitalidad tendrá la Iglesia para acabar esa obra, sólo es preciso hacerla con vida sobrenatural, con pedagogía de Jesucristo y con perseverancia y actividad.

Es preciso hacer Acción Católica que es lo mismo que *cristianizar las conciencias*. Bastará eso para resolver el problema de la unión de todos los jóvenes y niños. El complemento es la elevación aún material, de los que la necesitan.

Tengamos como programa y como lema: "*Querite primum regnum Dei, et iustitiam eius, et hæc omnia adiicientur vobis.*"

Si hacemos comprender a nuestros jóvenes esto, quedará resuelto el problema.

J. Villalón.

I. C. F. M.

LOS PRIMEROS PASOS

Es muy frecuente escuchar de labios o de Sacerdotes jóvenes o de Asistentes que comienzan a comprender la importancia del apostolado de la juventud femenina, preguntas acerca de lo que conviene hacer o para fundar con cimiento firme la Organización Juvenil Femenina, o para robustecer firmemente los trabajos emprendidos. Esa serie de preguntas, nos ha decidido a estudiar en artículos sucesivos toda esa serie de cuestiones que, bien comprendidas y mejor practicadas, pueden dar magníficos resultados.

Claro está que nuestros estudios no serán la última palabra, ni pretenden ser el único remedio a todas las necesidades; pero ciertamente que serán el fruto de la experiencia de varios años de trabajos que han fructificado admirablemente por gracia de Dios y cooperación de almas generosas.

Los pasos que debe dar el Asistente Eclesiástico pueden ser o los primeros de la fundación o los que le llevan al progreso de un Grupo.

Si se trata de los primeros pasos me parece que se pueden reducir a dos: el primero sería el de formar un ambiente saturado de un conocimiento lo más perfecto posible de nuestra sacrosanta Religión, es decir, un ambiente de instrucción religiosa. Al decir instrucción religiosa no nos detenemos únicamente en el aprendizaje mecánico del catecismo, queremos indicar el conocimiento claro, sencillo y hasta donde se pueda razonado de las verdades de la Religión, verdades que por desconocidas no son amadas y mucho menos practicadas. En este punto no somos nosotros los que indicamos este medio, es la voz autorizada de Su Santidad el Papa Pío XI que tanto ama a nuestro México y que nos dice en su Carta Apostólica sobre la Persecución Religiosa en México (Nº 11): *"los métodos de una eficaz colaboración de los seglares a vuestra acción en el apostolado no saldrían fallidos, si los sacerdotes se emplean con diligencia en cultivar al pueblo cristiano con una sabia dirección espiritual y con una esmerada instrucción religiosa," no diluida en desgastes vanos, sino nutrida de una sana doctrina tomada de las Sagradas Escrituras y llenas de unción y de fuerza."*

Seríamos muy torpes si quisiéramos construir el edificio del apostolado femenino juvenil si descuidáramos la base firme y duradera del conocimiento de las verdades religiosas; seríamos verdaderamente temerarios si quisiéramos hacer amar ideales que no se conocen y practicar leyes desconocidas; seríamos verdaderamente ilógicos si pretendiéramos obtener frutos sazonados de árboles que carecen de raíces. Debemos pues procurar en sus comienzos que los Grupos femeninos juveniles estén saturados de una sencilla y a la par sólida instrucción religiosa.

El medio especial para obtener esa atmósfera, ese ambiente, no nos atrevemos a señalarlo, porque las circunstancias son diversas en los diversos lugares; pero si recomendamos campañas periódicas de Instrucción Religiosa, certámenes populares sobre tan hermosa materia, cursos periódicos y atractivos que llenarán la inteligencia de verdades y moverán el corazón a la búsqueda de los medios para llegar a conocer de un modo perfecto en lo humano la doctrina de Jesucristo.

Si a esto añadimos el segundo paso, es decir, una buena dosis de piedad sólida, fácil, a pesar de la aparente contradicción, verdaderamente sobrenatural, tendremos entonces las dos bases firmes para cimentar los primeros trabajos de A. C. y en particular de la I. C. F. M. Al referirnos a la piedad no pretendemos indicar la aparente piedad que tienen muchas jóvenes o sea la que hacen consistir en esos miramientos exteriores, ni tampoco pretendemos ayudar a la multiplicidad de oraciones o de prácticas orales que más bien agobian el espíritu; nos referimos especialmente a la práctica

de un verdadero e intenso amor a Jesucristo y a las almas, a una vida que utilice la oración, que acepte el sacrificio y que se llene del santo celo de Dios por las cosas de la Iglesia y por la salvación de tantas almas en peligro.

Ahora, si se trata de Grupos ya establecidos, aún cuando sea un poco más difícil, sin embargo es utilísimo inyectar esos Grupos, aun a costa de verdaderos sacrificios, de una sólida instrucción religiosa y de una piedad verdaderamente sobrenatural. Si en estos Grupos no hubiese, tanto el conocimiento efectivo de la Religión de Cristo Señor Nuestro, cuanto la práctica de un espíritu que nos lleve en la realidad de la vida a la imitación de Jesucristo, esos Grupos estarán cimentados en la frágil arena de que nos habla el Evangelio y no resistirán, no decimos, ni a los vendavales o tempestades, pero ni siquiera a las contingencias humanas del corazón femenino; esos grupos quedarán raquíticos y más bien que ayuda, darán sumo quehacer al Asistente Eclesiástico.

En consecuencia, los pasos que debemos dar, ya sean los primeros o ya sean los más firmes, deben ser los que den *la sólida instrucción religiosa y el espíritu verdadero de piedad*; estos pasos dados por el nuevo Asistente Eclesiástico o por el fogueado en estos trabajos darán siempre el magnífico resultado que ya se ha visto produce el apostolado femenino juvenil.

Dávila.



Fabricamos las mejores velas

WILL & BAUMER, S. A.

"LA MODERNA"

San Cosme 111

México, D. F.

● **BREVES MEDITACIONES PARA SACERDOTES**, por el Padre Antonio Hunder, S. J. — Traducción del alemán por el Padre Manuel Carceller, S. J. — 4 tomos en 12v

I. — **A los pies del Maestro.** — El día del trabajo. — La vida pública de Jesús. — 4a edición. — 376 págs. — R. M. 3.00. — Encuad. R. M. 4.00. — Es un libro muy útil para sacerdotes que disponen de poco tiempo, pues en forma muy condensada encierra lo necesario para fomentar la piedad y el buen espíritu.

II. — **La Noche de la Pasión.** — La Pasión y muerte de Jesús. — 2a Edición. — 392 págs. — R. M. 3.00. — Encuad. R. M. 4.00

III. — **La Mañana de la Glorificación.** — La resurrección y ascensión de Jesús. — 422 págs. R. M. 3.00. — Encuad. R. M. 4.00. — Apenas se podría encontrar otro libro que, como éste, por su claro y sentido lenguaje, sus frases substanciosas y aforísticas, permita al sacerdote, ante todo al cura párroco una lección corta y refrescante, que por sí misma le impulsa a detenerse y a meditar.

IV. — **La Aurora de la Niñez.** — Los primeros años de la vida de Jesús. — 312 págs. — R. M. 3.00. — Encuad. R. M. 4.00. — Sobre la excelencia de esta obra del Padre Hunder son innumerables los juicios que podríamos aducir. Hé aquí solamente algunos de los más notables:

● **El Cardenal Eugenio Pacelli, Secretario de Estado de Su Santidad.** — "Es una obra verdaderamente piadosa, rica en doctrina y bien acomodada a las necesidades de nuestros tiempos, por lo cual yo quisiera verla en manos de todos los sacerdotes. Con su sólido contenido ofrece la garantía de proporcionar a los sacerdotes gran provecho y un progreso notable en la vida espiritual. Por esto digo de corazón que deseo se propague lo más posible."

● **Dr. Nicolás Bares, Obispo de Hildesheim:** — "Según mi juicio, pertenece a lo más precioso que se ha publicado sobre la vida y pasión del Señor y sobre su resurrección."

● **Mons. Gregorio Aguilar en la Revista "CHRISTUS".** — México: "La Mañana de la Glorificación" es evidentemente la continuación de la preciosa obra "A los pies del Maestro", y con igual, si se quiere con mayor maestría que aquella, ésta expone la vida de Jesucristo resucitado con una claridad, viveza y armonía tan admirables, que no parece sino que éstas consideraciones fueron escritas a la luz de un destello especial de la resurrección divina, para infundir en el ánimo de los sacerdotes que las saborean una esperanza todavía mayor de la eternidad gloriosa."

FUERA DE ALEMANIA 25% DE DESCUENTO

Los pedidos se pueden dirigir a toda librería de importancia, o a la

EDITORIAL PONTIFICIA HERDER & CO.

Friburgo de Brisgovia. (Alemania)

Alfonso Junco y la Divina Aventura

Es honra para nosotros publicar este estudio emocionante, que nos envía el egregio humanista ecuatoriano Aurelio Espinosa Pólit, S. J., de universal renombre por su obra "Virgilio. El poeta y su misión providencial," con que ilustró el segundo milenario del matutino.

¿Habrá —en lo humano— muchos goces parecidos al hallazgo de la poesía pura? — Acabo de hacer este hallazgo, y no me pasa todavía la embriagadora emoción. ¡Es que la poesía es cosa tan grande, tan rara! No digo los versos, sino la poesía...

Me había llegado de México, (regalo de un amigo a quien jamás he visto), el libro de Alfonso Junco. El nombre, lo confieso ahora con vergüenza, me resultaba desconocido. El título, sí, era prometedor: *La Divina Aventura*... Pero ¿qué me reservaba? ¿El desencanto de tantos versos que atrevidamente se disfrazan de poesía religiosa sin serlo, o el encanto divino de la divina realidad cantada por un poeta capaz de vivirla?

Quiso mi buena suerte que el apremio de prosáicas ocupaciones no me dejase una hora seguida para esa lectura, y que tampoco cediese a la tentación de desflorar el volumen. Días después me lo llevaba al campo, a la paz y al silencio que exige para dejarse oír la voz del poeta. Y una mañana de Agosto pude al fin tomar el libro de Junco para ver lo que era.

¡Lo que era!... — ¡Dios mío! lo que jamás soñé... (porque es tan rara —vale la pena repetirlo— tan rara la verdadera poesía, sobre toda la verdadera poesía religiosa). No puedo dar razón de lo que por mí pasó; sólo sé decir que se deslizaban las horas de aquella mañana, una tras otra, las frescas, las tibias, las calurosas, y que no las sentía pasar, suspenso en un embellecimiento arrobado, verdadero letargo de los sentidos, olvido completo de la vida circundante, pulsación callada del corazón al unísono de otro corazón que latía vivo en aquellas páginas...

No sabía yo nada del poeta, ni había oído su nombre siquiera; pero en esos momentos le llamaba interiormente con nombre dulcísimo; hermano! Y ¿cómo no había de ser hermano, si en su libro nos encontrábamos los dos, junto, muy junto al Corazón de Cristo? Ese libro palpataba con el amor de Cristo. *La Divina Aventura* era la aventura del amor divino, la aventura del alma que se pierde en la noche del misterio para hallar en ella a Jesús. Esos versos eran

ecos de coloquios divinos pasados entre el alma y su Dios; no eran vanidosa ficción, verbalismo voluntario, falsificación literaria de experiencias sobrenaturales. Eran la verdadera vida espiritual vivida por un cristiano y por un poeta. Las dos cosas; que para versos como estos, ni basta ser cristiano, ni basta ser poeta.

Cristiano y poeta, ambos a dos en una misma respiración, se revelan en esta estrofa, la primera del libro, la llave de entrada de este palacio de encantos:

*Abajo, lobreguez amparadora,
y una orgía de estrellas en la altura...
Gritos de invitación conturbadora
en la infinita sideral llanura.
Vértigo luminoso de la hora,
fuga del alma a la febril hondura...*

*¡Noche conspiradora
para tener con Dios una aventura!*

¿Sentís los dos versos primeros? ¿No es la Poesía misma la que aparece en el umbral de la radiosa puerta anunciándose: Aquí estoy?... Y, en efecto, aquí está, visible y palpable, ella la impalpable e invisible. E instantáneamente crea el ambiente superior, en que, por misterioso contagio, poeta y lector se funden en la solidaridad vivida de una misma experiencia poética, aquí de una misma

*Noche de invitación conturbadora,
con orgía de estrellas en la altura.
Un arcano clamor rasga la hora.
¡Convida Dios: corramos la aventura!*

Y empieza la aventura con unas notas de arrullo.

Es el eterno idilio del divino pesebre, el que eternamente repite, sin cansarse nunca, el éxtasis cristiano ante el misterio del Verbo encarnado. Mas de pronto, la nota personal, la nota nueva:

*...Y el alma que la escuchaba
hizo suya la canción:
que en el Pesebre Eucarístico
a su Niño contempló.*

La cueva del nacimiento es el silencioso tabernáculo, donde el alma, prendada de la canción de la Virgen, repite "traspasada de amores" al divino Prisionero:

*Duérmete, mi Niño,
del sagrario sol,
ya no te desvelen*

*cuidados de amor,
que aunque todos duerman,
velaré yo!*

El recuerdo eucarístico late también en la tercera composición, *Dios está en mí*. Es el *Domine, non sum dignus* sentido con extraordinaria potencia:

*Bajó la Santidad a la negrura...
¡Rásqueme en un gemido de pavora!
.....
¡El espantado espíritu batalle,
y a instantes grite y a momentos calle,
y, henchido y tenso de Infinito, estalle!
¡Dios está en mí!
¡Dios está en mí!*

Mas luego que el Huésped divino, atropellando la débil barrera que le oponía la humildad, ha penetrado en el alma, ella invadida, transformada, sólo atina a balbucear... ¡divino balbuceo!

*Pacifíquese el alma y se extasie...
El Amado la arrulla y le sonríe
y ella en dulce deliquio se deslize...
Ya se olvidan negrura y frenesí.
¡Oh suavidad, oh paz! Dios está en mí.*

Sigue otra joya inspirada en las ternuras y grandezas del misterio de Navidad, *Niño Dios*, y luego, una dulcísima cantilena, *consoladora*, toda ella sobre dos notas solas, de una afinación exquisita:

*Alma, sé consoladora.
¡Hierve tanta desventura
y tanto dolor implora!*

*.....
Una divina ternura
te entregue a todo el que llora...
aunque sabes que en la hondura
tu propia desgarradura
está sangrando invasora...*

Y siguen, casi sin un desfallecimiento, los poemas, unos tras otro, regio collar de perlas y brillantes, cada perla con su propio reflejo argentado y acariciador, y, a trechos, bruscos chispazos como de facetas diamantinas.

Liberación se destaca por la profundida de la idea. En verdad, el celo apostólico es el único puente entre el mundo que "se muere de frío y soledad" y Jesús que también sufre solitario en su Eucaristía, ofreciendo en vano un remedio que nadie viene a buscar.

Esto ha dicho el poeta en las primeras estrofas y de pronto rompe en este maravilloso canto, ofrecimiento y plegaria, cual sólo puede brotar de un corazón que ha comprendido a Jesús:

*¡Ven a mi pecho, Señor:
yo te quiero libertar!
Ven conmigo, iremos juntos,
todo lo recorrerás:
calles, comercios, talleres,
los campos y la ciudad.
Iremos juntos, Amado:
¡donde esté yo, Tú estarás!
¡Señor, házme transparente:
no te opaque mi maldad!
De tu presencia al efluvio
volverán todos la faz;
la sorpresa y el hechizo
poco a poco crecerán,
el asombrado deseo
con más ardor mirará,
¡y al ver tu plena hermosura
conquistados quedarán,
que es conocerte y amarte
un solo raptó vital!*

El Huésped. Maravilloso como arte, divino como realidad vida. Episodio sin duda de la persecución mexicana, en que el Sacramento, expulsado de los tabernáculos, iba buscando refugio en los hogares cristianos, dejando en pos de sí regueros de santidad, simiente de heroísmos y martirio, efluvios también, como aquí, de poesía sobrehumana y divina.

*Perseguido y acosado
te has venido a guarecer
bajo mi techo asombrado...
Y todo en casa ha cobrado
candores de amanecer.*

*En mi mesa de trabajo
descansa ahora, Señor.
Deja el dolor que te trajo,
y con él, déjame un gajo
de tu claror.*

*¡Con qué hundida reverencia
me pondré luego a escribir
donde siento la presencia
de tu huella y de tu esencia
latir!*

*Y tu hermosura ingnisciente
trasverberará el apel,
y saldrás en él viviente...
y al leer, dirá la gente
conturbada: ¡aquí está El!*

En estas dos últimas estrofas nos ha revelado el poeta el secreto de su libro. Verdaderamente aquí está El, verdaderamente lo que en esta página deslumbra es la hermosura ígnea de Cristo que transverbera el papel...

Eco también de la persecución religiosa, *Pentecostés*, poema grave y lleno:

*Huérfanos de Jesús, nos retraemos
medrosos y encogidos.
Rugen los enemigos circundantes,
laxos nosotros, ellos engreídos.*

Pero sopla el viento huracanado del Espíritu, y los amedrentados oran con valentía:

*Fuego de Dios a nuestras frentes baje,
intelecto de amor en ellas prenda,
y con lumbres de gozo y de martirio
nuestras almas encienda...*

¿para qué? — para ir a repetir:

*...a todo oído, en toda lengua,
el subversor mensaje del Calvario.*

En todos los poemas van compenetrados en una misma pujanza de verdad vivida, fondo y forma. En unos el fondo acapara toda la atención de que es capaz el alma; en otros la forma unas veces acaricia con tanta dulzura que por sí sola constituye deleite plenario, y otras suspende y desconcierta por llegar en sí misma a un grado substancial de perfección.

Así en *Pisa este mundo...*, que pinta con tersura y potencia soberanas el perenne contraste que se disputa en el mundo nuestra atención, lo que por las pecados tiene de fango, y lo que tiene de gejo de fragancias celestiales por las huellas que en él estampara Dios.

Grupo notable entre las 29 composiciones que integran *La Divina Aventura* son las inspiradas por la persecución religiosa. La persecución ha sido surtidor de vida divina en el catolicismo mexicano. Dichoso quien, soltando la vena de canto reprimida en su pecho, celebra gozoso y sereno la dulzura de ser perseguido:

*¡La dulzura de ser perseguidos,
de sentirse cristianos de aquellos
que, recientes de Dios, sonreían
en llamas, en circo, en hierro...*

*.....
¡La dulzura de ser perseguidos
como fue perseguido el Maestro!*

Dichoso el que, con firmeza de fe palpitante de esperanza y de amor, le dice con grandioso arranque al Jesús perseguido "por el Saulo eterno": (*El Hijo*)

*Nuestro serás en la divina angustia
de la persecución;
nacerás en nosotros como cosa
nueva, Señor;
te engendremos con la sangre viva
de la tribulación,
y en un hondo Belén hermanaremos
Getsemaní y Tabor:
trilogía celeste de la Aurora,
la Agonía y la Transfiguración.*

De este mismo arranque es *secreto a voces*, y *ecclesia*, y la *desolada plenitud*, y *escándalo*.

Pero entreverados con estas clarinadas, hay dulcísimos solos de violín y de flauta. Hay *remanso*, hay el *vaso de alabastro*, y hoy *abulica el alma*; hay la *bandeja de Dios*, y el estupendo *de carne y hueso*, y *Escondite* tan finamente agraciado, y *Emaús* en que las palabras, más que expresión de ideas, son immaculado espejo de sentimientos indefinibles.

Hay finalmente *Porque es de noche...* del que no puedo sino transcribir el apunte que contiene mi impresión primera: Indudablemente es una de las piezas mejores de todo el libro; —para mí, la mejor. Leo y releo este breve poema, y lo que para mí digo es que muy pocas veces se habrá dejado captar tan libre de toda impureza estética la "poesía pura." Para el entendimiento, es la plenitud regia de cada verso, de cada palabra; es sobre todo la plenitud de la composición íntegra, que de estrofa en estrofa va avanzando certero y serena; es la novedad inesperada de la aplicación a la gracia de la monorrima de los versos impares, en i-a, alternada con el sutil acompañamiento ahogado de los asonantes pares en o-e. Para el sentimiento y exaltación espiritual, es la sobrenatural profundidad que implica aquel adentrarse en Dios, sensación característica de toda meditación favorecida por la tiniebla nocturna. Dichoso el poeta, que aunque sea una sola vez en la vida, escribe una poesía como ésta!

*Soledad de perfecta compañía,
tiniebla abajo, arriba resplandores.
Pliéguase el alma y sube y se extasia...
porque es de noche.*

*Dulce misterio y santa poesía;
sombra transida de revelaciones
que la luz cegadora no sabía.
Se oculta el sol, para engendrar mil soles
encienden una arcana sinfonía...
porque es de noche.*

*No sangre que de horror me mataría,
no cruda carne en mesa de pavores:
suavidad maternal de eucaristía...
porque es de noche.*

*Nunca violar tus llagas, como hacía
Tomás con dedo torpe:
la bienaventuranza que él perdía
gánola yo, Señor... porque es de noche.*

*Tiempo de amor y de filosofía,
raros atisbos, conturbadas voces,
y todo, sacramento y celosía...*

*En la pura esperanza de tu día,
yo te bendigo, Amor... porque es de noche.*

Por último, digno y dignísimo remate del volumen son las breves y sutiles estrofas de *Poesía*. Lo que tantas veces han dicho los poetas, que sus poemas escritos no realizan su visión interna, dícelo a su vez Junco con esta maravillosa exclamación de desencanto:

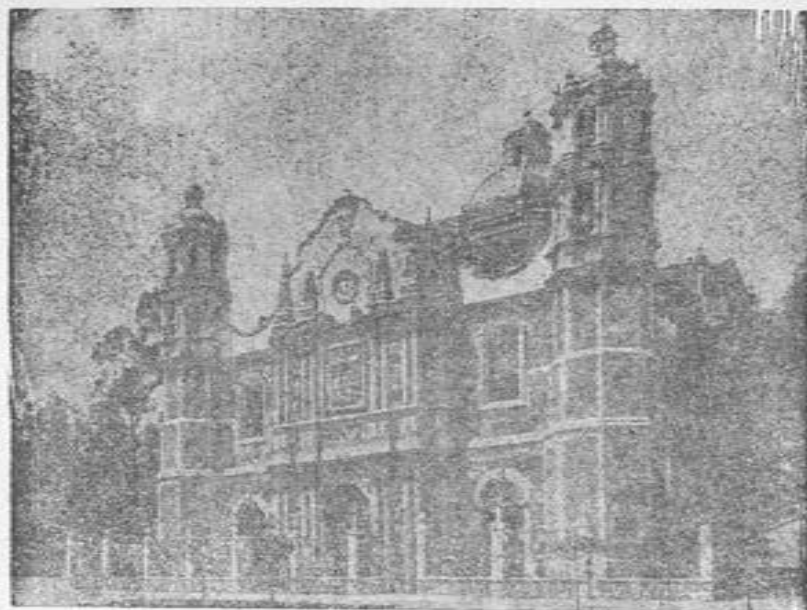
*¡Y esta arcilla de palabras
para decir el silencio,
y este plomo de cadenas
para dibujar el vuelo!*

Mas si es la poesía, como él dice:
*Fragancia en la noche ciega,
sigiloso balbuceo,
y en el aljibe recóndito
virginidad de lucero,*

en verdad que la ceguedad de su noche tiene dejos de fragancias divinas, que el balbuceo de sus versos es el de la emoción del alma que ha entrevisto a Dios, y el lucero que parpadea en el fondo del aljibe de su pecho, como en la silente superficie de estanque dormido, es el lucero de la poesía mística, cumbre suprema de toda poesía.

Colegio de Cotacollao, Quito, Ecuador.

Aurelio Espinosa Pólit, S. J.



Los trabajos de Marmol y Granito
ejecutados en la Basílica de
Nuestra Sra. de Guadalupe,
son de la
"Marmolería Artística", S. A.



Tel. Eric. 3-06-20

Mex. L-10-21

Apartado Postal 2185

Calzada de la Piedad 108

MEXICO, D. F.

Notas de Psicología Pastoral

NECESIDAD DE LA SENCILLEZ EN LA PREDICACION

Recomiendan generalmente los autores de homilética la sencillez en la predicación, especialmente cuando se habla al pueblo. Desgraciadamente, con frecuencia se hace caso omiso de tales recomendaciones y, a las veces, ciertos predicadores hablan al pueblo en un lenguaje que le es sencillamente ininteligible.

Las recientes investigaciones de psicología experimental relativas a la capacidad intelectual humana, han venido a confirmar con grande precisión lo bien fundado de las recomendaciones y exhortaciones a la sencillez en la predicación.

Objeto es del presente artículo, reseñar brevemente los resultados obtenidos por los psicólogos sobre la capacidad intelectual de las masas, como ahora suele decirse; y afirmar una vez más la imperiosa necesidad de hablar con sencillez y hasta con una cierta prudente simplicidad al pueblo.

Dividiremos el presente artículo en cuatro partes, como sigue: 1º — *Nociones sobre la apreciación de la inteligencia.* 2º — *De la inteligencia media de los adultos del pueblo.* 3º — *Naturaleza y alcances de la inteligencia media popular* y 4º — *Precisiones y complementos.*

1º — NOCIONES SOBRE LA APRECIACION DE LA INTELIGENCIA

Las investigaciones relativas a la capacidad intelectual son conocidas bajo el nombre de "*medidas del nivel intelectual.*" El término "*medida*" en éste y parecidos casos está tomado en sentido amplio. No se le toma en sentido matemático; puesto que la inteligencia, perteneciendo al orden cualitativo, no es propiamente medible. Por medida entendemos aquí una jerarquización de las diversas inteligencias. Es de todos conocido que hay inteligencias superiores, medianas y obtusas. Esta jerarquización vulgar no es suficiente para apreciar debidamente los diversos grados de la facultad intelectual.

tual. Los psicólogos se han propuesto determinar con mayor exactitud, los diversos grados de nivel intelectual; lo que han logrado después de largas y pacientes investigaciones.

Cabe al francés A. Binet, la gloria de haber sido el primero en haber establecido una escala o graduación de nivel intelectual. Posteriormente otros psicólogos, particularmente alemanes, ingleses y norteamericanos han perfeccionado los métodos y resultados obtenidos por aquél.

Por "nivel intelectual," "inteligencia" y otros términos usados como sinónimos en estas páginas, no entendemos la *facultad intelectual propiamente dicha*, o sea, la *facultad de descubrir relaciones de cualesquiera clases entre los diversos seres y objetos*; sino tomamos aquí la palabra inteligencia o mejor aún "nivel intelectual" por la *capacidad general de un individuo para la instrucción*; es decir, queremos significar la aptitud de cada persona para aprender tanto intelectualmente, (no de memoria) como vitalmente por medio de la experiencia. Nótese bien que en este sentido "nivel intelectual" no es sinónimo de grado de instrucción, sino significa grado de capacidad de instrucción. Una persona puede tener muy alta instrucción y un mediano nivel intelectual y viceversa.

La recta apreciación del nivel intelectual en este sentido no sólo es de grande utilidad para la labor escolar; sino también para la predicación; ya que gran parte de ésta, tiene por objeto muy principal adoctrinar (en el sentido más noble de la palabra) ya sea a los niños, ya también a los adultos. Cuanto más elevado sea dicho nivel tanto mayor es la posibilidad que ofrece un individuo o un grupo de individuos, de acrecentar su propia instrucción religiosa.

Otra circunstancia existe que hace aún más apreciable los resultados referentes al nivel intelectual, a saber, que dichos resultados se aplican principalmente a los grandes conjuntos o grupos de individuos. La apreciación del nivel de un solo individuo por medio de las escalas ideadas por Binet y otros autores, dejan siempre un cierto margen a errores inevitables; en cambio la apreciación de la capacidad de todo grupo, es más segura, y cuanto mayor el grupo, tanto mayor es el grado de seguridad de no caer en error, salvo siempre aplicaciones incorrectas por parte de experimentadores poco expertos.

Ahora bien como el sacerdote en la predicación se dirige generalmente a conjuntos más o menos grandes, infiérese de allí que los resultados antedichos no pueden menos de tener para él sino un gran valor.

2º — RESULTADOS SOBRE LA APRECIACION DE LA INTELIGENCIA EN LOS ADULTOS DEL PUEBLO

Afirmamos, ante todo, algo que causará sorpresa a algunos lectores; pero que no puede menos de ser muy cierto y es uno de los principales resultados experimentales; es lo siguiente: la inteligencia, en el sentido antes definido, no crece o se desarrolla incesantemente y de modo casi paralelo a la edad cronológica. El nivel intelectual alcanza su máximo a la edad de 16 años poco más o menos. Más allá el nivel intelectual de ordinario no crece; puede aumentar la instrucción, la experiencia de la vida, la habilidad especial para descubrir relaciones abstractas; pero el nivel intelectual en el sentido antes dicho no crece. Algo parecido sucede, por lo demás, en todo el campo de los fenómenos biológicos y fisiológicos. El esqueleto crece hasta una determinada edad, alcanza entonces su máximo y se detiene, aun cuando el individuo en determinadas circunstancias pueda todavía vigorizarse y fortalecerse mayormente; pero el esqueleto permanece estacionario.

Supuesto lo anterior, ¿cuál es el grado ordinario de nivel intelectual que alcanza la gran mayoría del pueblo?

La mayor parte de los experimentadores, después de largas y patientísimas investigaciones, está de acuerdo sobre el particular: la inteligencia del hombre del pueblo no alcanza por término medio un grado superior al que corresponde a un niño de 13 años de edad.

Tal es la opinión sólidamente establecida de Binet, Burt, Terman y otros muchos experimentadores.

En Estados Unidos se examinaron un medio millón de diversos individuos de los que debían ingresar al ejército, y pertenecían a todas las clases sociales; y el resultado fue el arriba consignado.

En Francia e Inglaterra se han hecho parecidas encuestas con resultados semejantes.

El psicólogo Burt ha hecho estudios más precisos sobre el particular y ha llegado a las siguientes conclusiones:

1) — Los empleados de las grandes negociaciones y, sobre todo, los trabajadores especializados en trabajos muy delicados, tienen por lo general inteligencia normal que corresponde a la de un joven inteligente de 16 años.

2) — Trabajadores medio instruídos alcanzan un desarrollo intelectual que corresponde al de los adolescentes que van entre 14 y 15 años.

3) — Los trabajadores ignorantes o sin instrucción tienen un nivel intelectual que corresponde a la de los muchachos entre los 13 y 12 años.

4) — El nivel intelectual de las clases infimas de criados y trabajadores del campo, corresponde al de los niños de 11 años de edad.

Estos datos son preciosos para los predicadores que deben hablar ora en los centros urbanos, ora en el campo; y permiten que los

dichos oradores se puedan acomodar más fácilmente a la capacidad de los auditorios, teniendo en cuenta cual de las clases arriba mencionadas predomina entre los conjuntos que lo han de escuchar.

3º — ALCANCE DE LA INTELIGENCIA MEDIA POPULAR

Los datos anteriores servirían de bien poco si no procurásemos indicar lo que significa tener una capacidad intelectual que corresponde a determinada edad. Es lo que ahora vamos a hacer.

Dado que nuestro pueblo está compuesto en su gran mayoría de individuos de la 2ª, 3ª y 4ª clase, vamos a considerar de una manera particular los rasgos propios de la inteligencia que corresponden a muchachos normales de 12 a 13 años de edad.

1) — Un niño de la edad mental mencionada comprende difícilmente el significado de palabras abstractas y su vocabulario es bastante pobre; con todo, en tratándose de adultos, el vocabulario, gracias a la experiencia de la vida, es un poco más rico; pero bien poco, cuide el predicador por consiguiente de evitar términos un tanto desconocidos y, sobre todo, los abstractos, aun cuando sean corrientes en la sociedad culta o en los seminarios.

2) — La capacidad de inducir y deducir (raciocinar) es también muy limitada. Cuando el predicador por medio de diversos casos concretos quiera inducir una verdad moral o dogmática general, no se contente con enunciar los casos particulares; porque puede estar bien seguro que gran parte de su auditorio no será capaz de llegar a descubrir netamente el principio general o dogmático que pretende enseñar. Lo mismo díjase de los raciocinios, ya sean lógicos (que se deben evitar en cuanto se pueda), ya literarios; procure el ministro de la palabra divina, enunciar claramente las conclusiones de sus razonamientos, no fiándose del buen entender de su auditorio.

3) — A dicha edad se interpreta con dificultad el sentido verdadero de narraciones y sucesos históricos. De aquí que cuando el predicador para ilustrar alguna doctrina usa de ejemplos ya sagrados o profanos, procure no solo narrarlos, sino también interpretarlos correctamente y ayudando explícitamente al auditorio a que saque las debidas consecuencias de los mismos. De lo contrario o la mayor parte del auditorio sólo sacará consecuencias concretas, y no generales para norma general de la vida; o bien, podrá aún sacar consecuencias torcidas.

4) — El razonamiento matemático es nulo en la mayor parte de la masa del pueblo.

5) — La dicha edad mental se caracteriza además por la dificultad de imaginar cuadros un tanto complicados o descripciones en las cuales deba intervenir un serio esfuerzo de la fantasía. En consecuencia el predicador debe servirse en sus descripciones y comparaciones de objetos conocidos del pueblo; de otra manera predicará en desierto.

El orador sagrado que tenga en cuenta estas normas tal vez no cosechará grandes aplausos, ni escuchará la lisonjera frase. *"qué bonito predica el padrecito"*; pero instruirá de verdad a las almas y acrecentará la gloria de Dios y el bien de la Iglesia.

4º — PRECISIONES

En la predicación débense evitar dos escollos, el primero es hablar a los grandes auditorios como si estuvieran compuestos de teólogos y filósofos o de gente de fina cultura; y para evitar tal cosa, ayuda tener en cuenta las normas arriba consignadas. Pero existe otro escollo que no es menos de evitar: el tratar a los adultos como si fueran realmente niños de 12 a 13 años.

Cuando hemos dicho que una gran parte del pueblo no alcanza mayor desarrollo mental que el que corresponde a un niño de la edad sobredicha, no queremos en manera alguna significar que el adulto del pueblo sea una especie de niño; sólo hemos indicado cuál es el grado de su capacidad mental en determinado campo, en el del aprendizaje de doctrinas.

Por lo contrario, la psicología del adulto del pueblo difiere profundamente, cuanto a todo lo demás, de la del niño de 12 a 13 años.

Estas diferencias deben también ser tenidas en cuenta por el prudente predicador para no caer en infantilismo.

Las principales diferencias psíquicas de un adulto respecto de un niño, son en pocas palabras las siguientes:

1) — El sentido crítico del adulto está considerablemente desarrollado que en el niño.

2) — El adulto lleva consigo muchos prejuicios que le impiden la fácil asimilación de verdades, que en los niños fácilmente se imprimen.

3) — El adulto tiene, sobre todo, la experiencia de la vida.

4) — Tiene también más desarrollado el sentido de la responsabilidad y utilidad para con sus semejantes.

Estas dos últimas circunstancias facilitan a las veces la labor del predicador; pues hay ciertas verdades elementales y sencillas que difícilmente penetran en el niño precisamente por su falta de experiencia y por su ligereza.

5) — En el adulto se nota con frecuencia una cierta voluntad de resolver los problemas más importantes relativos a la existencia.

Esta voluntad, bien orientada, puede ser de grandísimo auxilio al predicador para instruir, un poco más a fondo, sobre las consoladoras soluciones que la religión nos proporciona acerca de los grandes problemas de la vida; y que a todos los adultos, en mayor o en menor grado, al menos en ciertas circunstancias, no pueden menos de preocupar seriamente.

"EL TROQUEL"

1a. calle de Luis Moya No. 5

Apartado Postal 524.

Tel. Eric. 2-95-36

Tel. Mex. L-36-86

México, D. F.

VIACRUCIS SIN MARCOS:

Estampitas iluminadas 11 x 6½ cms.	\$ 1.00
Tarjetas Postales iluminadas, las 14 estaciones	3.50
Cromos artísticos 25 x 32 cms. las 14 estaciones	15.00
Cromos imitación pintura óleo, 50 x 70 cms. las 14 estaciones	115.00

VIACRUCIS EN MARCOS:

Tamaño 10 x 15 cms. con marco metal, las 14 estaciones	17.00
Tamaño 10 x 15 cms. con marco cedro tallado, las 14 estaciones	20.00
Tamaño 25 x 35 cms. imitación pintura óleo, marco tallado	85.00
Tamaño 25 x 32 cms. cromos artísticos, marco	32.00
Tamaño 26 x 19 cms. en fierro colado, pintado al óleo	175.00
Tamaño 67½ x 34 cms. en cartón piedra, a colores muy artístico	430.00
Viacrucis para viaje, en cartera, piel tamaño 11 x 9 cms., medallones de las estaciones en plata alemana, llevando además un Santo Cristo	15.00
Viacrucis Plegadizo, con cruz madera y medallones plata alemana, tamaño 13 x 8 cms.	20.00
Oficios de Semana Santa, propio para cantores, pasta tela cantos rojos	9.00
Estampas Propaganda, alusivas a la Pasión de Nuestro Señor, ciento:	2.50

Pida Ud. toda clase de informes

— 275 —
ACADEMIA GUADALUPANA

La Obra Guadalupana de los P.P. Oblatos

En E. U. de Norte América

(Véase "Christus", Enero 1939, pág. 75)

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE AUSTIN, TEX.

Se encuentra en el número 1206 East 9th. St.

Fue construido en el año 1907, por los Padres de la Santa Cruz, quienes en aquel tiempo tenían a su cargo todo el elemento mexicano.

En enero de 1935 fue entregado a los Padres Oblatos, habiendo sido su primer Párroco el Rev. Jesús Prieto, quien en distintas casas de Estados Unidos, trabajó empeñosamente en favor de los mexicanos e hizo un viaje especialmente a México, para oficiar en la Basílica de Guadalupe y conocer diversos lugares de nuestro país.

Cuenta con un terreno amplísimo, formado por ocho "lotes," en lugar alto y céntrico de la ciudad, por lo cual en plazo no lejano podrá ampliarse suficientemente.

La iglesia actual puede contener hasta un mil personas, teniendo seiscientos cómodos asientos. En el subterráneo se encuentra el "Auditorio de Guadalupe" para fiestas sociales, con capacidad de quinientas personas.

El templo está rematado por dos torres con hermosas campanas, siendo una de ellas de cuatro mil libras de peso.

La inversión inicial para la construcción fue de quince mil dólares, que siguió aumentándose a medida que las necesidades lo exigieron. Tiene anexa una casa rectoral con valor de dieciocho mil dólares y una escuela Parroquial a donde concurren más de quinientos alumnos, los que reciben instrucción de las "Hermanas de la Santa Cruz."

Su actual Rector es el Padre José Aurelio Prieto, hermano menor del primer párroco Oblato a que se ha hecho mención. Este

Padre Prieto, español de origen, es un ferviente guadalupano que además de atender al elemento mexicano en la parte espiritual y en sus obras, ha organizado diversas asociaciones que dan vida a dicho templo y le permitirán no sólo cubrir alguna deuda de su construcción, sino seguir efectuando importantes mejoras.

Siendo la ciudad de Austin la Capital del Estado de Texas, este templo, mexicano y para los mexicanos, con la atención y el cariño con que trabaja el R. P. Prieto, tiene mucha importancia en la conservación de los nexos que nos ligan a los mexicanos allá residentes.

Se acompañan tres fotografías de la Iglesia, Casa Rectoral y Escuela.

WESLACO, TEX.

En esta población los Padres Oblatos, bajo la dirección del P. F. X. Gagnon edificaron en octubre de 1930, un templo con capacidad de cuatrocientas cincuenta personas y además una buena casa rectoral.

No hemos tenido datos del costo del terreno, que es amplio, y de la edificación, pero sabemos que se empleó en ella el dinero necesario para un templo, modesto pero decente y confortable, adecuado a las necesidades de la población y del elemento mexicano y de habla española que allí existe.

Este templo está dedicado a la Santísima Virgen de Guadalupe y a Santa Juana de Arco. La Virgen de Guadalupe, tiene un hermoso altar y además del culto frecuentemente se efectúan actos especiales todos los días doce de cada mes. El 12 de diciembre se celebra con una función especial, que se ve sumamente concurrida.

HARLINGEN, TEX.

En el hermoso y fértil valle de Río Grande, se levantó este templo parroquial dedicado a los mexicanos que en número de tres mil seiscientos residen en este lugar, punto de unión entre San Fernando y Mercedes.

Es nuevo, pues como Parroquia data de 1937 y tiene como anexo una buena casa rectoral y escuela para niños.

La dedicación se hizo al Inmaculado Corazón de María, pero por la razón de ser el templo de los mexicanos se consideró también de la Virgen de Guadalupe a quien se venera en un altar especial, preferente, y es objeto de intenso culto y veneración por parte de los católicos residentes en esta población.

MC. ALLEN, TEX.

Siguiendo la zona del Valle de Río Grande, en la que existe un

gran número de mexicanos, debe considerarse como importante la iglesia dedicada al elemento mexicano de esta población.

Fue edificada en el año 1925, por el Rev. F. A. Dupassieux con un costo de ochenta mil dólares.

Su capacidad es para seiscientos cincuenta personas. Tiene casa rectoral, moderna, de ladrillo, y dos escuelas para niños y niñas.

El templo fue consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, y existe una Capilla especial dedicada a la Sma. Virgen de Guadalupe.

Los actos del culto, especialmente en el mes de diciembre, se celebran con numerosa asistencia y mucho fervor.

Su actual Párroco es el Rev. Frank A. Kilday, O. M. I.

(Continuará)

Juan Lainé.

Rogamos encarecidamente a nuestros amados hermanos los Sacerdotes que tengan la bondad de enviarnos programas, reseñas, etc., de sus obras, fiestas religiosas, asociaciones, etc.
La Redacción.

TÓNICO BAYER

*Es un aperitivo
exquisito que a la vez
fortifica y vigoriza.*



TÓNICO BAYER

Ayuda
recobrar la
fuerza

BAYER

ÚSESE POR PRESCRIPCIÓN MÉDICA
Reg. Nº 15585 D.S. R.-Prop. Nº 3462

Una Revelación

Nadie ignora el bien inmenso que está haciendo en todo el mundo y de una manera especial en Bélgica y Francia, la organización fundada y dirigida aún por el gran apóstol de los jóvenes obreros, el canónigo Cardyn; sus congresos en Bruselas y París, sus estadísticas, sus encuestas, muestran cómo pueden y deben realizarse las ideas de regeneración social obrera enunciadas por los Soberanos Pontífices en sus Encíclicas. No es ya la obra de la J. O. C., masculina y femenina, una utopía, un ensayo, sino gracias a Dios, una consoladora realidad: esas masas de jóvenes de ambos sexos, marchando con paso decidido hacia el porvenir, bajo su divisa: "*Puros, alegres, conquistadores*," son la mejor promesa de la regeneración del hogar cristiano, de la sociedad entera, a pesar de todos los esfuerzos del comunismo y del marxismo.

¿Dónde y en qué medio tiene que trabajar la organización? Vamos a dar un ejemplo. No hace mucho la J. O. C. F. (*Juventud Obrera Católica Femenina*), hizo una encuesta por demás interesante, sobre la salud de las jóvenes trabajadoras. Los resultados de esa encuesta fueron publicados con el título: "*Revelations sur la santé des jeunes travailleuses*" por Celina Lhote e Isabel Dupeyrat, dirigentes de la J. O. C. F. en Francia.

La encuesta se hizo en esta forma: para evitar que las preguntas hechas de viva voz provoquen respuestas menos objetivas, se distribuyó un cuestionario a toda la *juventud obrera femenina francesa*. Las respuestas llegan al número de 20,000; hecha la selección: 9,363 se juzgan particularmente interesantes.

La elocuencia de las cifras es innegable; el lector nos perdonará que traslademos aquí un cuadro estadístico como ejemplo; el cual mejor que largas explicaciones da idea de los desastres que en la salud de las pobres jóvenes obreras causan los factores que indicaremos más adelante:

FEDERACION DE PARIS

752 casos observados.

302 jóvenes trabajadoras, sobre las 752 gozan de una salud suficiente; esto no quiere decir que su salud sea perfecta, sino sencí-



Somos guardianes siempre vigilantes de la Sagrada Eucaristía, y en las gloriosas apoteosis en que culmina la majestad de la liturgia de la Iglesia, cuando Jesucristo Rey desciende de su trono y es llevado en procesión bajo las naves de suntuosas basílicas o de humildes santuarios de aldea, somos las armas escogidas entre todas, espadas flameantes que multitudes devotas presentan y dan paso al Soberano de todos los ejércitos.

SOMOS LAS VELAS DE CERA "VERITAS"

Las Preferidas

FABRICA MEXICANA DE VELAS, S. A.

Juan J. Paz - Dir. Gte.

Bahía de Santa Bárbara núm. 16

México, D. F.

Apartado Postal 1278

llamente que les permite trabajar sin demasiadas interrupciones. Por tanto:

- Con salud suficiente 40%
- Causas que dañan a salud:
- a) no comen lo bastante:
 - 1.—Por su culpa 15% (48 s/ 310)
 - 2.—Por falta de dinero 20% (63 s/ 310)
 - 3.—Por abuso de excitantes 30% (125 s/ 400)
 - b) no duermen lo bastante:
 - 1.—Por su culpa 29% (72 s/ 245)
 - 2.—A causa del trabajo 10% (23 s/ 232)
 - 3.—Por falta de aire 8% (19 s/ 224)
 - c) Vestido insuficiente por su culpa o no 15% (37 s/ 224)
 - d) Trabajo demasiado duro e insalubre 18% (70 s/ 385)
 - e) Abuso del baile o cine 18% (62 s/ 249)
 - f) Falta de consultas al médico 17% (52 s/ 312)

Notemos que en estas respuestas se incluyen las de las *jocistas* y las no *jocistas* y que la encuesta tiene solamente por objeto averiguar el estado de salud *corporal* de las jóvenes obreras. Por algunas de las respuestas podemos juzgar también de la salud moral y espiritual, aunque indirectamente.

Nos bastará elegir unos cuantos ejemplos y traducirlos:

La estrechez de las habitaciones:

"Cuatro personas, una cama, un colchón por tierra, una ventanilla, el gato, el perro, nueve conejos..."

"Padre, madre y dos señoritas jóvenes, Una sola pieza: se duerme con los padres..."

"Muchachos de 16 y 13 años duermen al pie de la cama; en la cabecera, duermen niñas de 8 a 17 años."

Inútil multiplicar los ejemplos; hacemos notar que elegimos los menos crudos.

Falta de higiene y mala alimentación:

"Ella encuentra demasiado complicado lavar la vajilla."

"Ella hace comer a sus niños en el plato del que está tuberculoso."

"Arroja al patio las mondaduras de naranja que ha chupado su hijo que está tuberculoso; los niños vecinos las recogen y las chupan a su vez."

"Se come mucho el sábado y el domingo; el resto de la semana no se come casi nada: — Una joven de 20 años no ha comido nunca un bistec."

"La mayor parte de las trabajadoras toman sus alimentos en diez minutos (por razón de distancia, lectura, "amigo" que las espera lo más pronto posible)."

CONDICIONES DE LA VIDA EN EL TRABAJO

"Una señorita es criada, tiene a su cargo, seis niños con obligación de cuidarlos día y noche. La más pequeña llora a veces toda la noche, e impide a la joven dormir; al día siguiente, a pesar de todo, debe ser exacta en su trabajo."

"Una señorita de 14 años trabaja como vendedora en una casa de ultramarinos. Todo el día, tiene que estar de pie delante de sus mercancías, que están fuera y a la intemperie. No tiene derecho de apoyarse; 9 horas de trabajo durante 6 días de la semana. Gana 125 francos mensuales."

El trabajo por equipos en las fábricas:

"No sé si se pueden dar cuenta los que no hayan sufrido, del desgaste nervioso que causa esta organización del trabajo: "Después de ocho horas seguidas, las jóvenes no tienen ya ganas de hacer nada; las casadas deben ocuparse todavía en su casa y se extenuan rápidamente."

"Hay que dormir a veces en la mañana, a veces en la tarde, a veces en la noche. El organismo humano, sobre todo el femenino más débil de una manera especial tienen necesidad de regularidad."

"No hay vestuario; es necesario desvestirse delante de los obreros. Los vestuarios nunca se ventilan; en verano el mal olor es insupportable."

ENFERMEDADES PROFESIONALES

Evidentemente, de estas condiciones de trabajo y modo de vivir; de otros factores, como son el abuso del *"dancing"* y del cine se sigue toda la serie de enfermedades profesionales: tuberculosis, enfermedades del corazón, del estómago, intoxicaciones progresivas, accidentes del trabajo, etc., etc.

Todas estas causas pueblan los sanatorios, hospitales, casas de reposo, no siempre de lo mejor desde punto de vista moral; muchas veces verdaderos focos de corrupción, que favorecen el ocio forzado y con el personal menos honorable.

Este es el inmenso campo de acción y apostolado de la J. O. C. Discutir sus métodos, su sistema de trabajo, sería objeto de un artículo aparte. Ella procura, y procura, y con éxito, poner remedio a tantos males materiales; mirar porque los patrones observen las leyes que favorecen a la obrera, mejorar sus condiciones de trabajo, de higiene, de habitación... Pero sobre todo procura sembrar y hacer vivir en el alma de esas pobres jóvenes un ideal grande, sólido, que las salve de los peligros morales que ensombrecen su existencia: el ideal de apostolado; de atraer a esa vida *"pura, alegre, conquistadora"* el mayor número de sus hermanas de pobreza y de miseria; en una palabra introducir en esas vidas, a veces consumidas aun antes de que se hayan del todo abierto a la existencia, la

savia de la verdad cristiana, de la vida de Cristo en las almas, en los cuerpos, en el hogar, en la vida entera.

Una vez introducida esa savia en la vida, no son de admirar esos magníficos ejemplos de resignación, de celo, de sufrimiento heroico y alegre, ofrecido al Señor por sus compañeras, por tantas *jocistas* que se consumen lentamente en los hospitales y sanatorios. Séanos permitido terminar este bosquejo con la traducción de algunos testimonios de la encuesta:

La obligación redentora:

"Espero, a pesar de mi inactividad, continuar siendo útil a la J. O. C. F., porque ofrezco por ella el sacrificio de mi vida y todos mis sufrimientos."

"Ofrezco mis sufrimientos por la J. O. F.", esta frase se repite en cada una de las cartas, escritura irregular de las que no pueden incorporarse, borroneadas a lápiz, frases que tiemblan ya en la cuarta página, donde la mano se cae de fatiga.

"Desgraciadamente" yo no sufro mucho, pero ofrezco mi aburrimiento."

"Aún viviendo sobre una poltrona, practico nuestra divisa: ¡Conquista!"

"Nuestro apostolado se reduce a esto: el ejemplo; es todo lo que podemos; todos los otros servicios, fuera de éste, nos están prohibidos."

"Si yo no sano, sabe que ofrezco mi vida porque la J. O. C. F. crezca siempre más y más; muchas enfermas como yo comprenden que Jesús les ha dado la mejor parte."

Nos haríamos interminables. ¿Qué fuerza desconocida, qué palanca tan poderosa es la que mueve y levanta toda esa masa obrera? La recristianización del pueblo por el pueblo, es la idea de Pio XI, y no solamente por el pueblo que trabaja, sino también y quizá sobre todo, por el pueblo que sufre, que se inmola, por esa parte del pueblo que apenas vive ya y que en la muerte misma siembra sin fin... Aquí se comprende bien la palabra de Jesús: *"Es necesario que el grano caiga en la tierra y muera para germinar."*

Roberto de la Paz, S. J.

BIBLIOGRAFIA

Libros y Juicios

● MANUEL D'ETUDES BIBLIQUES. - Tome IV. - Les Evangiles. - Abbés H. Lusseau et M. Collomb. - 23 x 14.5 cms. - 915 págs. - 50 Fra. P. Téqui et Fils, Libraires-Editeurs. 82, Rue Bonaparte, Paris. - 1938.

Ya he tenido oportunidad de presentar a los lectores, otros tomos de este Manual (v. g. 1937, pág. 284), y de decir la merecida fama de que goza en Europa y la utilidad que puede aportar a quienes lo consulten.

La obra entera está ya terminada y consta de cinco tomos muy nutridos. Este, que trata de los Evangelios, propone en la primera parte (en unas 240 págs.) las cuestiones ordinarias de Introducción a los Evangelios. En la segunda (en unas 650 págs.) explica los cuatro Evangelios, encadenándolos en la narración y proporcionando así, como alguien ha observado, una Vida de Jesús completa.

Una de las características de este Manual, aparte de su ortodoxia absoluta, es una claridad asombrosa en la división, en la proposición del estado de la cuestión y de las opiniones y en la solución.

Merece, pues, ser conocido y adquirido, tanto más que los volúmenes se venden por separado, con la seguridad de que, mientras más se le maneje, mejor se apreciará el cúmulo de doctrina que contiene.

J. González Brown.

● LA NOCHE DE LA PASION. - Breves Meditaciones para Sacerdotes por el R. P. Antonio Houlder, S. J. Traducción del alemán por el R. P. Manuel Carceller, S. J. - 2ª Edición. 17.5 x 12 cms. - 378 págs. - Ejemplar:

RM. 3. a la rústica y en tela RM. 4. - De venta en "Herder & Co." - Friburgo de Brisgovia, Alemania.

Libro sublime, desde cualquier punto de vista que se le considere, es "La Noche de la Pasión" del R. P. Antonio Houlder, S. J. Páginas bellísimas que elevan el alma sacerdotal hasta las regiones de lo excelso que es donde debe habitar y de donde debe traer al mundo la sabiduría que ha de derramar en las almas de sus prójimos, después de haber saturado en la misma su propio corazón. "La Noche de la Pasión" es en mi concepto, el verdadero día de la vida, pues sus meditaciones nos hacen nacer a la verdadera vida que es el conocimiento y el amor de Dios, fin que se logra con las "breves meditaciones para sacerdotes" a que hacemos alusión. Plegue al cielo que no haya un sólo sacerdote que no lea y relea, y digiera provechosamente estas sabias enseñanzas que nos llevan a la Vida a través de la oscura noche de la Pasión, misma que es luz a la inteligencia y el amor al corazón.

R. Escalona C. Pbno.

● JE CROIS EN DIEU. - J. Raimond. - 19.5 x 12.5. - 288 págs. - Cours Synthétique de Religion 2º tomo. - 15 Fra. - Desclée de Brouwer et Co. Editeurs. - 22 Quai aux Bois. Bruges, Bélgica.

Supuesta la intensa propaganda contra Dios desencadenada por los "sin-Dios"; todo libro que tienda a esclarecer, a confirmar, a hacer familiar la noción de Dios y el hecho de su existencia; es útil, es actual, es digno de ser leído.

Quando el libro es como "Je crois en Dieu" un libro pensado, claro, ordenado, indudablemente sólido, en el que hay mucho oro; su utilidad y el recomendarlo se impone aún más.

Encontramos, a pesar de los juicios de críticos extranjeros que conocemos, deficiencias en él. El de afirmaciones que no admiten, no damos ya "los sin-Dios," o los incrédulos; pero ni siquiera todos los filósofos o teólogos. Hay sin anotarlos mezcla de argumentos ciertos y argumentos probables. Hay un admitir, como si fuera algo incontestable, un sistema filosófico, rico, admisible, útil, fácil, todo lo que se quiera; pero al fin no es cosa cierta y ciertamente demostrada. Hay una vaguedad, tal vez conscientemente buscada por el autor, en la misma noción de Dios.

E. Iglesias, S. J.

● **TU MISA Y TU VIDA.** - Por el Abate G. Dutil. - 20.9 x 13.3 cms. - 31 págs. - Ejemplar: \$ 0.50. - De venta en "Buena Prensa." - Donceles 99-A. - Apartado 2181. - México, D. F.

Magnífico opúsculo en el que el autor hace consideraciones sobre la idea principal: "La Misa es un drama en el cual no eres espectador sino actor." Escrito con solidez y originalidad, encierra enseñanzas y pensamientos que habrán de leerse con atención más de una vez. Al final hay una pequeña bibliografía, que puede ser útil a quien se interese en la materia, lo que acontecerá seguramente a quien lea el folleto con atención.

M. Gómez.

● **HISTORIA DE AMERICA.** - Por Luis Alvarez Barret y Antonio Rangel. - "El Nacional." México, D. F. - 19.5 x 12 cms. - 356 págs. - \$ 1.25.

Para juzgar este libro basta con leer lo que dice de él la "Comisión Editorial Popular," bajo cuya supervisión se hizo, y es que se vio en "la necesidad de emplear un método diferente de los hasta hoy aprovechados, para lograr en la enseñanza un rendimiento acorde con nuestros propósitos," y que "el intento hecho en la obra que presentamos creemos tendrá resultados favorables, pues se

ha procurado encauzarla dentro de un método consecuente con las finalidades de nuestra escuela."

Si se tiene en cuenta que "nuestra escuela" es la socialista, que, según el artículo 3º, no solamente deberá excluir toda doctrina religiosa, sino que combatirá el fanatismo y los prejuicios, es decir el catolicismo, tendremos, por confesión de la Comisión Editora Popular, que esta historia de América está hecha de propósito para combatir el catolicismo, o lo que es lo mismo, que está deformada, torcida, falseada, para hacerla servir para los fines de la secta.

La lectura del libro confirma plenamente, todo esto.

J. García Gutiérrez.

● **APOLOGETICA, RELIGION Y MORAL** para la escuela y para la vida. - Obra del Dr. Edmundo Jehle, traducida al español por Juan A. Ruano Ramos, Doctor en Teología. - Profesor de Religión del Instituto Nacional y de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca. - 1ª Edición. - 18 x 12 cms. - 230 Págs. 1.60 RM. - Herder & Co. - Friburgo de Brisgovia, Alemania. - 1938.

Quando el jovencito comienza a abrir los ojos a la realidad de la vida, y en la escuela preparatoria o en el trabajo se ve rodeado de falsas doctrinas y de otros muchos peligros para su espíritu inexperto, necesita más que nunca de un compañero, de un amigo que lo defienda y forme su carácter para afirmarse en su Religión Católica.

Es utilísimo amigo y compañero del joven y aún de todo católico el magnífico y sustancioso compendio religioso-doctrinal que nos presenta el Padre Jehle, poderoso auxiliar para conocer nuestra Religión y sabio consejero para nuestra conducta religiosa y social, el cual, a la vez que enseña y convence el entendimiento, mueve la voluntad hacia Dios con las oraciones, ejemplos y trozos clásicos literarios que nos ofrece. Es el libro de religión propio para el hogar, para la escuela y para la vida.

S. de la Vega, S. S. J.

● **HISTOIRES.** - Por Mgr. Millot. 17 x 11 cms. - 257 págs. - Precio: 12 Frs. - P. Téqui & Fils, Libraires-Éditeurs. - 82 Rue Bonaparte. - París.

No hay mejor manera de cautivar la atención y de hacer la predicación agradable, sobre todo cuando se les habla a los niños o se explica alguna doctrina árida o difícil, que amenizarla con historietas, ejemplos y comparaciones: así predicaba Jesucristo, pues sabía que los ejemplos atraen. Así lo entendió también Mons. Millot, por lo que procuró reunir en este libro gran número de hermosos ejemplos, disminuyendo con esto en gran parte el trabajo del catequista. En él encontrará el lector ejemplos para la explicación del Credo y de los Misterios, Mandamientos, Virtudes y Sacramentos.

S. de la Vega, S. S. J.

● **"GABRIEL GARCIA MORENO,** a su contribución científica no Ecuador." - Por Richard Patte, da Universidad de Puerto Rico. - 24.5 x 17 cms. - 42 págs. - Lisboa. - 1937.

El autor del presente opúsculo, se ha concretado a entresacar los datos recopilados ya por el "Boletín de la Sociedad Geográfica de Lisboa", poniendo de relieve la valiosa cooperación que el Presidente de la República del Ecuador aportó a las Ciencias en su país.

Quienes piensan que los Gobiernos Católicos no se preocupan por dar impulso a las ciencias quedarán desengañados al ver en esta obra el trabajo incansable y fecundo del Presidente Mártir en pro de la cultura en el Ecuador.

Alfonso M. Gordejuela, SS. CC.

● **CATECISMO BREVE.** - 1ª Parte del Compendio de la Doctrina Cristiana para las clases inferiores prescrito por S. S. Pío X, a las Diócesis de la Provincia de Roma. - 13 x 9. - 138 págs. - Ciento: \$ 12.00. - Ejemplar: \$ 0.15. - De venta en "Buena Prensa." - Donceles 99-A. - Apartado 2181. - México, D. F.

Aunque no ha dejado de extrañarnos esta nueva edición del Breve Catecismo de S. S. Pío X, ya que incluso en la Arquidiócesis de México es-

tá mandado el "Gasparri," podemos decir que su presentación es muy buena; como hecho para la Provincia Romana, vienen las principales oraciones en latín y castellano, lo que nos ha hecho recordar el consejo que S. Francisco de Sales daba a Filotea de que procurase rezar en el idioma de la Iglesia. Al final, después de algunas oraciones breves, se encuentra la explicación de los Misterios del P. Ripalda y el "Catecismo breve" de Castañón.

Entre los mandamientos de la Santa Madre Iglesia se señala como quinto: "no celebrar solemnemente bodas cuando están cerradas las relaciones," mientras en el tercero se unifican el tercero y cuarto del Ripalda y el cuarto es pagar los diezmos debidos a la Iglesia, según costumbre. ¡Cuánta necesidad tenemos de la unificación del Catecismo como lo desea la Iglesia y lo han mandado nuestros EE. Prelados! Roma locuta...

Benjamín A. Paredes, SS. CC.

● **CALENDARIO LITURGICO 1938-1939.** - Adaptado a la Argentina. - Con suplementos para Chile, Uruguay y México. - Por el P. Lorenzo M. Molinero, O. S. B. - 13 x 9 cms. - 90 págs. De venta en "Monasterio de San Benito." - Villanueva 955. - Buenos Aires, Argentina.

Como el uso del Misal se va extendiendo más y más, a fin de facilitar a los fieles el poder seguir la Misa de cada día con el sacerdote, los Padres Benedictinos de Buenos Aires han editado este Calendario Litúrgico que contiene una Tabla cronológica de los principales acontecimientos del mundo y de la Iglesia; la explicación de las abreviaturas en él usadas; advertencias acerca de los días de precepto de Misa, abstinencia, ayuno, etc., y una serie de normas para que los fieles sepan cuál es la Misa que corresponde a cada día y las oraciones que se deben decir en ella. Está adaptado a la Argentina, pero tiene suplementos para Chile, Uruguay y México. Las páginas señaladas con asterisco corresponden al Propio de la Iglesia de México, que viene como Apéndice en la tercera edición del Misal Diario y

Vespéral. Este añalejo [puede ser muy útil a los fieles, si quieren manejar bien el Misal.

V. González, O. S. B.

● **HISTORIA DE LA IGLESIA** para la escuela y para la vida. - Por Juan A. Ruano, Doctor en Teología. Profesor de Religión del Instituto Nacional de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca. 1ª Edición. - 18.5 x 12 cms. - 128 páginas. - En cartón: RM. 1.30. - Herder & Co. - Friburgo de Brisgovia, Alemania, 1938.

Esta obra es un buen resumen de los principales acontecimientos eclesiásticos, hecho con buen método, precisión, concisión, sencillez y claridad. Termina frecuentemente sus capítulos, con sabias y provechosas reflexiones para el espíritu, por todo lo cual es una de las obras más adaptadas sobre este punto, para la Acción Católica en general, para las escuelas primarias y para el pueblo: es la verdadera Historia Eclesiástica popular. Escrito por un español y para España, se explica fácilmente que se extienda algo más al tratar de su nación.

S. de la Vega, S. S. J.

● **LA AURORA DE LA NIÑEZ.** - Los primeros años de la vida de Jesús. - Breves meditaciones para los sacerdotes. - Por el P. Antonio Hunder, S. J. - Traducción del alemán por el P. Manuel Carceller, S. J. - 17.5 x 12 cms. - 298 págs. - En tela 4.00 RM. - Herder & Co. - Friburgo de Brisgovia, Alemania.

El ilustre y conocido autor de "A los pies del Maestro," "La noche de la Pasión" y "La mañana de la glorificación" nos ofrece ahora su obra póstuma: "La aurora de la niñez," tal vez más hermosa porque fue más largamente considerada.

Los tiempos precristianos con sus profecías y simbolismos, las costumbres y medio ambiente del mundo de entonces y principalmente del pueblo escogido por Dios, la Encarnación, Familia, nacimiento, virtudes y vida oculta de Jesús, histórica, dogmática y moralmente considerado, con un estilo serio a la vez que admirablemente sencillo y ameno, con sus reflexiones y aplicaciones prácticas para la vida sacerdotal, hacen de la obra una de las mejores para el embajador de Cristo, ya que tanto más perfecto será, cuanto más se acerque y se asemeje a su divino modelo.

¡Oh, si todos los Sacerdotes meditaran diariamente en un libro como éste...!

S. de la Vega, S. S. J.

● **SAN BENITO.** - Por el R. P. Julián Alameda, O. S. B. - 20.5 x 15 cms. - 198 págs. - Ejemplar: \$ 2.50 moneda argentina. - De venta en la "Revista Litúrgica Argentina." - Villanueva 955. - Buenos Aires, Argentina.

La figura de S. Benito Abad, además de ser de suyo muy simpática, es de grande importancia en la historia de la Iglesia por la grande trascendencia que en ella ha tenido la meritisima orden de los benedictinos y por el nuevo rumbo que imprimió San Benito con su regla en la vida monástica.

Por eso la vida del santo que escribió Fr. Julián de Alameda con todo conocimiento de causa y bien documentada, se lee con mucho gusto y está llamada a ser de mucho provecho a cuantos la lean, pues en pocas páginas pinta con exactitud lo que era el imperio romano en los tiempos de San Benito, lo que era la vida monástica y nos da cabal idea de lo que fue el santo.

Jesús García Gutiérrez.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Les suplicamos que si algunos tienen números de "Christus" correspondientes a Enero de 1938, nos los envíen. Les abonaremos un peso o se los enviaremos en vale postal. Los necesitamos con urgencia. - Diríjanse al Sr. Administrador de "Christus". - Apartado 2181. - México, D. F.

ACABA DE SALIR

TRES CIENTO SESENTA Y SEIS PENSAMIENTOS en honor de María Santísima por C. M. de Heredia, S. J. — Precioso librito. — 144 págs. — 12 grabados, ferro a 6 tintas. — Vale \$ 2.00. — Haga usted su pedido antes de que se agote la presente edición, pues las obras del R. P. Heredia, se venden muy rápidamente por su originalidad, así como por sus cualidades de fondo, y seguramente se va a extender la nueva devoción que enseña este folleto.

SEMANA SANTA Y PASCUA. Devocionario completísimo, Oficios y Misas según el Misal y Breviario Romano. Notas y Comentarios del Pbro. E. Bourgeois, enteramente conforme con los últimos decretos de Roma. Aumentado con las meditaciones sobre la Pasión sacadas de los escritos de S. Anselmo, S. Bernardo, S. Buenaventura y otros.

En los tamaños y encuadernaciones siguientes:

Nº 3076/102 9 x 15 cms. Hol., canto rojo, letra grande, en castellano 768 págs. Pieza: \$ 5.50.
Nº 3076/601 la misma piel negra con canto dorado. Pieza: \$ 10.00.
Nº 3075/337 9 x 15 cms. - Tela, canto rojo, letra chica, en castellano y latín, 665 págs. Pieza: \$ 4.00.
Nº 3075/601 la misma piel negra, canto dorado. Pieza: \$ 8.50.
Nº 3073/341. 8 x 13 cms. - Tela, canto dorado en castellano y latín. 812 págs. Pieza: \$ 5.50.

CRISTOS

Cruz niquelada cuadrada, Cristo niquelado hueco sobre madera:

18 cms. de alto pza. \$ 3.00	11 cms. de alto pza. \$ 1.00
13 cms. de alto pza. \$ 2.00	8 cms. de alto pza. \$ 0.75

Cristos para reliquias, cruz niquelada cuadrada, cuerpo plata alemana, montado sobre madera con tornillo. 4 cms. de alto pza. \$ 0.50.

Cruz niquelada, trebolada, Cuerpo de plata alemana macizo, acabado muy bonito, detalles del Rostro perfectos clase fina:

21 cms. de alto pza. \$ 8.50	10 cms. de alto pza. \$ 2.50
19 cms. de alto pza. \$ 6.00	7.5 cms. de alto pza. \$ 2.00
15 cms. de alto pza. \$ 5.50	6 cms. de alto pza. \$ 1.50
13 cms. de alto pza. \$ 3.50	5 cms. de alto pza. \$ 1.00
11 cms. de alto pza. \$ 3.00	4 cms. de alto pza. \$ 0.80

Se despachan los pedidos a vuelta de correo por Reembolso o C. O. D.

Librería de J. AGUIRRE B.

I. La Católica 20 MEXICO, D. F. Tel. Eric. 3-01-55

La Casa donde surtirá usted a sus niños de primera comunión



Las mejores revistas con las mejores lecturas

Háganse todos los pedidos acompañados de su importe. — La suscripción empieza en el mes en que se toma.

CHRISTUS. - Mensual. — La mejor revista para los Sacerdotes. - Cien páginas de escogido material. — Un año: \$ 5.00, ó Dls. 1.50.

EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS. - Mensual. — Revista de vida cristiana y acción católica. - Organó del "Apostolado de la Oración" - La revista más antigua de la República. — Un año: \$ 5.00, ó Dls. 1.50.

LA CRUZADA. - Semanario. — La revista de los niños. - Historietas, cuentos, "monos," páginas a colores. — Un año: \$ 5.00, ó Dls. 1.50.

UNION. - Semanario. — Popular para todos. - Organó de la "Confederación Nacional de Asociaciones Piadosas." - La revista católica de mayor circulación. — Un año: \$ 5.00, ó Dls. 1.50.

VIDA. - Mensual. — Intelectual. - Política. - Economía. - Artística. — Revista Mensual de orientación. — La Revista que hacía falta. — Un año: \$ 3.00, ó Dls. 1.00.

Hojas de Divulgación

PARA DIFUNDIRLAS PROFUSAMENTE AL PUEBLO

CAMPAÑA ESPIRITUAL. - Mensual. — Para padres de familia y educadores. — Millar: \$ 8.00. - Ciento: \$ 0.90. - 25 ejemplares: \$ 0.25.

CATOLICISMO Y COMUNISMO. - Semanario. — Social orientador. - Para patrones y obreros. — Millar: \$ 8.00. - Ciento: \$ 0.90. - 25 ejemplares: \$ 0.25.

COMENTARIOS. - Semanario. — Con explicaciones y aplicaciones de la Encíclica de Su Santidad Pío XI sobre el Comunismo ateo. — Millar: \$ 4.00. — Ciento: \$ 0.50. - 25 ejemplares: \$ 0.15.

FAVORES DEL P. PRO. - Mensual. — Publicación de las gracias recibidas. — Se envía gratis a quien la solicita para repartirla.

HOJITAS PRACTICAS. - Sin fecha fija de salida. — Las más indicadas para repartirse en los Ejercicios Espirituales, Primeros Viernes, Fiestas Religiosas, etc, etc. - Pídanse lista de los títulos. - Se envían de un sólo número o surtidos. - No se vende menos de un ciento. — Millar: \$ 2.50. - Cien: \$ 0.30.

INTENCIONES. - Mensual. — Lleva brevemente la "Intención" del Apostolado de la Oración. - La deben recibir todos los socios. — Millar: \$ 2.00. - Ciento: \$ 0.20. - 25 ejemplares: \$ 0.10.

LA CRUZADA EUCARISTICA. - Mensual. — Organó de la "Cruzada Eucarística de los Niños". — Millar: \$ 8.00. - Ciento: 0.90. - 25 ejemplares: \$ 0.25.

¿LO SABIAS? - Semanario. — Narraciones populares. - Para empleados, etc. — Millar: \$ 4.00. - Ciento: \$ 0.50. - 25 ejemplares: \$ 0.15.

VIDA CATOLICA. - Semanario. — Explicación del Evangelio. - Deberes y Devociones. - Enseñanza cristiana. - Consultorio práctico. - Películas. — La "Hoja" ideal por su contenido y precio para las Parroquias y Capellanías. — Millar: \$ 4.00. - Ciento: \$ 0.50. - 25 ejemplares: \$ 0.15.